

Universidad de Lima
Facultad de Comunicación
Carrera de Comunicación



EL TRATAMIENTO DE LA MUERTE EN LA AGENDA INFORMATIVA. EL SUICIDIO DE ALAN GARCÍA Y EL ASESINATO DE DOS JÓVENES EN LA MARCHA DEL 14N

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Comunicación

Alejandra Sanchez Arnedo
Código 20171421

Asesor

Thelmy María Del Carmen Mendoza Michilot

Lima – Perú
Diciembre de 2023



**EL TRATAMIENTO DE LA MUERTE EN LA AGENDA
INFORMATIVA. EL SUICIDIO DE ALAN GARCÍA Y EL
ASESINATO DE DOS JÓVENES EN LA MARCHA DEL
14N**

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y ESTADO DEL ARTE	13
1.1 Planteamiento del problema.....	13
1.2 Objetivos	17
1.3 Justificación	17
1.4 Estado del Arte.....	18
1.4.1 La muerte desde la perspectiva sociológica.....	18
1.4.2 La muerte y el suicidio en la cobertura periodística	19
1.4.3 Principios deontológicos en la cobertura periodística de la muerte	
23	
1.4.4 Estudios sobre calidad informativa.....	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL	29
2.1 ¿Cómo informar sobre la muerte?	29
3.1.1 La representación de la muerte	29
3.1.2 El tema del suicidio.....	32
3.1.3 Exigencias periodísticas.....	33
3.2 Teoría de la <i>Agenda-setting</i>	35
3.3 Tratamiento periodístico: valores y recursos digitales	38
3.3.2 Recursos digitales en el periodismo.....	41
3.4 Rutinas laborales: producción y <i>newsmaking</i>	44
3.5 Marco contextual	45
3.5.1 El suicidio de Alan García	45
3.5.2 El asesinato de Inti Sotelo y Bryan Pintado.....	47
3.5.3 Medios de comunicación	48

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	50
3.1 Diseño de la investigación	50
3.2 Universo y muestra	51
3.3 Técnicas e instrumentos	53
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	56
4.1 Caso del suicidio de Alan García.....	56
4.2 Caso del asesinato de los jóvenes del 14N	72
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	86
5.1 El acontecimiento y las fuentes oficiales determinaron los ejes temáticos principales de las agendas informativas	86
5.2 Los valores periodísticos de Elcomercio.pe y Larepublica.pe se respetaron al informar sobre la muerte	89
5.3 Las condiciones de producción de ambas noticias fueron distintas, pero lograron el objetivo en común de informar	90
5.4 Hechos espectaculares no determinan necesariamente un tratamiento de espectacularización	91
Limitaciones del estudio	92
Perspectivas de la investigación.....	93
Implicancias prácticas	94
REFERENCIAS	96
ANEXOS.....	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Síntesis del universo, muestra y entrevistados	52
Tabla 2.	Lista de periodistas entrevistados para el caso de Alan García	55
Tabla 3.	Lista de periodistas entrevistados para el caso de los jóvenes del 14N	55
Tabla 4.	Actores en suicidio de Alan García en Elcomercio.pe.....	56
Tabla 5.	Actores en el suicidio de Alan García en Larepublica.pe ..	58
Tabla 6.	Temas en notas informativas de Elcomercio.pe sobre el suicidio de Alan García.....	59
Tabla 7.	Temas en notas informativas de Larepublica.pe sobre el suicidio de Alan García.....	59
Tabla 8.	Recursos digitales. Suicidio de Alan García en Elcomercio.pe	60
Tabla 9.	Recursos digitales. Suicidio de Alan García en Larepublica.pe	62
Tabla 10.	Fuentes utilizadas sobre el suicidio de Alan García en Elcomercio.pe.....	64
	Tipo de fuente.....	64
Tabla 11.	Fuentes utilizadas sobre el suicidio de Alan García en Larepublica.pe.....	65
	Tipo de fuente.....	65
Tabla 12.	Titulares sobre el suicidio de Alan García en Elcomercio.pe	68
Tabla 13.	Titulares sobre el suicidio de Alan García en Larepublica.pe	70
Tabla 14.	Actores en el asesinato de los jóvenes del 14N en Elcomercio.pe.....	72

Tabla 15. Actores en el asesinato de los jóvenes del 14N en Larepublica.pe.....	73
Tabla 16. Temas en notas informativas de Elcomercio.pe sobre el asesinato de jóvenes del 14N	74
Tabla 17. Temas en notas informativas de Larepublica.pe sobre el asesinato de jóvenes del 14N	74
Tabla 18. Recursos digitales. Asesinato de los jóvenes del 14N en Elcomercio.pe.....	75
Tabla 19. Recursos digitales. Asesinato de los jóvenes del 14N en Larepublica.pe	76
Tabla 20. Fuentes utilizadas en notas sobre el asesinato de los jóvenes del 14N en Elcomercio.pe	79
Tipo de fuente.....	79
Tabla 21. Fuentes utilizadas en notas sobre el asesinato de los jóvenes del 14N en Larepublica.pe	79
Tipo de fuente.....	79
Tabla 22. Titulares sobre el asesinato de los jóvenes del 14N en Elcomercio.pe.....	82
Tabla 23. Titulares sobre el asesinato de los jóvenes del 14N en Larepublica.pe	83

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	57
Figura 2	61



ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: Ficha de codificación de notas periodísticas	102
Definiciones de las categorías de la ficha de codificación	105
ANEXO 2: Consentimiento informado.....	117
ANEXO 3: Guías de preguntas para entrevistas a periodistas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe.....	118
ANEXO 4: Listado de notas informativas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe.....	123
ANEXO 5: Matriz de variables.....	129
ANEXO 6: Matriz de consistencia.....	131



RESUMEN

La presente investigación plantea el análisis de los elementos que conforman la agenda informativa durante la cobertura de Elcomercio.pe y Larepublica.pe en dos casos importantes en el Perú que tienen como denominador común la muerte: el suicidio del expresidente del Perú Alan García y la muerte de los jóvenes peruanos Inti Sotelo y Bryan Pintado en la marcha del 14N en Lima. El estudio se realizó en base a dos técnicas de investigación. La primera fue el análisis de la información de las notas periodísticas publicadas en sus plataformas web y la segunda técnica fue la elaboración de entrevistas a los periodistas involucrados en la cobertura de ambos casos. A partir del trabajo de campo, se determinó que se tomó en consideración a los actores políticos y ciudadanos en la elaboración de las notas informativas, además del uso de material multimedia como fotografías y videos para contextualizar el suceso. Al finalizar la investigación, se concluyó que ambos diarios determinaron su propia agenda informativa, respetando el estilo periodístico establecido y priorizando brindar la veracidad de los hechos a sus lectores, para que estos formulen su propia opinión sobre estos hechos noticiosos. En las notas, además, la muerte aparece como un factor determinante para que la noticia haya sido tomada en consideración, y priorizada, en las agendas informativas de los dos medios digitales.

Palabras clave: *muerte, suicidio, agenda informativa, Alan García, Inti Sotelo, Bryan Pintado.*

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la muerte -en sus diversas formas- ha rondado frecuentemente las agendas informativas de los medios de comunicación a nivel nacional. En relación con esto, los periodistas han tenido que cubrir desde asesinatos, feminicidios, homicidios y hasta suicidios, dentro de un clima de inseguridad y crisis política que se ha hecho insostenible en el país.

Un punto clave de esta investigación es el análisis de la cobertura periodística de la muerte, realizado por medios de comunicación importantes en el Perú. Para poder cumplir con esta meta, y con el objetivo de ahondar en un tema de alto interés público, se ha tomado como referencia dos casos importantes dentro de la sociedad peruana; dos sucesos de enorme repercusión para la ciudadanía. En primer lugar, el 17 de abril de 2019, el país amaneció con la noticia del suicidio del dos veces presidente del Perú, Alan García Pérez, que acaparó todas las portadas de los medios. En segundo lugar, más de un año después, el 14 noviembre de 2020 se conoció la muerte de Inti Sotelo y Bryan Pintado, peruanos que salieron a marchar contra el gobierno de Manuel Merino y nunca regresaron a sus hogares.

Los medios informativos nacionales cumplieron una responsabilidad importante en la cobertura de ambos hechos luctuosos; aún más sus versiones digitales, que tienen la posibilidad de llegar de manera inmediata al lector gracias al avance de las herramientas tecnológicas. En ese sentido, se identificó una oportunidad de estudio para dilucidar un problema de relevancia académica: ¿cuál es la metodología de trabajo de los diarios digitales en la cobertura periodística de la muerte?

Para esta investigación se han elegido dos diarios nacionales en su versión digital, los cuales son considerados los más influyentes del país: Elcomercio.pe y Larepublica.pe. Ambos pertenecen a distintos grupos editoriales y, en ese sentido, se partió de un enfoque comparativo y de contraste que se podría evidenciar diferencias y semejanzas respecto al tratamiento de la noticia.

Las líneas temáticas sobre la representación de la muerte y otros indicadores relacionados con la noticiabilidad en los titulares, las fuentes informativas, el estilo periodístico, el

material audiovisual y los hipervínculos empleados en todas las noticias publicadas en la web permitieron hallar que la verificación para ambos diarios digitales fue fundamental, citando la fuente de información y respetando el estilo periodístico serio que caracteriza a Elcomercio.pe y Larepublica.pe. Además, la aplicación de entrevistas a los periodistas responsables de la cobertura sirvió para concluir que, respetando la línea editorial, su principal objetivo será llegar a la verdad de la situación para, de esa manera, comunicarla a los lectores, en este caso de sus páginas web.

La presente investigación está organizada en cuatro capítulos. En el primero se plantea el problema y se presenta el estado del arte, donde se precisan las razones que motivaron la presente investigación, los objetivos de estudio y los trabajos elaborados previamente que sirven como base. El segundo capítulo es el marco teórico y contextual, para reflexionar sobre las teorías y conceptos relacionados con el quehacer periodístico y que sostienen el análisis del objeto de estudio, tales como Teoría de la Agenda-setting de McCombs (2004) y Wanta (1997), las rutinas laborales periodísticas de Wolf (1987) y Rodrigo-Alsina (1989), y la representación de la muerte y el suicidio de Emile Durkheim (1928) y Foucault (1999).

El tercero aborda la metodología, detalla los instrumentos y las técnicas de recolección de datos utilizados. En el cuarto capítulo se precisan los resultados que fueron obtenidos durante el trabajo de campo. Por último, se incluye el apartado de discusión y conclusiones para interpretar nuestros hallazgos a la luz de lo establecido por las fuentes teóricas; además de las recomendaciones que se plantean para futuras investigaciones.

Como resultado de la investigación, y dándole respuesta a la pregunta principal a resolver del presente trabajo, se identificó que tanto la agenda informativa de Elcomercio.pe como la de Larepublica.pe en la cobertura sobre el suicidio de Alan García y el asesinato de los jóvenes del 14N verificaron la calidad de cobertura periodística que se realizó en ambos casos para preservar un respetuoso tratamiento de la muerte en la agenda informativa de ambos medios de comunicación digitales.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y ESTADO DEL ARTE

1.1 Planteamiento del problema

La presente investigación analiza el tratamiento periodístico que se le ha otorgado a la muerte en la agenda informativa de los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe. Con el propósito de tener una visión más amplia sobre el tema, se ha optado por analizar dos tipos de decesos distintos producidos en los últimos años y que concitaron la atención de la opinión pública por dos razones: la prominencia de los involucrados y las consecuencias en que se produjeron sus muertes.

Primero, el suicidio del expresidente Alan García Pérez, el 17 de abril del 2019, y, en segundo lugar, el homicidio de los jóvenes Bryan Pintado e Inti Sotelo en la marcha del 14 de noviembre del 2020 en contra del régimen del acciopopulista Manuel Merino. Ambos sucesos, acaecidos por razones y circunstancias diferentes, tienen en común la muerte.

García Pérez se suicida tras enterarse de una detención preliminar en su contra. Toma la decisión de auto eliminarse, y los medios de comunicación cubren la noticia durante 3 días aproximadamente (El Comercio, 2019). Por otro lado, la muerte de Bryan e Inti aparece como una consecuencia de la represión policial. Los medios de comunicación cubrieron minuto a minuto el suceso, corroborando la información apenas se conocía (El Comercio, 2020).

Desde el punto de vista periodístico, ambos casos se relacionan con la prensa de sucesos (conocida como información local o policial, según el medio que se analice en el Perú), que suele ser privilegiada en la actividad periodística diaria. Esta especialidad se basa en el abordamiento de noticias del día a día, en tópicos como la delincuencia, accidentes y sucesos inesperados (Rodríguez, 2016). Unidos a la agenda diaria de los medios de comunicación, el periodismo de sucesos prevalece como la categoría más leída por la audiencia (Rodríguez, 2016).

Refiriéndose a la prensa, y a diferencia de los medios audiovisuales, la información que proporciona el periodismo de sucesos es publicada a diario, por lo que es considerada una

temática permanente en la agenda periodística. Para desarrollar notas correspondientes a esta categoría, se requiere de fuentes de información actuales y relevantes para proporcionar datos de calidad. Dentro del periodismo local, según Rodríguez (2016), existen diversas fuentes a consultar, entre las que se puede destacar en el Perú el uso de las institucionales, provenientes de organismos públicos, consideradas objetivas y confiables, utilizadas para darle peso a una nota periodística.

Por otra parte, la tecnología ha abierto nuevas ventanas para el flujo informativo, pero aún se trabaja en la calidad de la información del llamado periodismo policial. Los medios de prensa digitales o cibermedios afrontan el mayor reto en este sentido: tienen que ser eficientes y éticos, en un contexto que exige instantaneidad, simultaneidad e información en tiempo real (Oliva, 2014).

Respecto a la muerte, al igual que el valor de la vida, forma parte de la agenda base del periodismo. La vida, según la Constitución Política del Perú, es el derecho supremo de las personas, el que prevalece por encima del resto de derechos. Como se menciona en el artículo 2 del primer capítulo “Derechos fundamentales de la persona”, que pertenece al título I “De la persona y de la sociedad”, toda persona tiene derecho “a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece” (Constitución Política del Perú, Art.2, 1993).

La prensa debe reportar todos los días sobre la vulneración de este derecho supremo o la muerte de diversa índole y origen, lo cual ha llevado a que sea catalogada como portadora de malas noticias. En ese sentido, Restrepo (2014) hace un paralelismo útil entre los dilemas éticos que enfrentan tanto los médicos como los periodistas al momento de hablar sobre la vida y la muerte. Para los profesionales de la salud es necesario saber comunicarse con los pacientes para encontrar la razón que los ha llevado hasta el consultorio, incluso si debe indagar en la vida privada de la persona para hallar el mal que lo aqueja. Similar situación vive el personal de prensa cuando está en búsqueda de la noticia: su tarea es sumergirse en las fuentes para reducir la incertidumbre y la información llegue a la comunidad.

Asimismo, para Restrepo (2014), los médicos y los periodistas comparten un mismo objetivo: defender la vida:

Si el de la vida es el valor que debo defender, este es el que debe emerger por sobre cualquier interés político, ideológico, religioso o institucional. Por tanto, creo que debo asumir el reto de la defensa de la vida como objetivo prioritario de la información. Los elementos de defensa de la vida que surjan en la discusión son los que debo ofrecer a los receptores de mi información, de modo que ellos, con base en los elementos que les ofrezco, entiendan y sientan que la vida es lo primero. (párr. 40)

En el caso del suicidio, analizado en el presente trabajo, partimos de la premisa de Michel Foucault (1989) para quien esta forma de perder la vida responde a una decisión individual, propia de cada persona. Consideraba el suicidio como una obsesión de algunas personas por la muerte, lo cual se convirtió en una práctica común y constante en el siglo XX. No tendría una explicación lógica, aunque cada situación es diferente y particular.

En el presente trabajo de investigación, se analiza el tratamiento de la muerte en dos medios digitales que actualizan constantemente la información de sus plataformas web, así como sus redes sociales y construyen discursos propios sobre cada suceso (Guallar, 2015). Se han escogido en específico debido a que pertenecen a diferentes grupos editoriales para verificar cómo abordaron, desde sus particulares líneas editoriales, el caso del suicidio de Alan García y el asesinato de Bryan Pintado e Inti Sotelo en la marcha del 14N. Por un lado, el diario *El Comercio* es uno de los medios periodísticos más importantes y reconocidos en el Perú, con una trayectoria desde 1839, considerándose el más antiguo del país, cuyo principal propósito es llegar a todos los niveles socioeconómicos (El Comercio, 2017). Debido a la innovación tecnológica, *El Comercio* se ha ido adaptando a los tiempos como lo evidencia su plataforma web elcomercio.pe, con la información relevante para sus lectores (Grupo El Comercio). Por otro lado, está el diario *La República*, fundado en 1981, que mantiene una línea editorial en su información y ha tomado relevancia gracias a su versión digital [-larepublica.pe-](http://larepublica.pe) y los recursos interactivos que usa (Portocarrero y Fernández, 2019).

Al momento, no está determinado el tratamiento que dieron a ambos casos en la agenda informativa; tampoco se conoce cómo enfocaron los periodistas la información, al amparo de qué parámetros, valores y códigos periodísticos o deontológicos.

Ante este vacío en el análisis de las coberturas informativas, la principal duda que se pretende resolver es: ¿cuál fue la agenda informativa de los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe en las noticias sobre el suicidio de Alan García y el asesinato de los jóvenes del 14N?

Adicionalmente, esta investigación aspira a responder a las siguientes preguntas secundarias: ¿Qué elementos editoriales y valores periodísticos de Elcomercio.pe y Larepublica.pe subyacen en la información sobre muertes? ¿Cuáles son las líneas temáticas y los actores tratados en la agenda temática de Elcomercio.pe y Larepublica.pe en el tratamiento de la muerte en ambos casos estudiados? ¿Qué códigos deontológicos cumplen los periodistas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe al momento de escribir hechos de sangre como los analizados? ¿Cuáles fueron las condiciones de producción de las noticias en ambos diarios sobre el suicidio de Alan García y la muerte de dos ciudadanos en la protesta del 14N? ¿Qué sentimientos generó en los periodistas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe informar sobre estos dos casos?

Se entiende que, ante el avance de la tecnología, las herramientas móviles han sido fundamentales para el tratamiento de la información en los últimos años; debido principalmente a su costo accesible. Además, las páginas web de los diarios tienen la versatilidad para ser compartida por otros medios de comunicación radicados en distintas plataformas digitales.

Como señala la teoría del *newsmaking* de Mauro Wolf, sobre cómo se construye una noticia, los medios de comunicación plantean la información de manera estructurada con la finalidad de que el ciudadano pueda tomar sus propias decisiones y formar su opinión sobre el hecho (Wolf, 1987).

En ese sentido, la meta es reconocer dos objetos de estudio bajo diferentes elementos de análisis. Consiste en analizar a los emisores de las noticias, específicamente a los periodistas involucrados en la elaboración/producción de las notas informativas, además de la aplicación de ciertos criterios propios de cada plataforma informativa al momento de la redacción y construcción de la agenda. Se estudia el contenido/mensaje que se publicó en ambos medios de comunicación, para identificar cuál es la forma de narrar los hechos, lo cual impone en las plataformas digitales nuevos retos al periodismo, frente a los cambios producidos en la realidad nacional.

El supuesto inicial de la presente investigación es que la agenda informativa de los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe sobre los casos del suicidio del expresidente Alan García y el asesinato de los dos jóvenes en la marcha del 14N permite reconocer distintos elementos periodísticos que se ponen al servicio de un enfoque sobre la muerte, tanto en el caso del suicidio como en el asesinato. En este esfuerzo exploratorio-descriptivo, se analizan los contenidos de las notas informativas publicadas. Asimismo, se recoge la perspectiva de los periodistas responsables de su confección. El presente trabajo está en la línea de investigación Comunicación y Cultura, en el área de Lenguajes y discursos, establecidos por la Universidad de Lima (2023).

1.2 Objetivos

Objetivo general

- Identificar los elementos de la agenda informativa de los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe en el tratamiento de la muerte en las noticias sobre el suicidio de Alan García y la muerte de los jóvenes del 14N.

Objetivos específicos

- Identificar las principales líneas temáticas de la cobertura y a los actores involucrados.
- Analizar los elementos editoriales y valores periodísticos de Elcomercio.pe y Larepublica.pe que subyacen en las noticias sobre las muertes estudiadas.
- Precisar las condiciones de producción de las noticias en los dos diarios digitales sobre el suicidio de Alan García y el asesinato de dos ciudadanos en la marcha del 14N.

1.3 Justificación

A pesar de la relevancia del suicidio del expresidente Alan García Pérez y del asesinato de los dos jóvenes en la marcha del 14N en la agenda informativa de los medios de comunicación nacionales, se considera que estos casos no han recibido el suficiente reconocimiento en el ámbito académico. Los trabajos desarrollados, principalmente en tesis de pregrado, no han abordado los casos desde el tratamiento de la muerte.

El interés particular para esta investigación, no solo como comunicadora sino como periodista en actividad, nace del deseo de ahondar en el estudio de la cobertura de casos complejos, en la que no solo está en juego la verdad, sino la vida de las personas.

Se trata de verificar teorías que plantean los valores periodísticos en la construcción de la información, pero también sopesar cómo los y las periodistas defienden estos principios. Por ello, este trabajo pretende servir de base y orientación para futuros investigadores que tengan interés en el periodismo local o policial; asimismo, podría ser usado por los grupos editoriales y los mismos periodistas para reconocer la importancia de su acción en casos de relevancia pública y social.

1.4 Estado del Arte

Para esta investigación, se ha realizado la correspondiente revisión de 20 estudios relacionados con el tema seleccionado. Estas fuentes se dividieron en 4 ejes temáticos: a. la muerte en la cobertura de la prensa, b. el suicidio en el periodismo, c. la calidad informativa y la muerte, d. los principios deontológicos y éticos. A continuación, para la comprensión clara de las ideas de estos autores, se exponen los hallazgos principales de dichos estudios, aportes teóricos y metodologías usadas.

1.4.1 La muerte desde la perspectiva sociológica

La muerte se ha abarcado en distintos ámbitos; sin embargo, para el propósito de este trabajo de investigación, es importante recoger la perspectiva sociológica de la comunicación. En ese sentido, es pertinente referir el trabajo de Reig (2010), quien analiza la relación que se ha establecido entre el periodismo y la muerte, a raíz de los casos de violencia que suceden en México y que, en consecuencia, deben ser difundidos a través de los distintos medios de comunicación. Si bien el caso de dicho país está enfocado en el crimen del día a día, la investigación de Reig es importante porque brinda una perspectiva más arraigada a lo psicosocial.

Por ejemplo, después de analizar la publicación de distintas muertes en diferentes diarios de México, el autor sostiene que el periodismo de sucesos (conocido en el Perú como periodismo local) despierta interés entre el público. Entrando a la comunicación de muertes, refiere que genera cierta incertidumbre por parte de la población. Esto sería debido a “lo misterioso, lo desconocido y la pulsión o sentido de fugacidad y finitud”

(Reig, 2010), que se crea dentro de la mente de la persona al enfrentarse a una situación de angustia. Por ello, según el autor, si alguien sabe que la muerte va a llegar, si es inminente, las noticias de los medios sobre dicho deceso no solo adquieren mayor interés, sino morbo, lo cual puede vincularse a las muertes que suelen augurarse tras una marcha de protesta o una serie de actos violentos. La consabida presunción, ventilada en algunos foros políticos y periodísticos, de que tras determinadas movilizaciones y conflictos sociales se producirá una o más muertes que cambiarán el orden de los acontecimientos.

Sheikha y Negrini (2016) aplican el término sociológico de la muerte y refieren que es tema controversial que ha ido perdiendo “espacio en la vida cotidiana” y “los rituales y el duelo son cada vez más reducidos” (p. 956). Según su investigación, la muerte es vista de una manera distinta cuando se ausculta desde el periodismo porque, en ese escenario, se convierte en una especie de “mercancía periodística”. Las autoras puntualizan que, según Erbolato, un profesional del periodismo sigue un proceso para convertir estos hechos en una noticia. Es ahí donde mencionan que se necesita valores como “la prominencia de los personajes, proximidad, rareza, humor, culto al héroe, expectativa, entre otros” (como se citó en Sheikha y Negrini, 2016, p. 957).

El estudio de Sheikha y Negrini (2016) aborda la televisión y en específico la brasileña. No obstante, brinda datos útiles para la presente investigación: identifica que en el periodismo es necesario que la muerte de una persona común debe ser fortuita y, básicamente, sorprendente para ser llevada a un noticiero. Asimismo, Barbosa refiere que, en un programa periodístico en televisión, es necesario mostrar esas “escenas de despedida” y el drama que se puede armar alrededor de este último adiós a la víctima (como se citó en Sheikha y Negrini, 2016, p. 2-3).

1.4.2 La muerte y el suicidio en la cobertura periodística

El tema de la muerte y del suicidio en la prensa ha merecido algunos estudios recientes vinculados a problemas graves, tales como el narcotráfico. La violencia dentro de este ambiente se refleja, además, en el periodismo porque los periodistas también se convierten en víctimas. Un caso es la cobertura sobre el narcotráfico en el estado de Sinaloa (México), donde los trabajadores de medios de comunicación fueron asesinados por cárteles poderosos que trafican narcóticos hacia Estados Unidos. Los periodistas, en cumplimiento de su labor de informar, se ven envueltos en el peligro al publicar

información sensible para estos grupos de poder. Nicolás (2018) analizó el caso del asesinato del conocido periodista Javier Valdez Cárdenas en el 2017, quien se caracterizó por hacer notas informativas sobre el crimen organizado en Sinaloa, especialmente del cártel que lleva el mismo nombre que el Estado.

Valdez se vio en peligro después de entrevistar al narcotraficante Dámaso López Núñez, quien estaba en disputa por alzarse con el liderazgo del cartel de Sinaloa (antes en manos de Joaquín Guzmán Loera alias 'Chapo Guzmán'). En esa conversación, el criminal negaba ataques al hijo del 'Chapo' y, una vez que el cártel se enteró de la entrevista, amenazaron al periodista para que no la publicara. Pero, en defensa de su profesión, siguió adelante y terminó asesinado por este grupo delincuencia.

Para estudiar esta situación, Nicolás (2018) aplicó el modelo del Peace Journalism de Galtung que permite analizar el tratamiento de estos problemas desde dos ámbitos: desde la perspectiva de los involucrados y teniendo la paz como la solución del problema. Plantea: a. dar a conocer hechos violentos, b. informar en busca de la solución del problema, c. priorizar la verdad simétrica, d. salvaguardar el interés ciudadano.

En la misma línea de analizar la muerte en el periodismo, los autores Díaz y De Frutos (2017) analizaron 452 casos relacionados a asesinatos y desapariciones de trabajadores de prensa en Latinoamérica entre el 2000 y el 2017. Para este propósito, se estudió la data proporcionada por distintas fuentes consultadas que arrojaron una alarmante cifra de periodistas muertos en cumplimiento de sus funciones en distintos países.

A raíz de las cifras obtenidas, los autores identificaron que existe una situación crítica en cuanto a la seguridad de los periodistas al cubrir información necesaria para la audiencia. En consecuencia, la muerte se convierte en una posibilidad, no descartada en el trabajo periodístico. Al mismo tiempo, cuando se asesina a un trabajador de la prensa, también se está atentando contra la libertad de expresión, porque se está impidiendo que otros no accedan a la verdad y que la verdad de los hechos no sea una noticia. La muerte no solo es sinónimo de amedrentamiento en sí misma, sino de ilegalidad, transgresión a la ley y a los derechos de todos.

Para desarrollar el tema del suicidio en los medios de comunicación, es necesario citar a Meneses y Granja (2019), quienes analizaron cuatro casos de suicidio divulgados en diarios electrónicos de Argentina (*Clarín.com* y *Lanación.com.ar*), España (*ABC.es* y

Elpaís.es) y Perú (*Elcomercio.pe* y *Larepública.pe*). Para este análisis, se usaron principios deontológicos establecidos por asociaciones nacionales de periodistas, donde destacaron medios de Argentina y Perú, los únicos con un manual de códigos éticos para el tratamiento del suicidio en las notas informativas.

El descubrimiento más destacado de los autores es que el menor número de noticias sobre estos casos de suicidio se dio en Argentina y el mayor en los dos diarios de Perú. En Argentina, se cuenta con ciertas restricciones impuestas tanto por el Foro de Periodismo Argentino como los manuales periodísticos de los diarios referidos; lo cual evita que estos medios de comunicación empleen la palabra suicidio. En su lugar, hacen uso de otras expresiones como “poner fin a su sufrimiento” y similares (p.70); en general, la tendencia es no ofrecer data si hay riesgo de suicidios (Meneses y Granja, 2019).

Con relación a esto, Herrera et al. (2015) analizó el suicidio en la prensa española con base en cinco tipos de noticias: científico-divulgativa, informe de caso, opinión, suicidio y crónica. Se descubrió que la mayor cantidad de noticias en los medios de comunicación eran casos concretos, solo 9,5% de las noticias eran científico divulgativas y 5,4% incluían multimedia explícita. Los autores aclaran que la posible razón de este déficit de información es el tabú relacionado con quitarse la vida y el miedo a que el efecto repercusión contribuya a informar sobre su casi nula notoriedad en los medios. Concluye que los medios españoles analizados no son sensacionalistas en sus notas informativas, o por lo menos en la mayoría de estas, aunque sí lo son cuando se habla de alguien famoso o relevante. Los medios presentan el suicidio como un acto sin explicación o relacionado con causas simplistas, aunque en la mayor parte de las ocasiones sí se detalla el método utilizado en el suicidio, tal como ocurrió en el caso de García (Herrera et al., 2015).

Por otra parte, Lozano (2014) emplea criterios de noticiabilidad para analizar las noticias sobre suicidio. Este método enfatiza en la creencia de que dar cabida a noticias sobre suicidio puede generar que el acto sea reproducido por el lector, por lo cual ha sido utilizado como pretexto por los medios para no hablar mucho sobre este tema. El autor menciona que la principal recomendación que hace la Organización Mundial de la Salud (OMS) a los medios de comunicación, cuando tratan el tema en las noticias, es evitar el sensacionalismo; lo cual no respetan los diarios amarillistas (Lozano, 2014).

Las recomendaciones de la OMS también se usan para analizar el tratamiento del suicidio en el periódico *ABC*. En ese sentido, Garrido et al. (2018) cita a la OMS para indicar que reforzar el tratamiento periodístico del suicidio puede convertirse en factor clave para prevenirlo, ya que con una apropiada comunicación de la información se puede lograr la prevención. Por esa razón, los medios impresos deben actuar con responsabilidad y participar en la prevención del suicidio (Garrido et al., 2018).

A partir de esto, los autores analizan diversas publicaciones tomando en cuenta las 7 recomendaciones de la OMS para informar sobre una muerte por suicidio, por ejemplo: evitar cobertura sensacionalista de manera diligente -particularmente cuando se trata de una celebridad- y evitar descripciones detalladas de cómo se realizó. Por esa razón, los autores llegan a la conclusión de que el periódico *ABC*, en el periodo de 1995 al 2005 ha incrementado el acatamiento de algunas de las recomendaciones de la OMS respecto a la cobertura de casos de suicidio evitando las descripciones del método de suicidio empleado (Garrido et al., 2018).

Por su parte, Tamayo (2019) también usa las recomendaciones de la OMS para analizar el tratamiento que le da el periódico *El Colombiano* a las noticias de suicidio. El autor utilizó también el manual de estilo del periódico y entrevistas a algunos periodistas. Concluyó que *El Colombiano* opta mayormente por no cubrir noticias de suicidio, aunque su manual de estilo menciona que es posible hacerlo con manejo cauteloso, aunque no explica detalles de cómo se debe hacer esto. También menciona que, debido a este ocultamiento de información sobre el suicidio, se permite que este siga siendo considerado como un estigma moral y la gente no desee hablar al respecto. Este medio de comunicación no es plenamente consciente -según Tamayo- de que tiene una responsabilidad de publicar información responsable de este tipo de noticias.

En el ámbito local, se han analizado casos de alta repercusión mediática, incluyendo el suicidio de Alan García. Gonzales (2019) analizó la cobertura del suicidio del expresidente tanto en los diarios peruanos *Correo* y *Ojo*, así como en medios internacionales como *El Mercurio*, *Página12* y *El País*. Toma como referencia la Teoría del Framing que considera criterios de “medición de la prioridad (número de unidades de análisis, extensión, fotografías), esquema (redacción de titulares e identificación de personajes), *frames* (episódicos -suceso concreto, aislado del contexto político o social- y temáticos -énfasis en el contexto político o social del caso-)” (párr. 5). El autor concluye

que la muerte fue abarcada como un suceso inigualable por los medios de comunicación. Debido a ello, adquirió prioridad en los periódicos analizados, tanto en el número de noticias publicadas, la cantidad de fotografías, portadas y la extensión de la información. En medios internacionales como *El Mercurio* y *Página12* destacaron títulos apelativos y la identificación de personajes (Gonzales, 2019).

Otro tema ampliamente abordado es el feminicidio. Rosas (2019) analiza la cobertura en el diario *Trome*, tomando como base 5 variables: el uso de conceptos erróneos, justificación del agresor, el establecimiento de la imagen de la mujer, la implicación del sensacionalismo, y la diferencia entre un hecho y una historia. A través del modelo que construye, halla un tratamiento emotivo que resta relevancia al deceso, al estado de salud y necesidades de las víctimas. Concluye que la narrativa usa la multimedia para mostrar la acción de los involucrados en el hecho noticioso.

Para analizar el tratamiento de la muerte en notas policiales, Castro (2018) se enfocó en los diarios *La República* y *La Industria* de Trujillo, tras lo cual identifica que los periodistas son el obstáculo en la cobertura del periodismo policial, ya que no cuentan con la debida capacitación para cubrir estos sucesos. Debido a ello, elaboró un resumen de los 10 principales problemas del tratamiento periodístico en noticias policiales, entre los que destaca la carencia de análisis sobre las reales causas de la delincuencia y la falta de consideración por el dolor humano, entre otros, los cuales se podrían analizar en la presente investigación. Además, el investigador considera que se debe enriquecer a diario el rigor periodístico, sin presión por tener la primicia (2018). El autor concluye que el ejercicio del periodismo policial tiene deficiencias, y estos errores conllevan al irrespeto a la presunción de inocencia, la no contrastación de fuentes y el escaso oficio para investigar cada caso que se presenta. Superar estos problemas dependerá de cada medio de comunicación, quienes deben ser conscientes de su deber de entregar información de calidad a sus lectores; pero para esto deben capacitar a sus periodistas y reconocer los errores que cometen (Castro, 2018).

1.4.3 Principios deontológicos en la cobertura periodística de la muerte

Para establecer la relación de la aplicación de los principios deontológicos en la labor periodística, citamos a Ulpo et al. (2020). Mencionan que el periodismo se ha modernizado y se mueve a través de las nuevas plataformas digitales: lo cual significa un

reto para los profesionales de prensa, quienes, a su vez, han perdido cierta autoridad frente a la sociedad por la diversificación de fuentes que significa el periodismo en internet y el hecho de la competencia por las visualizaciones de sus páginas web (o, dicho en otras palabras, aquel medio que logra posicionar mejor su nota informativa en internet). Por ello, es necesario readaptar ciertos principios deontológicos por los cuales deben regir su trabajo, frente a la evolución del entorno digital en el que se mueven.

Debido a este nuevo contexto, el periodista se ve enfrentado al usuario que puede leer o incluso difundir información no verificada, la cual tiene posibilidad de convertirse en viral en cuestión de minutos desde su publicación en las plataformas digitales. Como Ulpo et al. (2020) explican:

Las redes sociales han traído consigo una devastación al mundo de la noticia, se ve una inestabilidad en la veracidad de la misma muy tangiblemente, el consumidor de la noticia se le dificulta en estos tiempos una opinión sobre lo que leen ya que la misma información puede ser falsa, también a esto agregamos que debemos saber discernir que leer y que no, las redes sociales seguirán tergiversando información y estas pasarán a ser parte del problema. (p. 15)

Sobre la situación de América Latina y España, Ulpo et al. (2020) refieren que los principios deontológicos en la era digital son los mismos que se aplican en la prensa escrita. Se optó por seguir una misma línea de respeto, principalmente, a la veracidad sobre la información que se propaga en el medio de comunicación. También, se identificó que los periodistas digitales se guían por la precisión de la noticia, la independencia de medios, la equidad, la imparcialidad frente a los hechos, la humanidad y, por último, la responsabilidad de informar a la comunidad. A partir de ello, los autores enfatizan que el profesional de prensa debe tener claro los principios deontológicos que rigen su trabajo para brindar información de calidad a la comunidad.

Por su parte, Begoña et al. (2010) analizan la situación del periodismo en el País Vasco. Frente a la crisis y el deseo de los medios de comunicación por mantener su relevancia, el cumplimiento de los principios deontológicos se puede ver en riesgo. Además, como ya ha mencionado líneas arriba Ulpo et al. (2020), el periodismo ha perdido su prestigio

dentro de la comunidad y, en ese sentido, es necesario defender la labor periodística. En ese punto, toma importancia la deontología del periodismo.

La investigación de los autores refiere que, un gran porcentaje de los periodistas del País Vasco consultados (78,5%) menciona que “es necesario un código deontológico que regule la buena práctica de la ética periodística” (Begoña et al, 2010, p. 65). Pero, para lograrlo, es imprescindible que primero los propios profesionales de prensa hagan una autocrítica sobre la labor que están desempeñando y si realmente están cumpliendo con los principios deontológicos en su labor. En ese punto, Begoña et al. (2010) agregan:

En defensa de sus planteamientos arguyen que trabajar respetando unos principios básicos podría solucionar muchos conflictos éticos cotidianos y ante los que no se sabe cómo actuar, como son, entre otros: mezclar información y opinión; alterar las fotografías que acompañan a las noticias; utilizar medios ocultos (cámaras, micrófonos...) o emitir opiniones que atentan contra los derechos humanos (p. 67).

Los autores también llegan a la conclusión -después del análisis de las entrevistas realizadas- que, si bien la mayoría de los profesionales de prensa están de acuerdo en que es importante la aplicación de códigos deontológicos para su trabajo de informar, señalan que los establecidos a la actualidad en sus respectivos puestos no son suficientes o no abarcan lo suficiente de su labor para que sean considerados útiles.

Carrasco y Zapata (2017) analizan si *El Comercio* y *Trome* cumplen con estos códigos en el desarrollo de las notas informativas. Identifican que el primer diario sí evidencia el cumplimiento de estos principios, incluyendo la veracidad y respeto a la humanidad en las noticias policiales, mientras que el segundo diario no cumple con el respeto de la intimidad, privacidad e independencia.

El Comercio cumple con sus códigos deontológicos en un nivel medio y alto, esto quiere decir que maneja la noticia con veracidad, contrastada y amparada en fuentes. Por ello, el cumplimiento de la ética incide de manera positiva en la imagen que tienen los lectores de ese medio. Los autores señalan que las normas conductuales y morales son requisitos para la existencia de un principio deontológico (Carrasco & Zapata, 2017).

Por otro lado, Saona (2019) analizó los principios éticos que se aplicaron en el diario *Correo de Chimbote* sobre la coyuntura política en el caso Álvarez, de mayo del 2014. En ese sentido, menciona que el periodismo hace posible que el lector conozca la realidad y que al poder no le conviene que se sepa. El autor sostiene que el periodismo tuvo un papel importante durante el gobierno regional de César Álvarez en Áncash. Asimismo, indica que un sector de la prensa trató de mantenerse fiel a sus principios éticos y denunciar los actos de corrupción del funcionario, aunque otro sector sí se vendió a los intereses del gobierno regional (Saona, 2019).

La conclusión principal a la que llegó el autor, tras el análisis de las 31 notas informativas, es que el diario *Correo de Chimbote* respetó los principios éticos establecidos en el libro de estilo del Grupo Epena: la objetividad, respetar la vida privada, la posibilidad de rectificarse y el secreto profesional en el tratamiento periodístico de la coyuntura política del caso Álvarez. Esto es debido a que sus titulares guardan relación directa con el contenido presentado, las notas periodísticas no presentan opinión del diario y se usaron correctamente las expresiones periodísticas. Así, también se tiene que las publicaciones periodísticas preservan la vida privada, privacidad de la familia y respetan la imagen de la persona (Saona, 2019).

En adición a esto, se verificó la aplicación de los criterios deontológicos en el tratamiento informativo de los medios colombianos en el caso Colmenares, comparando los diarios *El Espectador* y *El Tiempo*. Flores et al. (2012) analizaron 61 noticias sobre el caso, las cuales clasificaron en 3 categorías: Dolientes, Implicados y Judicial e Investigativo. La principal conclusión a la que llegaron es que, tras el análisis de la proporcionalidad, claridad y precisión en el uso del lenguaje, se puede decir que en el diario *El Tiempo*, se evidenció que el periodista le dio importancia al contexto de la noticia para mantener bien informado al lector, en cambio, *El Espectador* no brindó suficientes detalles y se limitó a transmitir en forma superficial la información, desconociendo los pormenores del caso. Pero, cabe destacar que en ambos periódicos se tuvo en cuenta el tratamiento informativo del dolor (Flores et al., 2012).

1.4.4 Estudios sobre calidad informativa

Para hablar sobre calidad informativa, es necesario citar a Nogales y Torres (2018) quienes usaron la ficha de análisis de Nogales (2013) para el estudio de la calidad

informativa de cuatro diarios que trataron el caso denominado Asunta, el cual trató la muerte de la menor española llamada Asunta Basterra Porto, reportada como desaparecida en septiembre de 2013 y posteriormente encontrada muerta. El autor señala que las notas informativas sobre hechos concretos deben ser respetadas y realizadas con rigurosidad, así como evitar brindar mayores detalles; aunque recuerdan que la información de los medios no es inocente. Los autores indican que los medios de comunicación masivos están al servicio de intereses económicos propios, así como de metas que son logradas al brindar información de baja calidad, entre otros factores (Nogales y Torres, 2018).

Por su parte, Lozano et al. (2017) consideran que la calidad informativa es importante en el periodismo de riesgo, porque constata que la prensa se enfoca en el suceso destructivo -antes que en la prevención-, refiriéndose principalmente a los desastres naturales. Aunque esta misma lógica se puede llevar al campo del tratamiento de la muerte en los medios de comunicación, ya que otros estudios mencionados narran que la noticia de una muerte por suicidio es novedosa, pero no se llega al trasfondo, no se habla con especialistas en temas de salud mental. Además, la simpleza informativa unida a la pérdida de profundización del tema resulta en que el lector tenga un limitado acceso a la información, debido a que estos no se encuentran en el lugar de los hechos (Lozano et al., 2017).

En complemento, Lozano (2009) resalta que la información de catástrofes siempre es y será noticia, ya que en las publicaciones se suele resaltar los temas más atractivos, como la destrucción, alguna pérdida económica, los daños estructurales, los decesos, entre otros. Además, se debe considerar que estos hechos catastróficos son solo el punto más estruendoso de toda una cadena de sucesos (Lozano, 2009). Cabe destacar que, para el autor, es evidente que en nuestros días existen mayores y mejores accesos informativos a la información que en décadas pasadas, aunque eso no necesariamente representa la extinción de limitaciones que dificulten el acercamiento a las noticias (Lozano, 2009).

Correa (2017) analizó la contribución que brindó la práctica del periodismo en el noticiero “90 minutos” a la información sobre el problema armado en Colombia. Se encontró que una de las funciones de la investigación es desvirtuar la creencia de que los medios no cumplen con los estándares de calidad en su labor periodística por los que son reconocidos, así como en su actuación frente a la opinión pública. Para el objetivo de la

investigación, se analizaron 163 notas periodísticas emitidas durante esos años y se determinó la calidad informativa y la responsabilidad del medio en la sociedad; además el autor hizo entrevistas para enriquecer la información aportada. Asimismo, usó el VAP (Valor Agregado Periodístico), que es un sistema analítico de estudio de los estándares de calidad dentro de los medios de comunicación. De aquí se tomaron 6 categorías: selectividad, equidad, acceso, estilo, contenido y énfasis. Este instrumento puede aportar a la presente investigación en el análisis de las noticias (Correa, 2017).

La conclusión más importante a la que llegó el autor es que la aplicación del VAP evidenció la coherencia entre el desarrollo de la información, la sustentación desde la indagación y contextualización y la relación academia-sociedad-medio de comunicación. Asimismo, las entrevistas en profundidad evidenciaron el cumplimiento de un código ético en el medio de comunicación y se demuestra en la lista de principios aplicados en la práctica (Correa, 2017).



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

En el presente capítulo se da cuenta de las teorías y conceptos que se encuentran alineados con los objetivos planteados para esta investigación, después de una rigurosa selección y corroboración de autores. El marco teórico se sustenta en la Teoría de la Agenda-setting de Maxwell McCombs y Wayne Wanta. También el tratamiento periodístico sobre la base de la definición de los valores y recursos periodísticos digitales, así como las rutinas laborales periodísticas, que abordan autores como Mauro Wolf y Miquel Rodrigo-Alsina. La reflexión teórica parte de fundamentos sociológicos sobre el significado y la representación de la muerte y el suicidio de Emile Durkheim y Michel Foucault.

2.1 ¿Cómo informar sobre la muerte?

La reflexión sociológica sobre la muerte resulta útil para entender la labor periodística que cumple el periodismo en la cobertura de hechos de sangre. Este primer eje se ha dividido en tres subtemas, teniendo en primer lugar cómo es que se representa la muerte según Foucault. En segundo lugar, teorizamos sobre el suicidio de la mano de Durkheim y finalizamos con las recomendaciones para cubrir los decesos en el periodismo, según la OMS.

3.1.1 La representación de la muerte

Para poder analizar las agendas informativas en los dos casos específicos ya mencionados, es necesario reflexionar respecto a la definición de la muerte y su representación en la sociedad. Michel Foucault señaló que es necesario situar a la vida y a la muerte (así como a la ley) dentro del juego de la política. En eso se basa la vida y, asimismo, es la base sobre la cual la sociedad ha construido el “discurso de la tragedia” (Foucault, 1999, p. 119).

El notable pensador hallaba sorprendente la actitud de la comunidad frente a temas que solían ser tabúes, como la muerte. La forma en la que las personas dejarán el mundo es algo de lo que no se suele hablar. Ese análisis, refiere, es una manera de ver la vida en profundidad porque la misma evolución de las personas permite hablar -poco a poco- de manera pública sobre este tipo de temas. Foucault (1999) también menciona:

Estamos en uno de esos momentos en que las cuestiones cotidianas, marginales, un poco acalladas, acceden al nivel del discurso explícito, en el que la gente no solo acepta hablar de ellas, sino que entra en el juego de los discursos y toma partido. La locura y la razón, la muerte y la enfermedad, el sistema penal, la prisión, el crimen, la ley, esto es lo que compone nuestra cotidianidad y este aspecto cotidiano se nos presenta como esencial. (p. 120)

En un país católico como el Perú, es interesante la lectura de Foucault (2008) sobre el papel trascendental que tiene la religión cuando se habla sobre la muerte. En el caso del cristianismo, este ha establecido algunas reglas de conducta a la sociedad para que logre transformar a su persona, en cuanto es considerada una religión de salvación y el paso de la vida a la muerte no sea, por definirlo de alguna manera, una sentencia. Con relación a la muerte, el cristianismo establece que, sobre todo, cada persona debe conocerse a sí mismo (y todo lo que involucra ser un ser humano dentro de la sociedad y la religión), antes de siquiera intentar perdonarse o pedir perdón por algún motivo específico.

En adición, el autor añade que en el cristianismo existe la posibilidad de la transformación. Cada persona, después de conocerse a sí mismo, tiene la alternativa de cambiar gracias a ciertas técnicas de esta dirección. Al cumplir con estos requisitos, el cristianismo determina que el individuo está realizando su ‘mortificación’ en este espacio terrenal, que, pese a lo que se podría pensar, no es la misma muerte, pero es un proceso por el que cada humano pasa en vida.

La mortificación no es la muerte, claro está, pero es una renuncia al mundo y a uno mismo: una especie de muerte diaria. Una muerte que, en teoría, proporciona la vida en el otro mundo. No es la primera vez que nos encontramos con el tema pastoral asociado a la muerte, pero su sentido es diferente al de la idea griega del poder político. No se trata de un sacrificio para la ciudad: la mortificación cristiana es una forma de relación con uno mismo. Es un elemento, una parte integrante de la identidad cristiana. (Foucault, 2008, p. 116)

Foucault, según refiere Quintanas (2010), considera que la muerte se ha convertido en un tabú dentro de la sociedad. En ese sentido, hace varias décadas, se ha iniciado un proceso que viene desprestigiando el verdadero significado de la muerte porque, a diferencia de lo que se tenía acostumbrado, hoy ya no existe todo un ritual público alrededor del deceso

de una persona. Según Foucault (como se citó en Quintanas, 2010), el origen de que la muerte sea tomado ahora como algo íntimo radicaría, principalmente, en el efecto del poder del resto sobre las personas, un término conocido como biopolítica. Para explicarlo claramente, la vida de una persona se ha vuelto en el nuevo objetivo de control por parte del poder; entonces, al fallecer el sujeto, se pierde este control ejercido. Puede controlar la vida, pero la muerte no (como se citó en Quintanas, 2010).

En tanto, para los autores Macionis y Plummer (2011), la sociedad moderna ha generado la falsa percepción entre las personas de que la vida no se va a acabar y, en consecuencia, la idea de la muerte ha quedado en un segundo plano. En ese sentido, los sociólogos han manifestado su necesidad por analizar este fenómeno. Pero, no solo en la cotidianidad, sino también en el periodismo.

En ese sentido, Walter (como se citó en Macionis y Plummer, 2011), agrega que ha renacido el interés por analizar la muerte desde el aspecto sociológico, en cuanto esté relacionado al accionar de la familia de la persona fallecida. Como cada sociedad es completamente distinta, para realizar esa investigación es necesario saber el contexto en el que se desarrolla. Este punto es importante porque son justamente estos actos de los allegados que, muchas veces, son plasmados en notas informativas; además, de tener en cuenta en qué situación se desarrollaron los hechos para brindar los detalles necesarios al lector y que forme su propia opinión o percepción sobre el fatídico hecho.

La representación social de esta clase de acontecimientos, como señala Hall (2013), involucra al lenguaje y a la cultura de la comunidad en sí misma. Por ende, tan importante como analizar las formas del decir, es tomar en cuenta el contexto en el que se desarrolla.

En cuanto a la representación de la muerte, podríamos decir que, como ya han referido otros autores, esta depende del contexto y la comunidad en la que se ha desarrollado porque cada sociedad tiene sus propias costumbres y rituales que pertenecen a su cultura. Como dice Hall (2013):

Así como las personas que pertenecen a la misma cultura deben compartir un mapa conceptual aproximadamente similar, deben también compartir el mismo modo de interpretar los signos de un lenguaje, porque solo de este modo se pueden intercambiar los sentidos entre la gente. (p. 462)

3.1.2 El tema del suicidio

El sociólogo francés Émile Durkheim precisó que, antes de hablar siquiera del suicidio, había que definirse de manera concreta qué clase de muerte se plantea estudiar porque no todos los decesos pueden ser analizados bajo una misma categoría. En consecuencia, el autor menciona que el suicidio es el resultado “mediata o inmediatamente, de un actor, positivo o negativo, realizado por la propia víctima, a sabiendas del resultado” (Durkheim, 1928, p.3). Por ende, se entiende que la persona que ha decidido terminar con su vida, es consciente de lo que sucederá después de que ejecute el plan ideado para acabar consigo mismo.

Durkheim (1928) refiere que el suicidio también está dentro del conjunto de la vida moral; por ende, no puede considerarse como una clase “aislada de fenómenos monstruosos sin relación alguna con otras modalidades de la conducta a las que, de hecho, les ligan una serie continua de relaciones intermedias; en el fondo, no son más que una forma exagerada de prácticas usuales” (p. 7). Dice que, desde la sociología, el suicidio es visto como una acción que afecta exclusivamente a la persona que ha optado por acabar con su vida, cualquiera que haya sido el motivo para tomar esta decisión.

En su trabajo “Un diálogo entre Durkheim y Foucault a propósito del suicidio”, los autores Romero y Gonnet (2013) hacen un análisis profundo sobre las perspectivas que tenían los pensadores de nacionalidad francesa Émile Durkheim y Michel Foucault sobre el fenómeno social del suicidio, que consiste en que la misma persona decide quitarse la vida por diferentes propósitos.

Por un lado, tenemos que, para Durkheim, según explica Romero y Gonnet (2013), no era posible explicar que una persona podía acabar con su vida sin analizar el lado sociológico de esta situación. Desde su punto de vista, como se ha señalado, el suicidio es “normal”, con lo cual se refiere a que es “un fenómeno regular y general de toda sociedad y, por lo tanto, no es en sí mismo patológico” (p.600). Sin embargo, no negaba que la decisión de suicidarse también recaía en una posibilidad que se analizaba individualmente. En ese sentido, existen distintos tipos de suicidios: el egoísta, el altruista y el anómico.

En el primero, se entiende que se han establecido reglas a seguir como sociedad, pero cada individuo posee libertad sobre sus decisiones, lo cual deriva en el suicidio egoísta.

Con relación al segundo tipo, el suicidio altruista se presenta en aquel grupo de personas que se encuentra integrada por completo; por ende, la persona no tiene derecho a hacerlo, sino que siente la “obligación” de quitarse la vida. En el tercer lugar, se ubica el suicidio anómico, donde se halla una sociedad en la que no existen normas que rijan el comportamiento.

Romero y Gonnet (2013) recalcan también que para Durkheim el suicidio debía explicarse desde el lado sociológico, dando a entender que el contexto en el que la persona se encuentra puede influenciar, de alguna manera, en su accionar. Cabe resaltar que Durkheim nunca puso en duda de que el acto del suicidio se originaba a partir de una decisión personal y que el contexto también interfería en ello.

Por otro lado, Michel Foucault contradice a Durkheim y afirma que el suicidio no está relacionado a la falta de respeto hacia las normas que rigen en la sociedad. Todo lo contrario: el suicidio surge a raíz de que las personas se han visto enfrentadas a nuevas alternativas para controlar a la sociedad. En síntesis, para Durkheim, el suicidio es el resultado de la falta de regulación a la sociedad; mientras que Foucault refiere que una persona se quita la vida como resultado de que, como individuo, obtiene el poder sobre sus decisiones.

3.1.3 Exigencias periodísticas

Para informar sobre un hecho noticioso, los periodistas deben seguir ciertos lineamientos a fin de que la información sea clara. En el caso de la muerte, se debe tener cuidado porque el hecho no solo involucra a la víctima, sino también a su familia y allegados. Por ello, en este trabajo, se ha tomado en cuenta las recomendaciones dadas por instancias internacionales respecto a la manera en que un deceso debe ser transmitido en los medios de comunicación.

En la guía elaborada por la Organización Panamericana de la Salud (2020) titulada “COVID-19. Consejos para informar. Guía para periodistas”, se puede rescatar -para la presente investigación- aquellas recomendaciones relacionadas a la comunicación de muertes. Por ejemplo, según la organización, en estos casos de crisis, se requiere que los periodistas no sean sensacionalistas ni alarmistas. Esto implica que el profesional sea fiel

a la realidad y cuente la historia de la muerte de manera fidedigna, eligiendo las palabras con cuidado por respeto al entorno de la víctima y evitar la estigmatización del caso.

Como refiere la OPS (2020), es necesario ser responsables con la información que se difunde en los medios de comunicación; así como citar a fuentes confiables, verídicas y chequeadas. La desinformación puede ser contraproducente en este caso, y más aún cuando existe incertidumbre sobre la causa de muerte. Por ello, antes de compartir cierta información sensible, es necesario la verificación.

En ese mismo punto, el documento “Comunicación con los medios de comunicación” de la Organización Panamericana de la Salud (2009) refiere que es prioritario, al momento de comunicar un deceso, utilizar términos como muerte y morir de manera precisa y evitar los eufemismos delicados. De esta manera, se está mostrando respeto hacia la víctima y sus allegados.

Además, la OPS (2009) es precisa al indicar que, durante una situación de riesgo, la comunicación debe ser empática para respetar la emoción o emociones que puede estar sintiendo la persona que está recibiendo la noticia de la muerte de otra, principalmente si es familia o allegado. Esto está relacionado también a mostrar empatía y respeto por la cultura o religión del otro: “la pena es una emoción universal pero no hay dos personas que la sientan de la misma forma” (OPS, 2009, p. 10).

Por otro lado, y entrando específicamente al tema del suicidio, la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que, por mucho tiempo, los casos de suicidio se han informado como un espectáculo o, por el contrario, han sido completamente silenciados por el temor de los medios a generar un presunto efecto contagio. La entidad señala que los medios de comunicación pueden realizar una cobertura responsable del suicidio, precisamente para contribuir con su prevención y reducir el riesgo del efecto contagio. Por ello, brinda 10 recomendaciones para que los medios traten el tema del suicidio (OMS, 2019).

Se debe evitar describir el suicidio como inexplicable, así como informar los signos de alarma en estos casos. Además, se debe evitar glorificar o romantizar el acto suicida y presentar una historia equilibrada sobre la persona fallecida. Los medios de comunicación deben evitar incluir el método usado, la ubicación o los detalles de la persona que falleció, solo limitarse a brindar los detalles justos para la audiencia (OMS, 2019).

3.2 Teoría de la *Agenda-setting*

En la teoría de la fijación de la agenda (*Agenda-setting*) se estudia la influencia que ejercen los medios en el público. Cabe destacar que el medio no decide lo que debe opinar el espectador sobre un hecho, aunque sí tiene poder sobre los temas en la opinión pública. En otras palabras, la *agenda-setting* es un conjunto de temas específicos seleccionados por el medio de comunicación para destacarlos en la agenda de la opinión pública.

Dentro de la *agenda-setting* está previsto el efecto de la comunicación de masas, lo cual se proyecta en las notas periodísticas de los medios masivos. Los temas de la agenda informativa suelen pasar a la agenda pública posteriormente. Existe una competencia entre las temáticas informativas para ser incluidas en la agenda del medio. Este debate regularmente se daba entre temas alrededor de la política de un país; por lo tanto, no eran más de 7 los temas en la agenda, podía ser incluso menor. Según explica McCombs (2004) pueden llegar a ser 5 los temas que afecten o despierten el interés en el lector.

El mismo autor consideró ciertos criterios para establecer una agenda informativa en los medios de comunicación, incluyendo la relevancia y la incertidumbre del tema para su inclusión en la agenda. Para McCombs (2004), la relevancia de un tema dentro de la agenda, que puede ser personal o conjunta de la comunidad, surge a partir de varias fuentes. Además, para que una noticia sea de interés para la comunidad, debe abarcar temas que sean polémicos, que generen debate e incluyan a distintos actores; porque, al final, el propósito del periodismo es “contar una buena historia” (p. 214).

En tanto, para que un tema sea considerado dentro de la agenda de todos los medios de comunicación, se debe tener uno como “referencia”. McCombs (2004) pone el ejemplo del diario estadounidense *The New York Times* porque, no importa cuántos medios más haya en dicho país, sino que, si un tema no sale en este medio de referencia, no toma relevancia dentro de la agenda. Aunque, también se ha convertido en una práctica común unir las agendas de distintos medios de comunicación para crear una agenda mediática compuesta que “es algo habitual en las investigaciones sobre el papel de los medios como fijadores de la agenda, debido al alto grado de homogeneidad que hay entre sus diversas agendas” (McCombs, 2004, p. 222).

En este apartado, también es pertinente mencionar que, al comunicarse una noticia, los diarios utilizan ciertos tonos que, al final, pueden terminar incidiendo en la opinión que se está formando el lector (McCombs, 2004). Pucheta (2011) especifica que, dentro del discurso político, se suelen destacar las cualidades del candidato que opta por un puesto público. En este mismo discurso, se ven involucrados otros factores de relevancia para que el mensaje llegue de la manera deseada al elector. Este concepto también puede ser aplicado a cómo es que los medios de comunicación dan a conocer una noticia y de qué manera es que influye en la comunidad.

Según la valoración que se le dé a la información, el receptor podrá formar su propia opinión sobre un tema. Teniendo en cuenta que la Teoría de la valoración de Pucheta (2011) está dividida en tres subsistemas, procedemos a definir cada una de ellas que, más adelante, nos ayudará a analizar las notas informativas sobre los dos casos estudiados en la presente investigación. La actitud de la información manifiesta la intención subjetiva que tiene, en este caso, un medio de comunicación hacia el informe que está recibiendo su audiencia: “La actitud incluye los significados por los cuales los textos/hablantes atribuyen un valor a los participantes y los procesos, ya sea relacionado con respuestas emocionales o con sistemas de valores culturalmente determinados” (Pucheta, 2011, p.199).

En ese sentido, la manifestación de la actitud puede ser calificada como explícita (que se denota en las palabras según el sentido que se le proporcione) o implícita (que es más complicado de reconocer y depende del contexto en el que se desarrolle el lector de la noticia).

Pucheta (2011) manifiesta que el primer subsistema de la actitud es el afecto, considerando que los fenómenos son caracterizados en base a una emoción por parte del comunicador. En este apartado, son adjetivos los que nos darán a conocer qué afecto tiene el emisor sobre la noticia y que, en consecuencia, puede inferir en la opinión del receptor. En segundo lugar, tenemos al subsistema juicio, el cual está vinculado a la evaluación que hace el individuo sobre la información en base a las normas que regulan a la sociedad. Este subsistema puede, además, clasificarse en: Juicios de estima social y Juicios de sanción moral. En último lugar, se ubica el subsistema apreciación, donde la persona debe poner sobre la mesa sus sentimientos y determinar si tiene una evaluación -ya sea positiva o negativa- sobre las entidades. Para las dimensiones, Pucheta cita a Martin (2011), quien

menciona que en la apreciación se tiene: reacción sobre la información, la composición y la valuación.

Por otro lado, y con la finalidad de determinar aquellos temas de interés, se tiene en consideración ciertos factores. El primero de ellos es el deber cívico como población, seguido por las emociones que ocasiona la noticia en la sociedad, la influencia de la opinión de las personas y el interés particular que tiene cada uno. En cuanto a la incertidumbre, McCombs (2004) puntualiza que hay dos niveles. La incertidumbre baja es cuando el público ya cuenta con la información principal sobre el hecho y no hay detalles novedosos sobre el tema, mientras que la incertidumbre alta es cuando el público continúa al pendiente de nueva información sobre alguno de los asuntos.

Con la Teoría de la agenda-setting se consolidó un método empírico para mostrar cómo los medios de difusión consiguen transferir a sus audiencias las listas jerarquizadoras de los temas o problemas más destacados para la sociedad. Mediante el análisis de contenido de los medios y el sondeo a la audiencia se descubre que, en efecto, existe una elevada correlación entre los temas a los que dan importancia los medios de difusión y los que interesan a sus audiencias. (López-Escobar et al., 1996, p.9)

Para Wanta (1997), el concepto de la *agenda-setting* es más complicado de como se ha establecido, ya que no todos los lectores son afectados de igual manera por ella: "No todos los temas influyen de la misma manera en los individuos. No todos los tipos de cobertura influyen igual. Una infinidad de factores intervienen en este proceso" (p. 1).

Por su parte, Rodríguez (2004) señala que el estudio de medios como la radio, prensa y televisión también debe considerar el factor del tiempo como una variable al analizar los cambios entre el emisor y el receptor de las noticias. Entrando a la propia *agenda-setting*, el autor refiere que este término abarca al conjunto de "temas seleccionados para formar parte de un índice o agenda" (p. 16).

En consecuencia, lo que plantea la teoría es que la prensa seleccione, por sí misma, cuáles son aquellos temas que pueden resultar de interés para su audiencia y para la comunidad en general. Eso significa que debe haber un consenso dentro de cada medio de comunicación para salir con una misma pauta. Por ende, si cada medio escoge cuáles

serán sus apuestas del día, esto también se identificará en la diversidad de temas que se puedan ofrecer.

Para Rodríguez (2004), también completa tres subtipos de agendas que pueden convivir durante la jornada: la agenda que miden los medios de comunicación; la agenda que el público termina armando en base a sus intereses en las notas informativas publicadas; y, la agenda política, la cual se concentra principalmente en los actores políticos que puedan tener relevancia en determinado contexto que vive la sociedad.

3.3 Tratamiento periodístico: valores y recursos digitales

3.3.1 Valores, ética, deontología

Dentro de este eje, se ubican los criterios para analizar el tratamiento periodístico que se les da a diversas noticias, considerando las distintas temáticas que pueden existir. Por su parte, Fernández (2009) indica que el método informativo de los medios involucra tres elementos esenciales: la investigación del periodista, despliegue de la información presentada y el lenguaje usado por el periodista.

En complemento a esto, según Morin (1994), para presentar los sucesos sin tintes de preferencias sobre la persona, es necesario que los medios de comunicación realicen una cobertura periodística neutral. Esto significa que el tratamiento periodístico es el desarrollo por el que pasan todas las noticias antes de ser publicados en un diario, ya sea impreso o digital.

En cuanto a los valores que debe tener el profesional del periodismo, Etxeberria (1995) refiere que la ética es esencial, aunque pueda llegar a ser ambigua por distintos motivos. Por un lado, se tiene que el periodista está en constante búsqueda de la verdad para informar al público que espera estar enterado de un suceso en particular; pero, por el otro, orienta o inclina a la sociedad hacia un lado de la balanza. Es decir, ayuda a interpretar de cierta manera un suceso que es de interés público, llegando incluso a ser denominada una manipulación. Este es el reflejo del poder que tienen los medios de comunicación sobre la manera en que la sociedad forma su opinión alrededor de un tema.

Por ello, según Etxeberria (1995), no es suficiente el profesionalismo de los periodistas, sino también el respeto a la ética del importante trabajo que están realizando porque el

principio que prevalece es el de prestar un servicio a la sociedad como informantes de lo que sucede a su alrededor.

Siguiendo con el tema de la ética en el periodismo, Mato (2014) recalca que es necesaria para enfrentar al poder que pretenden ejercer las autoridades sobre los medios de comunicación para poder mantenerse en la verdad informativa. En ese sentido, el autor precisa que existen principios básicos universales que deben respetar para, en consecuencia, tener ética en el trabajo periodístico. Según França (1994), citado por Mato (2014), la comunicación se debe estudiar desde una perspectiva ética.

En esa misma línea, se tiene que el principio superior a respetar en la labor periodística es que no se debe tomar en consideración a una persona como el nexa para conseguir cierto dato o información; lo cual se aplica no sólo en el periodismo, sino en la vida cotidiana.

A continuación, tenemos que, como indica França (1994) citado por Mato (2014), se pueden tener en cuenta tres principios de la ética para el ejercicio de la tarea periodística. En primer lugar, tenemos el principio de beneficencia, el cual precisa que es completamente necesario hacer el bien al momento de informar a la sociedad y explicar claramente de qué se trata la noticia; evitando crear dudas o vacíos de información entre los lectores, incluso en el sensacionalismo de la noticia. En segundo lugar, se ubica el principio de respeto por la autonomía, principalmente de las personas involucradas. Por ende, es necesario que los medios de comunicación eviten manipular a las fuentes, así como al público que es destinatario de la información. Y, por último, tenemos el principio de justicia, el cual viene ligado al de respeto por la autonomía. En este último punto, es necesario que exista igualdad entre los individuos y, a su vez, que los medios de comunicación tengan equidad de oportunidad al informar para así evitar desequilibrios de información.

En tanto, Aznar (2004) aclara que los periodistas son los encargados de aplicar la ética en sus respectivos medios de comunicación, lo cual forma parte de su compromiso al convertirse en un trabajador de prensa. Pero, antes de siquiera sumergirse en ese mundo, deben conocer cada una de las pautas morales que rigen en el ejercicio de su labor. Aunque, tal como confirma el autor, esto no siempre se ejerce de la manera correcta y la comunidad debe saberlo para tomar con precaución la información brindada.

La eficacia última de los códigos éticos depende en gran medida del compromiso efectivo de los profesionales y si son ellos los primeros en dudar de su eficacia y no esforzarse por conocerlos y llevarlos a la práctica, entonces estos mismos profesionales están contribuyendo a que realmente sirvan de poco (Aznar, 2004, párr. 2).

El mismo autor especifica que los profesionales de prensa deben estar preparados para ejercer su actividad periodística; esto significa que deben estar actualizándose constantemente sobre los hechos que están informando, así como buscar por sus propios medios fuentes confiables para enriquecer sus notas informativas. De esta manera, se respeta la exigencia moral que rige a esta profesión porque, al final, los periodistas son los encargados de llevar la información sobre ciertos sucesos a la comunidad. También es necesario, pese a lo que se pueda decir en contra, que los periodistas conozcan cuáles son las “exigencias éticas y normativas de su actividad con el objetivo último de tratar de hacer efectivas sus recomendaciones en la práctica” (Aznar, 2004, párr. 11).

Por su parte, Brajnovic (1978) define la ética a partir de su término en griego ‘ethos’, por ende, la ética es una ciencia que estudia el comportamiento de los seres humanos a partir de una situación en concreto. Para este autor, la ética es “una ciencia práctica, pero también teórica, normativa, que descubre y fija normas, consejos y advertencias para que el hombre viva bien” (Brajnovic, 1978, p. 18). Por ende, la ética enseña al ser humano cómo es que debe actuar y cuáles son aquellas actitudes que pueden merecer un reconocimiento positivo o, de caso contrario, una llamada de atención.

La ética o la moral natural es la ciencia filosófica teórica y práctica que investiga la moralidad de los actos humanos y estudia los valores, la vida y la conducta moral de la persona y de la comunidad humana, teniendo siempre como fin la honestidad. (Brajnovic, 1978, p. 19).

En cuanto a la deontología en el periodismo, Brajnovic (1978) refiere que la prensa, así como alguna otra profesión, tiene reglas de ética que están vinculadas a la honestidad y honradez al momento de brindar información a la comunidad como parte del servicio que ofrece.

Brajnovic (1978) determina también que es necesario que los periodistas cumplan con ciertos aspectos fundamentales de la deontología de su profesión. En primer lugar, el

profesional de prensa debe actuar con responsabilidad sobre las noticias que proporciona a la comunidad, dejando de lado información que no esté confirmada. En segundo lugar, el periodista debe respetar sus obligaciones y no dejar de ser consciente de su relación con las personas. En tercer lugar, el profesional debe velar por que su labor se rija en base a la moral de la sociedad. Por último, la responsabilidad del periodista también incide en las técnicas de recolección de información que se han utilizado.

3.3.2 Recursos digitales en el periodismo

En tanto, debido al uso masivo de los medios de comunicación digitales (el cual también es analizado en el presente trabajo de investigación), se ha creado la necesidad de establecer “nuevos valores” para este medio de difusión de información; aunque el proceso es lento.

En su investigación, Mato (2014) cita a Møller Hartley (2011), quien había precisado que estos valores para profesionales del periodismo digital aún no habían logrado definirse debido a que los periodistas de papel continuaban teniendo mayor peso en cuanto al prestigio de la información que proporcionaban. “La retrasada adopción de las características de Internet al periodismo electrónico supone el reciente descubrimiento de que algunas prácticas y valores tradicionales, profundamente arraigados en el *habitus* del periodista, se transforman hasta el punto de perder sentido” (Mato, 2014, p. 206).

Por último, también era necesario incluir en el marco teórico los recursos visuales que se utilizan en las notas informativas de medios de comunicación digitales, haciendo especial énfasis en la fotografía. En ese sentido, la fotógrafa Susan Sontag, según lo precisado por su obra, mencionó que las imágenes se convierten en una apropiación de los hechos que se han capturado con el lente.

Asimismo, las imágenes fotografías son a través de las cuales un individuo puede crear un vínculo de consumo con el suceso, independientemente de si ha sido parte de nuestras vivencias o de otras personas. Es por ello que se menciona el hábito del consumismo relacionado a las fotografías. (Sontag, 2005).

Y, específicamente hablando sobre la fotografía de la muerte, se tiene que Sontag (2003), citada por Vargas (2018), aclaró que capturar los últimos segundos de vida de una persona y “embalsamarla para siempre es algo que sólo pueden hacer las cámaras, y las imágenes,

obra de fotógrafos en el campo, del momento de la muerte (o justo antes) están entre las fotografías de guerra a menudo más publicadas” (Vargas, 2018, p. 77).

Asimismo, la investigadora señala que lo más importante de una fotografía de la muerte es la víctima en sí misma. “Las fotografías objetivan: convierten un hecho o una persona en algo que puede ser poseído”, dice Sontag (2003) en Vargas (2018). Además, las imágenes capturadas por una cámara se han convertido en una forma para que la misma sociedad tenga la facultad de reflexionar sobre un hecho en específico; en este caso, estamos hablando de la muerte en sí misma: de una persona que ha perdido la vida. Por ello, las fotografías se convierten en una especie de aliado para que los humanos tengan presente siempre a sus fallecidos.

Por su parte, Salaverría y Cores (2004) especifican que existen géneros periodísticos dentro de los medios digitales. En el apartado de géneros interpretativos, se menciona que esta característica es importante para el ejercicio periodístico. “Todo género periodístico supone, en mayor o menor medida, una interpretación de la realidad reflejada en un texto”. (Salaverría y Cores, 2004, p. 165). En este género, además, se presta especial atención a situar el suceso en el contexto necesario para que la sociedad pueda entender cómo es que se dio el hecho; así como las posibles repercusiones que puede tener. Un tipo de género interpretativo es el reportaje, donde se contextualiza y explica a detalle lo que ha sucedido; incluso teniendo como fuente a los protagonistas. En esta categoría también se ubica la crónica, que es una manera de contar los hechos, pero desde la perspectiva del periodista que ha sido testigo del suceso; lo cual debe ser mencionado en la plataforma para que el lector no lo confunda con una simple nota informativa.

En cuanto a géneros argumentativos, se tiene lo que suele identificarse como opiniones o posiciones personales. En este punto tenemos al editorial, donde el autor no se identifica de forma explícita, sino que el medio de comunicación se atribuye dicho punto de vista como empresa. De ahí se ubica la columna, cuyo autor sí está identificado.

Salaverría (2009) confirma que la situación de los medios de comunicación ha cambiado, y evolucionado, sustancialmente debido a las nuevas tecnologías. Esto significa, además, que el proceso de producción, difusión y comercialización de la información también ha variado a diferencia de décadas anteriores.

Los propios periodistas han hallado mejoras profesionales en ciertos aspectos de su trabajo pues, gracias a las tecnologías digitales, además de multiplicar el abanico de fuentes, han aligerado ciertas labores mecánicas que antaño lastraban su quehacer informativo cotidiano. Las tecnologías digitales, y especialmente internet, han traído consigo un enriquecimiento en los lenguajes informativos, en las modalidades de relación con el público, en la ubicuidad y temporalidad de la información y, en fin, en múltiples ámbitos cruciales de la actividad periodística. (Salaverría, 2009, p. 2)

Los profesionales de prensa han visto mejorada su situación de producción gracias a la innovación tecnológica: una pequeña cámara ya puede tener una gran calidad que se compare con la cámara de televisión o, por otro lado, la grabadora del redactor ya tiene la misma sensibilidad que un micrófono de radio. Aunque, como refiere Salaverría (2009), la situación no ha cambiado solamente para los periodistas, sino también para la comunidad que recibe la información. Con el avance de los años, los dispositivos móviles se han modernizado y han conseguido que, cualquier aparato con una pantalla, tenga acceso a internet y, por ende, a las plataformas de información de los medios de comunicación. De esta manera, las noticias se encuentran a la mano -y más cerca- de la sociedad. “Tanto en el ámbito de la producción como en el consumo, la convergencia periodística en la esfera tecnológica bien podría expresarse con un sinónimo: multiplataforma” (Salaverría, 2009, p. 8).

El término multimedialidad también es importante en este punto porque refiere que cada nota informativa puede tener distintos códigos lingüísticos, como textuales, visuales y sonoros. Pero, esto no es exclusivo para los medios digitales porque antes ya se tenía en la prensa escrita y la televisión. Pero, ahora, los medios virtuales se han enriquecido con los hipervínculos y las herramientas interactivas propias de internet.

En adición a lo que el periodista se enfrenta en las plataformas digitales, Cobo (2012) recomienda a los profesionales de prensa tener cuidado con la información que circula en estas plataformas. Como prioridad, se tiene la monitorización de fuentes, lo cual significa verificar la información proporcionada en las distintas notas de medios de comunicación que se encuentran en internet. Entre algunas de las recomendaciones es verificar el dominio y dirección URL de la página web, desconfiar del contenido hasta hacer la verificación correspondiente.

Pero, también se hace mención especial a aquella información que se encuentra en redes sociales y que un medio periodístico desea citar. Lo principal, así como se mencionó líneas arriba, es verificar la veracidad del perfil o publicación. Se debe tener la confirmación de que la página pertenece a quien dice ser. En caso se tenga dudas, Cobo (2012) recomienda utilizar ciertas páginas web para conocer la fecha de creación del perfil, analizar el lenguaje del mensaje y, como otra alternativa, contactar directamente a la persona del perfil que está dando la información para la verificación correspondiente.

En cuanto a las imágenes y videos que se difunden sobre un hecho en redes sociales, la autora menciona que, en esta era de herramientas como Photoshop, también se debe dudar de la veracidad de una fotografía. La cadena de televisión BBC, según cita Cobo (2012), tiene pasos a seguir para confirmar si una imagen es real. Lo primero es verificar si se tiene una referencia de geolocalización entre la publicación en redes y el lugar donde sucedieron los hechos. En segundo lugar, se comprobaba la persona o agencia que subió la foto a internet para identificar la hora en que se difundió. En tercer lugar, se verificaba que cada elemento que se mostraba en la fotografía coincidiera con el contexto en el que se habría desarrollado la situación.

3.4 Rutinas laborales: producción y *newsmaking*

Los medios de comunicación -como define la Teoría del *newsmaking*- tienen el trabajo de estructurar los hechos para que los lectores formen su propia opinión sobre los sucesos. Por esa razón, nada se transmite tal y como es. El proceso de la información tiene dos enfoques. Primero, el efecto que tiene en el lector la información que es publicada por el medio de comunicación, y la segunda es el análisis del emisor del contenido. Además, el *Newsmaking* implica criterios de la información que podría ser noticioso y se enfoca en el mensaje que transmite el mismo periodista. En ese sentido, lo noticioso está conformado por requisitos de los sucesos para ser relevantes en la opinión pública (Wolf, 1987).

También se tiene el contexto en el que se produce la noticia. Rodrigo-Alsina (1989) refiere que, desde el nacimiento del suceso, se empieza con su producción para los medios de comunicación. Estas están orientadas a complacer a la audiencia con información relevante, aunque los medios de por sí son dinámicos y cambian o se actualizan constantemente. Además, Rodrigo-Alsina (1989) también refiere que las rutinas

periodísticas se dividen en tres procesos importantes: planificación, producción y difusión. En relación con la planificación, el autor refirió que los periodistas fijan la información a corto y largo plazo. A corto plazo está relacionado a las noticias que salen en el mismo día; mientras que a largo plazo son aquellos sucesos que pueden ser considerados previsibles por el personal de prensa y, de esa manera, se organiza para informar al público.

Con relación a la producción, los periodistas recopilan toda la información que tienen a la mano, y toda a aquella que puedan adquirir a través de sus fuentes primarias, para llevarla a la redacción, debatirla en equipo y organizarla antes de brindarla al público. Dentro de este proceso, también se discierne sobre qué información está comprobada y puede proporcionarse al lector. Por último, la difusión está relacionada a la salida de esta información de la redacción hacia los ciudadanos.

Por otro lado, Lozano (2007) también menciona que las rutinas de trabajo en el periodismo tienen procedimientos específicos para conseguir la información que se brinda a los ciudadanos. Por ende, el enfoque que le da el equipo periodístico puede distorsionar la forma en que llega el mensaje al público. Según el autor, los periodistas son “recolectores rutinarios de noticias” porque acuden a fuentes repetitivas que siempre les dan el mismo enfoque que busca reflejar el medio de comunicación. Aunque, también menciona la necesidad de tener una rutina dentro de los medios de comunicación para no quedarse sin información por mostrar al público.

3.5 Marco contextual

En esta sección del trabajo se contextualizarán los dos sucesos: el suicidio del expresidente Alan García Pérez y el asesinato de los dos jóvenes en la marcha del 14N.

3.5.1 El suicidio de Alan García

El suicidio del exmandatario es el posible resultado de varios factores, incluyendo sus procesos judiciales en torno al caso Odebrecht. Esta investigación en su contra empezó en marzo del 2017 cuando la procuraduría ad hoc del caso Lava Jato denunció al expresidente Alan García y otros funcionarios por la concesión de la línea 1 del metro de Lima, donde se presumía habría habido un supuesto tráfico de influencia por los sobornos recibidos por la constructora brasileña Odebrecht (Hernández, 2019).

En noviembre del 2017, el ex presidente de la organización, Marcelo Odebrecht, reveló a la fiscalía peruana que el seudónimo “AG” de su lista telefónica se refiere al ex presidente del Perú. (Hernández, 2019). Posteriormente, la fiscalía comienza una investigación preliminar en su contra. Para noviembre del 2018, el portal periodístico IDL-Reporteros revela que García habría recibido 100 mil dólares de la Caja 2 de Odebrecht por brindar una conferencia en Brasil. Tras la revelación, la fiscalía pide impedimento de salida del país contra el ex mandatario y el 17 de noviembre este pide asilo a la Embajada de Uruguay. A inicios de diciembre, ese país le niega el asilo. (Hernández, 2019).

En abril del 2019, se revela que el ex secretario de García, Luis Nava Guibert, habría recibido la transferencia de más de 4 millones de dólares de la Caja 2 de Odebrecht destinados para el expresidente. El 17 de abril del 2019, el Poder Judicial dicta 10 días de detención preliminar contra Alan García y otros funcionarios para continuar con las investigaciones por su accionar en el caso Odebrecht. Ese día, y como lo había mencionado a su familia, Alan García decidió quitarse la vida antes de ser arrestado por la justicia peruana porque lo consideraba como una persecución política (Hernández, 2019).

En la presente investigación, se analiza el caso del suicidio del expresidente del Perú, Alan García. En ese sentido, Cárdenas (2019) realizó una comparación entre lo establecido por Durkheim en su obra “El suicidio” (1897) y lo que sucedió con el político. Al inicio, el autor destaca que un individuo puede tomar la decisión de acabar con su vida debido al ambiente social en el que se desarrolla. “Existen correlaciones descriptibles e identificables entre un fenómeno aparentemente individual, es decir el suicidio, y la situación social” (Cárdenas, 2019, párr. 9).

Posteriormente, menciona que Durkheim ha establecido que existen cuatro tipos de suicidas: el egoísta, el altruista, el anómico y el epicúreo. La muerte de Alan García, a partir del análisis de Cárdenas (2019) se calificaría como un suicidio egoísta a causa del desligue de su contexto. “Es decir, el expresidente no pudo soportar el derrumbe o descomposición del entorno social y político en el que se desenvolvía, es decir, el del privilegio. Al verse acorralado y ante una implosión inexorable, optó por quitarse la vida” (Cárdenas, 2019, párr. 15).

3.5.2 El asesinato de Inti Sotelo y Bryan Pintado

Por otro lado, el asesinato de Inti Sotelo y Bryan Pintado en la protesta ciudadana del sábado 14 de noviembre del 2020 contra el régimen de Manuel Merino sucedió en un contexto diferente al de Alan García. Esta situación empieza a finales de octubre del 2020, cuando se presenta un segundo intento de vacancia contra el expresidente Martín Vizcarra Cornejo debido a una investigación en su contra, donde un aspirante a colaborador eficaz afirmó que Vizcarra recibió más de 2 millones de soles en sobornos por dos obras en Moquegua cuando fue gobernador regional (El Comercio, 2020).

Ante esta situación, el Congreso programó el debate de la vacancia contra Martín Vizcarra para el lunes 9 de noviembre. Ese día, la moción de destitución del mandatario por incapacidad moral permanente obtuvo 105 votos a favor, 19 en contra y 4 obtenciones en pleno del Congreso. Esa noche, el entonces presidente del parlamento, Manuel Merino de Lama, declaró la aprobación de la moción de vacancia (El Comercio, 2020). Ese mismo día, se registraron protestas en contra de la decisión del Congreso en diversas partes de Lima y otras ciudades del país. Merino de Lama llamó a la calma a la ciudadanía argumentando que todo estaba dentro del marco de la Constitución (El Comercio, 2020). Durante toda la semana se desarrollaron diversas protestas en contra de la vacancia debido a la crítica situación que atrasaba el Perú por la pandemia del COVID-19.

El sábado 14 de noviembre se convocó la Segunda Marcha Nacional en diversos puntos del país en contra de la toma de mando de Manuel Merino y su Consejo de ministros. La marcha se había desarrollado de manera pacífica durante todo el día. Pero, en la noche se registró un primer fallecido, Jack Bryan Pintado Sánchez de 22 años, por el disparo de un arma de fuego. Después de unas horas, se confirmó la muerte de la segunda víctima, Inti Sotelo Camargo de 24 años, ocasionada por una presunta represión policial agresiva (El Comercio, 2020). A raíz de esta situación, Manuel Merino de Lama renunció al cargo de presidente del Perú el domingo 15 de noviembre. Aún se vienen investigando las responsabilidades por el asesinato de los dos jóvenes en la marcha del 14 de noviembre. (El Comercio, 2020)

3.5.3 Medios de comunicación

Para el presente trabajo de investigación, se han tomado en cuenta dos periódicos digitales considerados influyentes dentro del Perú. Por un lado, tenemos a la versión web del Diario El Comercio (Elcomercio.pe), medio que pertenece al Grupo El Comercio (GEC). Este diario ha conseguido colocarse como uno de los medios de comunicación más importantes y reconocidos en el Perú, con una trayectoria desde 1839. Es considerado como el diario más antiguo del país, y su principal propósito es llegar a todos los niveles socioeconómicos de los lectores (El Comercio, 2017).

Como especifica en su portal web oficial, el Grupo El Comercio cuenta con tres unidades de negocio. En cuanto a prensa, GEC es dueña de los diarios *El Comercio*, *Gestión*, *Trome*, *Correo*, *Ojo* y *Depor*. En relación con la televisión, este conglomerado es propietario de América TV (canal 4) y Canal N (canal 8). Y, por último, el GEC maneja también servicios empresariales a través de la empresa Amauta Impresiones Comerciales. (Grupo El Comercio, s.f.)

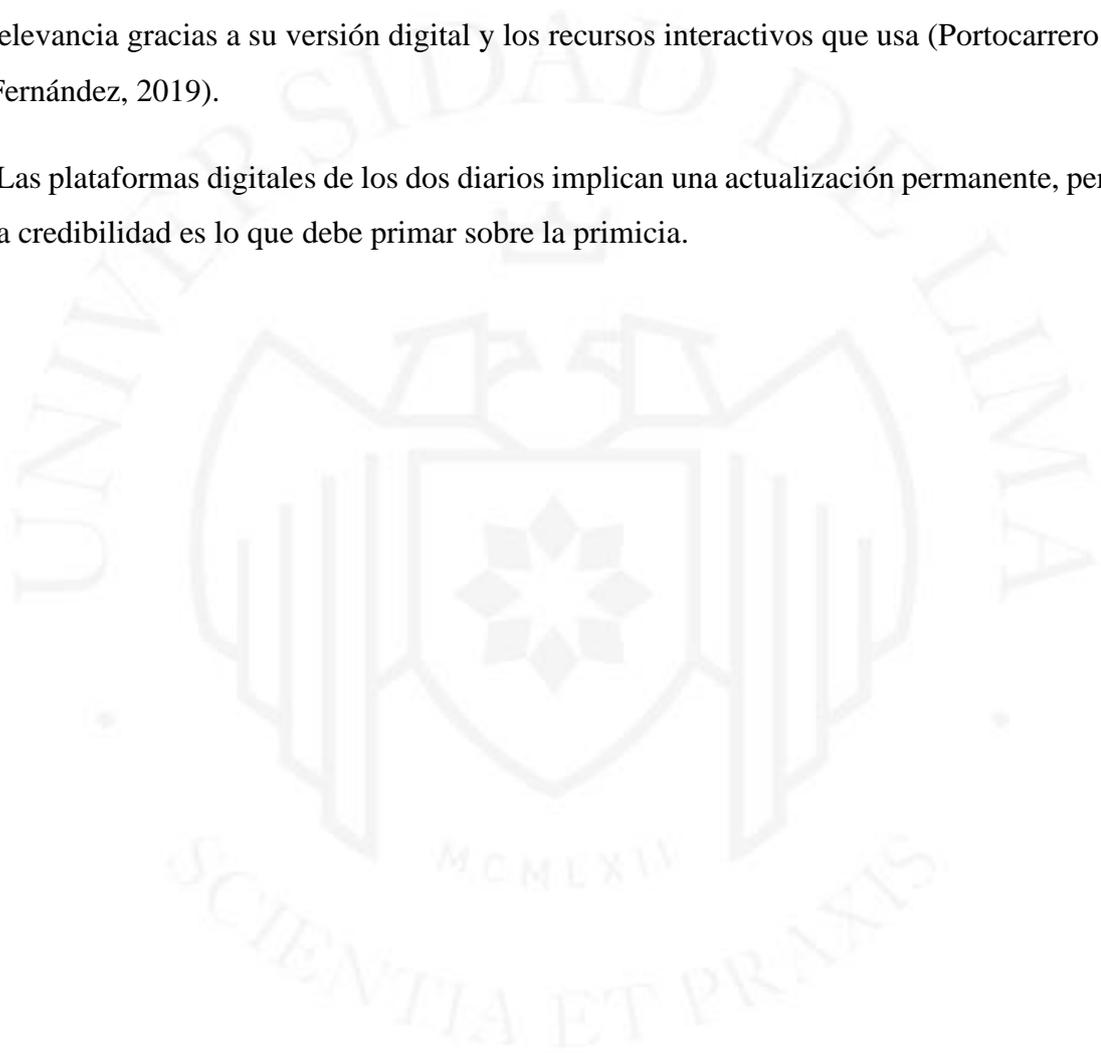
En cuanto a la unidad de prensa, el Grupo El Comercio tiene como misión proporcionar contenidos en español para las distintas plataformas disponibles y, de esa manera, conectar a la audiencia con información y entretenimiento de calidad para mejorar la vida de la comunidad. Además, han establecido como propósito “empoderar a las personas para mejorar sus vidas y construir un mundo mejor”. (Grupo El Comercio, s.f.). En tanto, los valores que ha establecido como conglomerado de medios de comunicación son: compromiso con los derechos, los valores y la libertad; alegría como actitud para el éxito; unidad para mantenerse fuertes; respeto hacia el otro; e integridad en sus labores periodísticas, primando lo correcto (Grupo El Comercio, s.f.).

Por otro lado, tenemos a Larepublica.pe (página web del Diario *La República*), diario que pertenece al Grupo La República, otro importante conglomerado de medios de comunicación al que pertenecen otros diarios como *El Popular*, *Líbero* y *Wapa*; además, es propietaria de otras páginas web como Perú Bazar, Cuponidad y Perú Legal. Mediante su página web, Grupo La República especifica que es una empresa periodística encargada de editar diarios, así como sus respectivos portales web junto a perfiles en redes sociales. (La República, s.f.)

La misión que tiene el Grupo La República como un conglomerado de medios de comunicación es, según precisa en su página web, editar publicaciones con una editorial regida por la veracidad para agregar valor a la sociedad peruana, así como a sus trabajadores de prensa (La República, s.f.). En esa línea, se entiende que los dos valores principales para el Grupo La República, al que pertenece el Diario *La República*, son la veracidad y compromiso.

El Diario *La República* mantiene una línea editorial para con su información y ha tomado relevancia gracias a su versión digital y los recursos interactivos que usa (Portocarrero y Fernández, 2019).

Las plataformas digitales de los dos diarios implican una actualización permanente, pero la credibilidad es lo que debe primar sobre la primicia.



CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación

La presente investigación sobre el tratamiento periodístico de la muerte en los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe es un estudio de tipo *exploratorio-descriptivo*. En el estudio exploratorio, según indica Hernández y Mendoza (2023), se abordan fenómenos que han sido poco estudiados o, sobre los cuales, se tienen dudas; por lo cual, se les califica como innovadores. Además, la investigación exploratoria prepara el ambiente de investigación para futuros estudios.

Este trabajo también pretende aportar en el ámbito *descriptivo*, debido a que reconoce los atributos de la agenda informativa de ambos diarios digitales en el tratamiento de los dos casos estudiados. El estudio descriptivo, según señalan Hernández y Mendoza (2023), es aquel que pretende detallar los elementos constitutivos de un fenómeno que se pueda analizar. En consecuencia, para el presente estudio, este tipo de investigación también permite definir los perfiles de los periodistas involucrados en la producción de la información y se recaban los aspectos de la agenda informativa de cada diario analizado. Por ende, la importancia de este tipo de estudio recae en su utilidad para dar a conocer las dimensiones del fenómeno que se estudia, en este caso, en la agenda informativa de dos diarios digitales.

Además, el presente trabajo también es un estudio *comparativo* al evaluar las similitudes y diferencias que existen entre el tratamiento de la muerte de Elcomercio.pe y Larepublica.pe sobre los dos casos mencionados. El estudio comparativo, según menciona Tonon (2011) está enfocado en describir las similitudes y disimilitudes de dos objetos de estudio seleccionados por el investigador, tomando prudencia con este procedimiento. Entre los criterios a tomar en cuenta, se tiene que los dos objetos de estudio deben tener variables que sean similares pero que también puedan ser contrastadas o enfrentadas por el investigador (Tonon, 2011). Específicamente, eso se procederá a hacer al comparar el tratamiento de la muerte realizado por ambos diarios analizados en este trabajo de investigación. Además, se usará en el análisis del tratamiento, tanto del suicidio como del asesinato, a partir de los criterios señalados en la revisión de la literatura.

En cuanto al tipo de enfoque, la presente investigación exhibe un carácter *cualitativo* porque comprende el análisis de la información periodística desde sus atributos redaccionales principales y la comparación de experiencias de quienes fueron sus gestores (Hernández y Mendoza, 2023)

En este sentido, la entrevista a profundidad se convierte en una herramienta pertinente para recolectar la perspectiva de cada periodista que participa, eso es el criterio de cada uno de los participantes.

También se utilizó la técnica del análisis del contenido de las notas digitales de los dos medios de comunicación en los casos mencionados. Específicamente se busca analizar la forma en la que se estructuran las noticias sobre muertes, identificando las líneas temáticas abordadas por cada medio, los actores involucrados en la noticia, los valores periodísticos aplicados y los elementos editoriales que se incluyen en las notas.

3.2 Universo y muestra

El universo de esta investigación se encuentra representado por todas las notas informativas de los diarios digitales analizados que hayan tenido una agenda informativa que incluía la muerte en los actores involucrados: Alan García y los jóvenes de la protesta del 14N (Tabla 1).

Respecto a las notas informativas sobre el suicidio de Alan García, se ha tomado como muestra las publicadas entre el 17 y el 21 de abril del 2019, en Elcomercio.pe y Larepublica.pe. Se excluyeron las notas informativas donde no existía referencia directa al expresidente de la República, así como las columnas de opinión y los editoriales. El período se seleccionó considerando la proximidad del suceso; específicamente desde el día del suicidio del expresidente y los cuatro días siguientes, teniendo como referencia la importancia del acontecimiento dentro de la sociedad peruana. Uno de los factores para determinar el periodo de tiempo a analizar fue la importancia de los hechos alrededor de la muerte del político peruano como el velorio y el entierro.

En cuanto al contenido periodístico sobre las muertes de Inti Sotelo y Bryan Pintado, se incluyeron las noticias publicadas del 14 al 17 de noviembre del 2020, período en el cual el asesinato de los jóvenes del 14N marcó la agenda de los medios de comunicación. Este lapso de tiempo inicia en el día en que sucede el asesinato de Inti y Bryan, mientras que

los tres días siguientes se tuvo la repercusión que ocasionaron estas muertes en la sociedad y en la política del país. Uno de los factores para determinar el periodo de tiempo a analizar fue el tratamiento que se dio a la información posteriormente del hecho: los reclamos de las familias y las protestas de la sociedad, así como las declaraciones de las autoridades sobre el suceso.

Se tomó como criterio de inclusión todas las notas publicadas sobre la muerte de los jóvenes en la marcha del 14N; se excluyeron las notas que no hicieron referencia directa al homicidio, así como las columnas de opinión y los editoriales de cada diario.

Otro universo de esta investigación son todos los periodistas de los periódicos digitales analizados que abordaron la noticia de las muertes en los dos casos específicos. Debe tenerse en cuenta que algunos de estos profesionales escriben tanto para la versión impresa como para la digital. A partir de estas consideraciones, se seleccionó una muestra para cada caso.

Los periodistas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe seleccionados para la presente investigación estuvieron encargados de desarrollar las notas informativas sobre los dos casos estudiados. A ellos se les requirió su opinión sobre la cobertura, sus rutinas de trabajo en dichas coyunturas, así como sus actitudes y percepciones sobre el hecho. Se entrevistaron a 6 periodistas de cada medio de comunicación, tres por cada caso en específico. Los 12 estuvieron relacionados con la producción de las noticias.

Tabla 1. Síntesis del universo, muestra y entrevistados

Caso	Análisis de contenido		Entrevistas
	Universo	Muestra	Muestra
Suicidio de Alan García	Todas las notas informativas publicadas sobre el caso	30 notas: 18 de elcomercio.pe y 12 de larepublica.pe	6 periodistas (3 periodistas de Elcomercio.pe y 3 periodistas de Larepublica.pe)
Asesinato de jóvenes del 14N	Todas las notas informativas publicadas sobre el caso	25 notas: 13 de elcomercio.pe y 12 de larepublica.pe	6 periodistas (3 periodistas de Elcomercio.pe y 3 periodistas de Larepublica.pe)

Elaboración propia

3.3 Técnicas e instrumentos

Para el análisis de contenido se elaboró una ficha de codificación (Anexo 1). Esta medición tuvo por finalidad reconocer la estructura de cada noticia elaborada en torno a los casos tratados, la descripción de los hechos y la identificación de los recursos digitales empleados digitales.

La codificación de las notas periodísticas va precedida de una ficha técnica que consta del nombre del diario digital, el título de la nota, el enlace de la nota en la web del diario, la fecha de publicación y la fecha de recolección del texto para esta investigación.

Asimismo, la ficha de codificación considera dos atributos (variables) del objeto de estudio vinculados a los objetivos de la investigación: 1. el tipo de líneas temáticas y los actores de la noticia; 2. estructura narrativa.

En el primer caso se consideran dos categorías: noticias técnicas, por origen de la información (que se desglosa en cuatro indicadores: político, policial, judicial, otro); y tipos de actores (políticos, ciudadanía y otros) mencionados.

El segundo atributo o variable es la estructura informativa que se desglosa en seis categorías: titulares de la nota informativa (cuyos indicadores son tipos de titular simple, titular pregunta, titular testimonio y titular explicativo); tipo de fuente usada (fuente primaria y fuente secundaria); tipo de género y soporte (entrevista, investigación, diarios web, otros medios de comunicación e institucionales); estilo periodístico (sensacionalista o serio); tipo de material audiovisual (fotos, videos y otros); y tipos de hipervínculos o enlaces (internos, enlaces externos, enlace a red social, enlace a fuente oficial, otros). Esta ficha de codificación simplifica el proceso de análisis de las notas informativas.

Asimismo, se tomó en consideración las recomendaciones de la guía elaborada por la Organización Panamericana de la Salud (2020) titulada “COVID-19. Consejos para informar, que señala que los medios de comunicación pueden tomar diferentes decisiones sobre la producción de noticias sobre el suicidio.

En cuanto a las entrevistas a profundidad, se solicitó el consentimiento informado (Anexo 2), donde se brindan los detalles del estudio y el uso académico que se dará a la información recabada. También se solicita a la fuente autorizar el uso de su nombre en el documento de la tesis.

Las entrevistas constan de preguntas semiestructuradas divididas en dos bloques: temática general y temática específica (Anexo 3).

El primer bloque de la guía incluye preguntas sobre cómo se aborda temáticamente en las redacciones el tema de la muerte en general y el suicidio en particular (para el caso García), cómo se cumplen los protocolos o, eventualmente, los manuales de estilo de cada medio.

En el segundo bloque se hace un acercamiento al tema estudiado, para saber cómo las noticias alteraron la agenda informativa del día, cómo se estructuró la exposición de los acontecimientos, las líneas temáticas principales y la presentación de los actores claves en el caso, asimismo, cómo se organizaron los periodistas para trabajar la noticia, cuáles fueron las condiciones de producción, cómo fue el acercamiento a las fuentes consultadas.

Procedimientos

La aplicación de las técnicas para la recolección de datos -las entrevistas y el análisis de contenido- siguió un proceso que fue similar en los dos diarios.

Para alcanzar el primer objetivo específico de la investigación, a través del análisis de contenido, se seleccionaron los diarios que se iban a analizar. Luego, se definió el periodo de tiempo dentro del cual se escogerían las noticias informativas (Anexo 4).

Después de definir los criterios de exclusión, se procedió con la búsqueda de las notas informativas. Para el caso del suicidio, se colocó en el buscador de cada diario el nombre de García Pérez, así como otras palabras claves, tales como APRA. En cuanto a la muerte de los jóvenes, se buscaron los nombres de las víctimas (Inti Sotelo y Bryan Pintado). También a actores claves: Manuel Merino y Ántero Flóres-Aráoz, presidente y vicepresidente por breve lapso durante la crisis del 14 de noviembre del 2023. Una vez

ubicadas las notas informativas, se procedió a codificarlas con el cuadro de análisis [ANEXO 1].

Respecto al segundo y tercer objetivo: a. Se estableció contacto con fuentes disponibles de manera personal para recoger información sobre los responsables de la cobertura; b. Conseguida esa información, se procedió a contactar a los redactores a través de su número telefónico y se les explicó de qué trata el tema de investigación y si aceptaban brindarme una entrevista; c. Tras recibir la confirmación, se les envió el consentimiento informado para que sepan todos los detalles y se pactaba la entrevista para el día y la hora disponible. Las entrevistas fueron virtuales, vía Zoom, plataforma en la que se grabaron. Los periodistas se desempeñaban en el momento de la entrevista en diferentes secciones, lo cual da cuenta del enfoque dado a la cobertura (Tablas 2 y 3).

Tabla 2. Lista de periodistas entrevistados para el caso de Alan García

Nombre completo	Diario	Sección
Rodrigo Cruz Arana	Elcomercio.pe	Política
Giovanna Castañeda	Elcomercio.pe	Política
René Alan Zubieta	Elcomercio.pe	Política
Diego Quispe Sánchez	Larepublica.pe	Locales
Teodardo Victor Cervantes Yangali	Larepublica.pe	Locales
Mireya Fabian Gutiérrez	Larepublica.pe	Locales

Elaboración propia

Tabla 3. Lista de periodistas entrevistados para el caso de los jóvenes del 14N

Nombre completo	Diario	Sección
Hernán Jesús Medrano Marín	Elcomercio.pe	Nacional
Gladys Pereyra Colchado	Elcomercio.pe	Nacional
José Ricardo León	Elcomercio.pe	Nacional
Carlos Páucar	Larepublica.pe	Actualidad
Juan Álvarez Morales	Larepublica.pe	Política
Oscar Chumpitaz Cuya	Larepublica.pe	Sociedad

Elaboración propia

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Tras la aplicación de la metodología, se presentan los resultados del análisis de las coberturas sobre el suicidio del expresidente Alan García y el asesinato de los dos jóvenes en la marcha del 14N. En cada caso, se dividen los resultados según los siguientes indicadores: líneas temáticas y actores clave en la agenda informativa; elementos editoriales y valores periodísticos; y condiciones de producción de las noticias.

4.1 Caso del suicidio de Alan García

4.1.1 Líneas temáticas y actores

Las **18 notas informativas** sobre el suicidio se publicaron en Elcomercio.pe en la sección Política. Allí se identificaron dos tipos de actores clave: en primer lugar, los políticos, considerando al conjunto de personas que tienen un espacio en la acción política o, en su defecto, cumplen con una función de representación. Algunos provienen del Partido Aprista, otros fueron funcionarios durante los gobiernos de García, Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski y Martín Vizcarra. En segundo lugar, están los actores del entorno de AGP, personas que actuaron como voceros y participan activamente en la opinión pública con el mismo status (Tabla 4).

Tabla 4. Actores en suicidio de Alan García en Elcomercio.pe

Muestra	Tipo de actor	Ejemplos encontrados
18 notas informativas de Elcomercio.pe	Políticos	Alan García Pérez, expresidente del Perú
		Luis Nava, ex secretario de la Presidencia
		Policía Nacional del Perú, incluyendo a la División de Investigación de delitos de Alta Complejidad (DIVIAC)
		Fiscalía de la Nación, fiscales Henry Amenábar y José Domingo Pérez
		Superintendencia Nacional de Salud
		Ministerio de Salud, incluyendo a la ministra Zulema Tomás
Ministerio del Interior, incluyendo al ministro Carlos Morán		

		Martín Vizcarra, entonces presidente de la República
		Mercedes Aráoz, entonces vicepresidenta
		Salvador del Solar, entonces premier
		Ollanta Humala, expresidente del Perú
		Congresistas apristas: Jorge del Castillo y Mauricio Mulder
	Entorno de AGP	Miguel Atala, empresario y amigo de AGP
		Genaro Vélez y Erasmo Reyna, abogados
		Ricardo Pineda, secretario personal
		Nytha Pérez, madre
		Lucía García, hija
		Simpatizantes del partido aprista

Elaboración propia

Cabe resaltar que Elcomercio.pe publicó informaciones que fueron construidas siguiendo un estilo serio y formal, acorde la línea editorial del medio que no se caracteriza por juicios de valor o adjetivaciones alimenten el morbo sobre el hecho (Figura 1).

Figura 1

POLÍTICA



Alan García fue despedido por familiares y simpatizantes

El cuerpo del ex presidente Alan García fue trasladado al camposanto Mapfre de Huachipa para ser cremado. Su hija leyó una carta que él les dejó



El ex presidente Alan García se suicidó el miércoles, cuando iba a ser detenido preliminarmente en el marco de la investigación que se le seguía por el Caso Odebrecht. (Foto: Anthony Niño de Guzmán)

“Alan García fue despedido por familiares y simpatizantes” (Captura El Comercio.pe/20 de abril de 2019/https://elcomercio.pe/politica/alan-garcia-velatorio-funeral-vivo-incidencias-viernes-presidente-directo-noticia-627816-noticia/)

Igualmente, las **12 notas informativas publicadas por Larepublica.pe** salieron en la sección Política de su página web. Dentro de las notas informativas, se identificaron a dos tipos de actores claves (Tabla5). En primer lugar, están los actores políticos y, en segundo lugar, los actores ciudadanos. Ambos se repiten en las notas publicadas por El Comercio.pe.

Tabla 5. Actores en el suicidio de Alan García en Larepublica.pe

Muestra	Tipo de actor	Ejemplos encontrados
12 notas informativas de Larepublica.pe	Políticos	Alan García, expresidente del Perú
		Luis Nava, ex secretario de la Presidencia
		Policía Nacional del Perú, incluyendo a la División de Investigación de delitos de Alta Complejidad (DIVIAC)
		Fiscalía de la Nación, fiscales Henry Amenábar y José Domingo Pérez
		Superintendencia Nacional de Salud
		Ministerio de Salud, incluyendo a la ministra Zulema Tomás
		Ministerio del Interior, incluyendo al ministro Carlos Morán
		Martín Vizcarra, entonces presidente de la República
		Congresistas: Jorge del Castillo y Mauricio Mulder
	Entorno de AGP	Miguel Atala, empresario y amigo
		Erasmus Reyna, abogado
		Ricardo Pineda, secretario

Elaboración propia

Con relación a los temas abordados (Tablas 6 y 7), Elcomercio.pe destinó notas informativas a detallar datos sobre el suicidio de Alan García; así como las declaraciones de otros actores involucrados en el caso: autoridades del Gobierno de turno, familiares y simpatizantes. También se hizo cobertura desde Elcomercio.pe sobre el funeral. Esa es la misma línea temática que abordó Larepublica.pe.

Tabla 6. Temas en notas informativas de Elcomercio.pe sobre el suicidio de Alan García

Diario	Líneas temáticas
Elcomercio.pe	Detalles del suicidio de Alan García
	Declaraciones de autoridades sobre el suicidio de Alan García
	Declaraciones de familiares de Alan García
	Situación del partido Aprista por suicidio de su líder
	Ceremonia fúnebre/velorio para el expresidente
	Entierro de Alan García

Elaboración propia

Tabla 7. Temas en notas informativas de Larepublica.pe sobre el suicidio de Alan García

Diario	Líneas temáticas
Larepublica.pe	Detalles del suicidio de Alan García
	Declaraciones de autoridades sobre el suicidio de Alan García
	Situación del partido Aprista por suicidio de su líder
	Ceremonia fúnebre/velorio para el expresidente
	Entierro de Alan García

Elaboración propia

Cabe destacar que estas notas también mantienen un estilo serio, sin juicios de valor o adjetivaciones.

4.1.2 Elementos editoriales y valores periodísticos

En cuanto al segundo objetivo de la presente investigación sobre **identificar los elementos editoriales y valores periodísticos en las notas informativas** se observó, en **Elcomercio.pe**, el uso de diversos elementos. Este diario cuenta con su propio staff

fotográfico, por lo que cuentan con imágenes originales, tanto para la versión digital e impresa.

Durante el análisis del contenido, se evidenció que **Elcomercio.pe** usó galerías fotográficas y proporcionar un amplio panorama sobre el fatídico hecho. En cuanto a los videos, se incluyó uno sobre “los momentos claves de la vida política del líder aprista” y otro sobre “¿qué pasó en la diligencia de detención del exmandatario?”. Además, se incluye un contenido audiovisual sacado de otro medio de comunicación, relacionado también a la cobertura de este caso.

Tabla 8. Recursos digitales. Suicidio de Alan García en Elcomercio.pe

Tipo de elementos editoriales	Cantidad de elementos editoriales	Resultados
Fotografías	17 fotografías	-Imágenes propias tomadas por el equipo fotográfico del Grupo El Comercio sobre los hechos alrededor del suicidio del expresidente
	2 galerías de 14 fotos	-Imágenes de apoyo de situaciones previas al suicidio de Alan García, de archivo de GEC.
Videos	2 videos producidos por GEC	Los momentos claves de la vida política del líder aprista ¿Qué pasó en la diligencia de detención del exmandatario?
	1 video de otro medio de comunicación	Declaración de la entonces ministra de Salud, Zulema Tomás, transmitido por América Noticias
	2 videos de reporteros	Declaración de Jorge del Castillo fuera del hospital donde falleció Alan García
		Velorio de Alan García

Elaboración propia

Sobre los hipervínculos, **Elcomercio.pe** hace uso de los enlaces internos que están incrustados en palabras clave como ‘Alan García’, las cuales redireccionaban a otra pestaña del diario con más noticias relacionadas a este personaje. Asimismo, se tienen enlaces a publicaciones en la red social Twitter, usualmente vinculadas a declaraciones de personalidades políticas. Por último, está el uso del ‘en vivo’, un recurso particular

que permite a la redacción actualizar minuto a minuto la información y mantenerla interactiva para el lector.

En tanto, **Larepublica.pe** utilizó fotografías originales proporcionadas por su propio equipo para las notas informativas, aunque también cuentan con suscripciones a otras agencias fotográficas para obtener distinto material. Como ejemplo está la Figura 2, la cual consta de una composición entre imagen de arco del expresidente y una fotografía del lugar de los hechos. Por el lado del material audiovisual, se incrustó el video de transmisiones del grupo URPI en LRTV; así como una de las transmisiones de TV Perú, sobre la cremación del cuerpo del expresidente Alan García.

Figura 2

POLÍTICA

Alan García murió tras dispararse en la cabeza para evitar ser detenido



LR Claudia Ortiz
@larepublica_pe
claudia.ortiz@lr.pe

17 Abr 2019
Actualizado el 21 de Mayo 2019 | 13:59 h

El expresidente [Alan García Pérez](#) se suicidó este miércoles para evitar su **detención preliminar**. Su abogado confirmó que el líder aprista atentó contra su vida.

“Alan García murió tras dispararse en la cabeza para evitar ser detenido” (Captura LaRepública.pe/17 de abril de 2019/larepublica.pe/politica/1451446-alan-garcia-murio-dispararse-cabeza-evitar-detencion-preliminar-odebrecht-suicidio-video/)

Tabla 9. Recursos digitales. Suicidio de Alan García en Larepublica.pe

Tipo de elementos editoriales	Cantidad de elementos editoriales	Resultados
Fotografías	12 fotografías	Imágenes propias tomadas por el equipo fotográfico del Grupo La República sobre los hechos alrededor del suicidio del expresidente.
		Imágenes de apoyo de situaciones previas al suicidio de Alan García, de archivo de GLR.
Videos	1 transmisión de Larepublica.pe	Transmisión de LRTV en los exteriores del hospital Casimiro Ulloa
	1 video de otro medio de comunicación	Informe de TV Perú sobre la cremación del cuerpo de Alan García

Elaboración propia

En el periodismo digital es necesario graficar la situación que se está narrando. La muerte de un expresidente se presentó, sin embargo, con fotos y videos poco explícitos. Utilizaron imágenes amplias sobre el velorio y primeros planos de los deudos y del entorno aprista:

Cuando yo fui a cubrir el entierro, obviamente el fotógrafo tomó imágenes, tomó fotos del ataúd, pero no publicamos eso. Al final lo que hicimos, como el fotógrafo tenía un dron, se publicó más bien la foto abridora de toda la caravana que estaba acompañando el ataúd de Alan García por la avenida Alfonso Ugarte. Si uno está cubriendo un hecho importante que va a ser la nota del día no tiene mucho sentido usar fotos de archivo. (D. Quispe, comunicación personal, 25 de enero de 2022).

En relación con los valores periodísticos que se han tomado en consideración en la elaboración de las notas informativas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe sobre el suicidio de Alan García, tomamos como referencia a Sheikha y Negrini (2016) quienes mencionan que en el periodismo se aplican valores como la prominencia de los personajes,

proximidad, rareza, humor, culto al héroe, expectativa. En ese sentido, se identificó, a partir del análisis de las notas informativas sobre el suicidio del expresidente que se respetó la prominencia del personaje de Alan García por su significado dentro de la sociedad peruana. Esto se vio reflejado en el trato serio de ambos diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe, dejando de lado las opiniones privadas del periodista. Por el lado del valor de rareza en las notas informativas, ambos diarios acercaron a sus lectores a la información haciendo uso de distintas fuentes de información que puedan enriquecer la historia y tener un panorama más amplio sobre el suceso. En cuanto al humor, mencionamos líneas arriba que Elcomercio.pe y Larepublica.pe se caracterizan por ser diarios de estilo serio, por lo que la burla o ironía no se refleja en la información que proporcionan sus notas periodísticas.

Además, a partir de las entrevistas realizadas para la presente investigación, se verificó que los profesionales de prensa de Elcomercio.pe y Larepublica.pe coinciden en que es necesario hacer prevalecer el valor de la verdad sobre cada nota informativa que se realizó alrededor del suicidio de Alan García.

La veracidad sobre los hechos concretos. No por el hecho de publicar primero en internet debemos publicar información así por así, sino que debemos confirmarla. Entonces, estábamos también hablando sobre la verosimilitud, si es información creíble. A partir del fallecimiento del expresidente también se construyeron mitos sobre que no estaba muerto. Tratar de evitar este tipo de cosas y contar bien la historia, contextualizando bien siempre. R. Zubieta (comunicación personal, 22 de enero de 2022).

En el caso de Larepublica.pe, un valor que destacaron es el de la empatía al momento de redactar la nota sobre la abrupta muerte de Alan García. Por su parte, T. Cervantes (comunicación personal, 25 de enero de 2022) aseguró que comunicar esta información “chocó bastante. Cuando había imágenes que circulaban, ese tipo de contenido no iba de ninguna manera, ni siquiera la mención o descripción. Ese tipo de cosas no iba. Recuerdo que había fotos sobre el cráneo destrozado”. En tanto, D. Quispe (comunicación personal, 25 de enero de 2022) precisó que tuvieron “prudencia, serenidad y objetividad también porque el hombre ya estaba muerto. Entonces, para qué seguir gatillando a una persona que ya falleció”.

4.1.3 Condiciones de producción de las noticias

Para el tercer objetivo de la investigación relacionado con **las condiciones de producción de las noticias**, se halla que el aporte de los periodistas fue indispensable para reconocer la dinámica de la redacción frente a la noticia de la muerte. Siguiendo la propuesta de Rodrigo-Alsina, estas son las rutinas seguidas:

Planificación

En las entrevistas realizadas a los periodistas de **Elcomercio.pe** y **Larepublica.pe**, los profesionales precisaron que el suicidio del exmandatario de la República cambió completamente la agenda informativa que habían planeado para ese día.

Teníamos un dato sin confirmar que iba a haber una diligencia, o algo. (...) Todo era sin aviso y nosotros andábamos en modo alerta desde que empezó Lava Jato para saber a quién iban a detener. Cuando nos llegó este dato dijimos, ‘wow, Alan García’. Un poco antes IDL había publicado una serie de reportajes que se acercaban mucho más por el pago de sobornos a través de Miguel Atala. Entonces, el contexto evidenciaba que la Fiscalía tenía muchos más elementos y se armaba algo grande. G. Castañeda (comunicación personal, 21 de enero de 2022).

Debido a que el fatídico hecho se dio en horas de la mañana, cada uno de los medios debió confirmar el hecho con sus propias fuentes. Desde **Elcomercio.pe** revelaron que sus fuentes se encontraban dentro del Poder Judicial; mientras que **Larepublica.pe** se guio bastante por parte del reporte realizado en vivo por América Televisión. Rodrigo Cruz de Elcomercio.pe refirió que las notas informativas recolectaban los testimonios de personas que estuvieron presentes en la diligencia: “Se trató de hacer un primer borrador de cómo habrían sido esos últimos minutos de Alan García con fuentes de primera mano”.

Tabla 10. Fuentes utilizadas sobre el suicidio de Alan García en Elcomercio.pe

Tipo de fuente	Calificación de fuente	Ejemplos de fuentes identificadas
Primaria	Entrevista	Abogados de Alan García
		Fuentes anónimas verificadas

		Autoridades involucradas en el caso
		Personas allegadas al expresidente
Secundaria	Diarios web	Información proporcionada por medios escritos
	Otros medios de comunicación	Referencia a información compartida por otros medios como América Televisión
	Institucionales	Comunicados de prensa enviados por autoridades a los medios de comunicación.

Elaboración propia

Tabla 11. Fuentes utilizadas sobre el suicidio de Alan García en Larepublica.pe

Tipo de fuente	Calificación de fuente	Ejemplos de fuentes identificadas
Primaria	Entrevista	Abogados de Alan García
		Fuentes anónimas verificadas
		Autoridades involucradas en el caso
		Personas allegadas al expresidente
Secundaria	Diarios web	Información proporcionada por medios escritos
	Otros medios de comunicación	Referencia a información compartida por otros medios como TV Perú.
	Institucionales	Comunicados de prensa enviados por autoridades a los medios de comunicación.

Elaboración propia

El periodista René Zubieta de Elcomercio.pe agregó que otras notas abarcaron los seguidores del Apra que se acercaron hasta la Casa del Pueblo lo sucedido durante la diligencia policial en la casa del expresidente; así como el perfil de la exautoridad: “Se abordaron los pronunciamientos de personajes políticos. Asimismo, las razones que sustentaron la resolución para detenerlo que el juez Juan Carlos Sánchez Balbuena había aceptado de la tesis fiscal y lo que sucedería con el Apra”, R. Zubieta (comunicación personal, 22 de enero de 2022).

Producción

La cobertura del suicidio de Alan García en abril de 2019 se realizó de manera presencial, pero cada uno de los periodistas lo vivió a su manera. Algunos se encontraban en el lugar de los hechos como Rodrigo Cruz, de Elcomercio.pe, quien siguió todos los detalles desde el exterior del hospital Casimiro Ulloa en Miraflores:

No me moví desde la mañana hasta que llegó la noche. Desde el celular básicamente, no tenía una laptop a la mano. Lo que hacía era enviar información a la base de la redacción y desde transmisiones que hacía en las redes sociales del diario. Hilos de Twitter, lives en Facebook e Instagram. R. Cruz (comunicación personal, 20 de enero de 2022).

Una situación similar pasó Diego Quispe, de Larepublica.pe, al cubrir la cremación del expresidente porque en ese momento se encontraba en una comisión para el canal RTV del diario: “Me llamaban a cada rato para hacer las transmisiones de lo que estaba pasando ahí. Cuando sale la caravana, tuve que hacer la transmisión porque en la redacción web hacen el ‘en vivo’ y van actualizando cada momento”, D. Quispe (comunicación personal, 25 de enero de 2022).

En el caso de Larepublica.pe, un factor determinante para la coordinación de las notas informativas que se iban a publicar en la web era la distancia entre secciones. Según Mireya Fabián:

A veces, por más que tú escribas por computadora, no es lo mismo a que lo tengas al costado. Y sí, si se armó alboroto por las coordinaciones, porque uno quería hacer una nota, otro otra nota. Fue todo un loquerío y también por el tema de los tiempos. Porque las notas salían y salían, y tenían que seguir saliendo. Me acuerdo de que ese día nos quedamos hasta tarde porque teníamos que sacar más notas. Por web tenemos bastante competencia a diario, a cada minuto es competencia, así que tienes que trabajar así siempre. M. Fabian (comunicación personal, 27 de enero de 2022).

Difusión

Con relación a **la manera en que los medios de comunicación analizados abordaron el tema del suicidio** del expresidente Alan García, se evidenció -a través de las entrevistas a profundidad a los periodistas- que cada periódico optó por guiarse por sus lineamientos. Por ejemplo, en Elcomercio.pe, “puede ser que también se haya utilizado o matizado la información (para que no sea tan fuerte). No se tomó con ligereza el tema de suicidio. El hecho de que no lo evites u ocultes, pero tampoco lo exacerbes. Que cuentes lo que pasó pero que no caigas en el sensacionalismo”. (R. Cruz, comunicación personal, 20 de enero de 2022)

Además, desde Elcomercio.pe especificaron que, dentro del cuerpo de texto sí se brindó información como, por ejemplo, que el exmandatario utilizó su propia arma al momento de suicidarse porque los periodistas tienen el propósito de informar cómo sucedieron los acontecimientos. “No se hizo con el fin de aumentar el morbo u otro tipo de fin. Obviamente no se resalta tanto por un tipo de respeto o por no exagerar con esos términos. La cobertura fue correcta porque se utilizó los términos que se debían incluir y no se exageró”. (R. Zubieta, comunicación personal, 22 de enero de 2022)

En tanto, en Larepublica.pe, sí se utilizó en algunas ocasiones la palabra suicidio, pero -de igual manera- sin la intención de incrementar el morbo alrededor de la muerte de Alan García. “¿Qué otro sinónimo se podría usar por suicidio? No lo hay, o sea podría ser ‘se quitó la vida’, ‘se mató’, pero estos sinónimos que creo que suenan más crueles que la palabra suicidio”. (D. Quispe, comunicación personal, 25 de enero de 2022)

Además, para tomar decisiones sobre qué palabras utilizar dentro de los textos informativos alrededor del suicidio de García, se tenía a los coordinadores de mesa digital de Larepublica.pe. “Ellos brindan las indicaciones de qué va y qué no va. El redactor si duda de algo, consulta con el coordinador, y ya luego te indica -por ejemplo- ‘cualquier cosa de esto, no va; o esto no va’. Es netamente informativo, no ponemos cosas que no nos consta”. (T. Cervantes, comunicación personal, 25 de enero de 2022).

4.1.4 Tratamiento del tema sobre el suicidio

Las fuentes bibliográficas recogidas permiten hacer algunas lecturas sobre el tratamiento de la muerte en los casos analizados.

-Según la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, los medios de comunicación pueden tomar diferentes decisiones sobre la producción de noticias sobre el **suicidio**:

La primera recomendación que la OMS brinda a los medios de comunicación para hacer la cobertura de un suicidio es evitar describir el hecho como inexplicable. Esto se puede evidenciar desde el titular de la nota informativa. En el caso de Elcomercio.pe y Larepublica.pe, como mencionamos líneas arriba, se refirió que la decisión de acabar con su vida fue completamente del expresidente. El organismo también menciona que no se debe glorificar o romantizar el suicidio, lo cual, en las notas informativos de los dos medios estudiados en esta investigación, no se evidenció.

A comparación de otras noticias, en el suicidio de Alan García, no se identificó que las notas informativas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe hayan mencionado, reiteradamente, la forma en la que el expresidente se quitó la vida. Esa es otra de las recomendaciones de la OMS que se cumplió implícitamente en esta cobertura.

Según la OMS, tampoco se debe incluir el método usado, la ubicación o los detalles de la persona que falleció. En este punto, Elcomercio.pe y Larepublica.pe no respetaron la recomendación del organismo ya que mencionaron que la muerte de Alan García fue ocasionada por un disparo en la cabeza. Asimismo, ambos medios de comunicación hicieron una nota dedicada a la reconstrucción detallada de los hechos: desde el disparo en una habitación de su casa hasta la llegada al hospital donde los especialistas confirmaron su muerte. Esto, sin embargo, podría deberse a la prominencia del personaje, un personaje público de la política peruana.

Tabla 12. Titulares sobre el suicidio de Alan García en Elcomercio.pe

Medio de comunicación	Tipo de titular	Titulares de notas informativas analizadas
Elcomercio.pe	Titular simple	Salvador del Solar expresó sus condolencias por el fallecimiento de Alan García
		Personalidades apristas lamentaron fallecimiento de Alan García
		Familia de Alan García rechazó honores fúnebres para ex presidente

		Declaran tres días de duelo nacional por muerte de Alan García
		Alan García: Ex presidente del Perú falleció, sigue el minuto a minuto [EN VIVO]
		Alan García: así se desarrolló último día del velorio del ex presidente
		Alan García fue despedido por familiares y simpatizantes
	Titular pregunta	Alan García: ¿Qué tipo de ceremonia fúnebre recibe un ex presidente?
	Titular testimonio	Alan García delicado y con pronóstico reservado, informa el Minsa
		“La situación de Alan García es muy crítica y muy grave”, afirma ministra Tomás
		Martín Vizcarra: "Consternado por el fallecimiento del ex presidente Alan García"
		Ollanta Humala sobre Alan García: “Respetemos el dolor de sus seres queridos”
	Titular explicativo	Alan García fue internado en el hospital tras dispararse en la cabeza
		Alan García falleció: ex presidente del Perú se suicidó antes de ser detenido en su casa
		Susalud investiga filtración de presuntas imágenes de ex presidente dentro de hospital
		Alan García: dirigentes llaman a fortalecer el Apra en funeral del ex mandatario
		Restos de García llegaron a camposanto para ser cremados en ceremonia privada

		Alan García: la carta que le dejó a sus hijos y que fue leída en el funeral
--	--	---

Elaboración propia

Tabla 13. Titulares sobre el suicidio de Alan García en Larepublica.pe

Medio de comunicación	Tipo de titular	Titulares de notas informativas analizadas
Larepublica.pe	Titular simple	Martín Vizcarra lamentó el fallecimiento del expresidente Alan García
		Alan García: familia del expresidente rechazó honores de jefe de Estado
		Alan García: restos del expresidente serán velados en la Casa del Pueblo
		Ministerio de Salud informó las causas médicas de la muerte de Alan García
		Alan García: Apra emitió comunicado tras fallecimiento de ex presidente
		Declaran duelo nacional por muerte de Alan García
		Alan García: restos de expresidente serán cremados este viernes
	Titular testimonio	Ministra Tomás informó que el estado de salud de Alan García "es muy crítico"
	Titular explicativo	Alan García intentó suicidarse con un disparo en la cabeza
		Alan García murió tras dispararse en la cabeza para evitar ser detenido
		Alan García: Susalud investigará filtración de videos de expresidente en hospital
		Alan García: Daño por el impacto de la bala fue irreversible

Elaboración propia

-Agenda mediática y agenda pública. Según los criterios de Maxwell McCombs (2004), una tarea del periodista es definir si un tema es o no de interés para la sociedad. Debido a que se trata de la cobertura periodística de una muerte, el autor menciona que existe incertidumbre en el lector, el cual puede tener dos niveles como se ha detallado líneas arriba. En el caso del suicidio del expresidente Alan García, se identificó que el interés por reducir el nivel de incertidumbre a través de las notas informativas publicadas por Elcomercio.pe y Larepublica.pe fue alto porque el público estuvo constantemente pendiente sobre el tema y, por ende, los mencionados medios de comunicación hicieron una cobertura bastante amplia sobre este deceso. Eso se refleja en la cantidad de notas informativas que se publicaron en sus respectivas páginas web entre el 17 al 21 de abril del 2019: 18 notas informativas en Elcomercio.pe y 12 notas en Larepublica.pe.

-Valoración. Como último punto, cabe mencionar con **Pucheta (2011)** que la información que recibe el lector puede ser analizada de distintas maneras y, por tanto, generar distintas opiniones en la sociedad. Teniendo en cuenta la **Teoría de la valoración** que plantea el mencionado autor, la actitud que ha tenido la cobertura periodística de Elcomercio.pe y Larepublica.pe sobre el suicidio de Alan García ha sido implícita, no dando a denotar percepciones personales de los periodistas o del diario. Además, en cuanto a los subsistemas, tenemos que no se han encontrado adjetivos que hayan dado a conocer el afecto que tiene el emisor (en este caso, el periodista) sobre la noticia que está compartiendo.

-Imagen del suicidio. Desde la perspectiva sociológica, con base en los argumentos de Foucault y Durkheim, surgen estas interpretaciones:

La prensa presentó el suicidio como producto de una decisión personal. El caso sin embargo no escapó al “discurso de la tragedia” (Foucault, 1999, p. 119) que significó el acto, aunque podría decirse que los medios analizados trataron de evitarlo. Tampoco podría decirse que se interpretó como un acto normal (Durkheim, 1928) ni la prensa fue inmune al dramatismo del hecho, más aun tratándose de un expresidente como García

Pérez, pero esta muerte no fue una ‘mercancía periodística’ (Sheikha y Negrini, 2016), en los medios analizados.

Podría decirse que tanto *elcomercio.pe* como *larepublica.pe* mostraron que el suicidio de García fue un acto libre de control sobre su vida (Foucault, 1999; Durkheim, 1928); y al mismo tiempo significó una pérdida del control frente a las graves denuncias que pesaban en su contra. Finalmente, debe coincidir en que la decisión fatal del expresidente se produce el mismo día en que iba a ser detenido para explicar actos de corrupción, es decir, de un contexto apremiante que no quiso o pudo enfrentar (Hall, 2013).

4.2 Caso del asesinato de los jóvenes del 14N

4.2.1 Líneas temáticas y actores clave en la agenda informativa

En el análisis de los resultados sobre el tratamiento del asesinato de los ciudadanos Inti Sotelo y Bryan Pintado durante la marcha del 14N en la agenda informativa, tenemos que **Elcomercio.pe** publicó **13 notas informativas** sobre la muerte de ambos jóvenes dentro de su sección Nacional - Sucesos.

Tras el análisis de estas, se identificaron dos tipos de actores claves. En primer lugar, están los políticos como el entonces presidente de facto, Manuel Merino, el premier Ántero Flores-Aráoz, el Seguro Social de Salud (Essalud), la Fiscalía de la Nación, el Ministerio de Justicia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDDDH), la Defensoría del Pueblo y la Policía Nacional.

En segundo lugar, se tenía a los actores ciudadanos, donde se incluyó principalmente a las dos jóvenes víctimas de la violencia policial, junto a sus familiares. *Elcomercio.pe* realizó la cobertura del caso con el estilo periodístico serio.

Tabla 14. Actores en el asesinato de los jóvenes del 14N en *Elcomercio.pe*

Muestra	Tipo de actor	Ejemplos encontrados
13 notas informativas de <i>Elcomercio.pe</i>	Políticos	Manuel Merino, entonces presidente
		Ántero Flores-Aráoz, premier de la República
		Seguro Social de Salud (Essalud)
		Fiscalía de la Nación

		Ministerio de Justicia
		Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDDDHH)
		Defensoría del Pueblo
		Policía Nacional
	Ciudadanía	Inti Sotelo, víctima
	Bryan Pintado, víctima	
	Distintos familiares de las víctimas	

Elaboración propia

Por su parte, **Larepublica.pe** publicó **12 notas informativas** relacionadas a la muerte de los dos jóvenes durante la marcha del 14N dentro de la sección Sociedad en su página web. Solo se pudo identificar una sola nota dentro de la sección Política. Larepublica.pe identificó a dos tipos de actores claves: políticos y ciudadanos; los cuales se repiten en los encontrados dentro de las notas del caso en Elcomercio.pe.

Tabla 15. Actores en el asesinato de los jóvenes del 14N en Larepublica.pe

Muestra	Tipo de actor	Ejemplos encontrados
12 notas informativas de Larepublica.pe	Políticos	Manuel Merino, entonces presidente
		Ántero Flores-Aráoz, premier de la República
		Seguro Social de Salud (Essalud)
		Fiscalía de la Nación
		Víctor Zamora, entonces ministro de Salud
		Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDDDHH)
		Defensoría del Pueblo
		Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
		Policía Nacional
	Ciudadanía	Inti Sotelo, víctima
		Bryan Pintado, víctima
		Distintos familiares de las víctimas
		Abogados de las familias de las víctimas

Elaboración propia

Las líneas temáticas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe incluían desde quiénes fueron las víctimas, la represión policial, los heridos de las marchas, el gobierno de Manuel Merino, hasta las posibles consecuencias judiciales que podría traer este caso. El editor de Nacional de Elcomercio.pe, Ricardo León, recalcó que estas muertes “desencadenaron cómo habían fallecido, qué había pasado con las cámaras de la municipalidad de Lima, quiénes eran estos chicos porque eran humanos, no sólo un dígito. También el contexto del Gobierno y que al día siguiente renunció (Manuel Merino)”, R. León (comunicación personal, 23 de enero de 2022).

Tabla 16. Temas en notas informativas de Elcomercio.pe sobre el asesinato de jóvenes del 14N

Diario	Líneas temáticas
Elcomercio.pe	Reporte de la muerte de los jóvenes
	Declaraciones de autoridades sobre el asesinato de jóvenes del 14N
	Declaraciones de los familiares de las víctimas
	Resultados de las necropsias de las víctimas
	Velorio de las víctimas del 14N

Elaboración propia

Tabla 17. Temas en notas informativas de Larepublica.pe sobre el asesinato de jóvenes del 14N

Diario	Líneas temáticas
Elcomercio.pe	Reporte de la muerte de los jóvenes
	Declaraciones de autoridades sobre el asesinato de jóvenes del 14N
	Declaraciones de los familiares de las víctimas
	Resultados de las necropsias de las víctimas
	Velorio de las víctimas del 14N

Elaboración propia

4.2.2 Elementos editoriales y valores periodísticos

Respecto al segundo objetivo de la presente investigación sobre **identificar los elementos editoriales y valores periodísticos en las notas informativas** se tiene que, en **Elcomercio.pe**, el material proporcionado por el staff fotográfico del diario es usado de manera dinámica por la redacción a través de las galerías e imágenes abridoras de las notas informativas. Asimismo, se tienen dos videos incrustados relacionados a la cobertura del tema.

Tabla 18. Recursos digitales. Asesinato de los jóvenes del 14N en Elcomercio.pe

Tipo de elementos editoriales	Cantidad de elementos editoriales	Resultados
Fotografías	19 fotografías	Imágenes propias tomadas por el equipo fotográfico del Grupo El Comercio sobre los hechos alrededor del asesinato de los jóvenes del 14N: Inti Sotelo y Bryan Pintado.
		Imágenes de apoyo de situaciones posteriores del asesinato, seguimiento de familiares y diligencias de autoridades.
Videos	6 videos de otro medio de comunicación	Declaraciones de familiares de víctima al noticiero América Noticias de Canal 4.
		Recopilación de los hechos sucedidos en 14N por América Noticias

Elaboración propia

Respecto a los hipervínculos, Elcomercio.pe incluyó enlaces internos que estaban incrustados en palabras clave como ‘Manuel Merino’, que redireccionaban a otra pestaña del diario con más noticias relacionadas a este personaje. También se tienen enlaces a publicaciones en la red social Twitter, usualmente vinculadas a declaraciones de personalidades políticas como Martín Vizcarra.

En tanto, **Larepublica.pe** también cuenta con su propio equipo fotográfico que proporciona imágenes originales para las notas; además de contar con suscripciones a otras agencias fotográficas que tengan contenido sobre la muerte de los jóvenes del 14N.

En este medio de comunicación, se usaron videos de transmisiones en vivo desde la cuenta oficial de Facebook de La República en el lugar de los hechos -realizado por la Unidad de Respuesta Periodística Inmediata (URPI)-, junto a declaraciones de involucrados.

Tabla 19. Recursos digitales. Asesinato de los jóvenes del 14N en Larepublica.pe

Tipo de elementos editoriales	Cantidad de elementos editoriales	Resultados
Fotografías	15 fotografías	-Imágenes propias tomadas por el equipo fotográfico del Grupo La República sobre los hechos alrededor del asesinato de los jóvenes del 14N: Inti Sotelo y Bryan Pintado. -Imágenes de apoyo de situaciones posteriores del asesinato, seguimiento de familiares y diligencias de autoridades. -Fotografías de agencias fotográficas externas a GLR
	2 galerías de fotos	
Videos	2 videos propios de Larepublica.pe	Incrustación de transmisiones de LRTV vía Facebook

Elaboración propia

En cuanto a los hipervínculos, Larepublica.pe usó enlaces internos en algunas frases de los primeros párrafos, que usualmente dirigían a otra nota del diario relacionada al tema. También se evidenciaron enlaces a publicaciones en la red social Twitter, usualmente relacionadas a declaraciones de personalidades políticas.

Además, a partir de las entrevistas realizadas, una clara ventaja dentro de la edición digital de **Elcomercio.pe** y **Larepublica.pe** es el uso de diversos elementos editoriales. En la cobertura de la muerte de los dos jóvenes en la marcha del 14N, Elcomercio.pe utilizó,

según Gladys Pereyra, “transmisiones en vivo, videos, tweets. También se hizo infografías para conocer la ubicación y dónde ocurrieron los hechos, los elementos gráficos para poder ilustrar la nota”.

Por su parte, Larepublica.pe cuenta con su propia Unidad de Respuesta Periodística Inmediata (URPI), la cual les permite estar en el lugar de los hechos y transmitir en directo a sus lectores.

“No esperábamos al día siguiente para publicar cosas. Siempre con material propio o de agencias a las cuales pagamos por el servicio. Fue una cobertura complicada, pero de aquellas que te dejan dolor por las pérdidas humanas, pero esa satisfacción extraña de haber cumplido con el registro de lo que pasó en ese momento y quede registrado en la historia”, J. Álvarez (comunicación personal, 7 de febrero de 2022).

En cuanto a los valores periodísticos que se han tomado en consideración en la elaboración de las notas informativas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe sobre el asesinato de Inti Sotelo y Bryan Pintado en las marchas del 14N contra Manuel Merino, tomamos como referencia a Sheikha y Negrini (2016), quienes mencionan que en el periodismo se aplican valores que se mencionaron líneas arriba. Es así como, tras el análisis de las notas informativas de ambos medios de comunicación sobre el asesinato de los jóvenes del 14N, se obtuvo que los periodistas respetaron el valor de la prominencia de los sujetos principales de la noticia. Pese a no ser personajes con un rango dentro de la sociedad, ambos ciudadanos fueron tratados con respeto por el personal de prensa por el contexto de caos político y social en que sus muertes se dieron. Ambos diarios digitales respetaron a los fallecidos, así como a sus familias que lloraban su pérdida. En cuanto al valor de rareza en las notas informativas sobre los asesinatos del 14N, Elcomercio.pe y Larepublica.pe acercaron a sus lectores a la información haciendo uso de distintas fuentes de información que puedan enriquecer la historia, tanto primarias y secundarias, para que, de esa manera, se proporcione un margen más amplio de información y cada lector pueda hacer ejercicio de su pensamiento crítico. Con relación al humor, como ya hemos mencionado, Elcomercio.pe y Larepublica.pe se caracterizan por ser diarios de estilo serio, por lo que la burla o ironía no se refleja en la información que proporcionan sus notas periodísticas.

Los periodistas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe coinciden en que la veracidad sobre los hechos que se informan a los lectores es el principal valor periodístico que se debe practicar. En el caso de Elcomercio.pe, el editor Ricardo León agregó un valor periodístico que regía para ellos al momento de escribir sobre la muerte de estos dos jóvenes: la responsabilidad: “Era un caso donde se tenía que ser 200% responsable con la información. Cada palabra que se publicara debía tener una razón para estar ahí. Hasta el último momento estuvimos confirmando que no hubiera un tercer fallecido”, R. León (comunicación personal, 23 de enero de 2022).

4.2.3 Condiciones de producción de las noticias

El tercer objetivo de la investigación está relacionado con **las condiciones de producción de las noticias en Elcomercio.pe y Larepublica.pe** sobre el asesinato de los dos jóvenes en la marcha del 14N. A partir de las entrevistas realizadas, los profesionales de prensa manifestaron que la situación se volvía muchas veces convulsa; había mucha información que debía ser verificada antes de ser publicada en el medio web. Por ello, llegado el sábado 14 de noviembre, los redactores de Elcomercio.pe y Larepublica.pe tenían claro que primero se debía confirmar la noticia para poder lanzarla a la plataforma digital.

Planificación

El editor de El Comercio, Ricardo León, tuvo que dirigir toda la edición desde su casa y cuando empezó a circular la información de un primer fallecido, decidió esperar a confirmar la noticia antes de lanzarla en la web.

"Todos los jefes del diario me preguntaban si había un fallecido y yo me tuve que poner fuerte y decirles que hasta que yo no esté 100% seguro de esto, no iba a informar nada porque difundir una noticia falsa hubiera enaltecido los ánimos y podría haber resultado en una tragedia mayor. Uno de los redactores tenía un contacto del hospital y le enviaron una copia del certificado de defunción con el nombre, la hora y la causa. Esa ya era una prueba fehaciente que certificaba la muerte de uno de los chicos. Con ese documento en mano, publicamos la noticia. No mucho tiempo después, recibimos la información de un segundo fallecido junto a un video del chico en silla de ruedas que se veía llegando casi en condición de cadáver. Era una prueba fílmica. Hicimos el mismo procedimiento y tuvimos

el certificado de defunción. Yo sentía una responsabilidad muy grande de que esté 100% confirmado, porque un dato mal dado podía desencadenar una reacción violenta", R. León (comunicación personal, 23 de enero de 2022).

Por su parte, en Larepublica.pe, la Unidad de Respuesta Periodística Inmediata (URPI) fue esencial para contrastar la información. Carlos Páucar dijo que este equipo estaba presente en el momento de los hechos. "Ellos nos daban información continua. Los redactores estaban en casa haciendo teletrabajo y los editores monitoreábamos la información, llamábamos a autoridades. Cruzábamos información para no publicar información tergiversada o falsa", C. Páucar (comunicación personal, 2 de febrero de 2022).

Tabla 20. Fuentes utilizadas en notas sobre el asesinato de los jóvenes del 14N en Elcomercio.pe

Tipo de fuente	Calificación de fuente	Ejemplos de fuentes identificadas
Primaria	Entrevista	Familiares de las víctimas mortales
		Fuentes anónimas verificadas
		Autoridades involucradas en el caso del 14N
		Abogados de las familias de las víctimas
	Otros canales de comunicación	Referencia a información compartida por otros medios como América Televisión
Institucionales	Comunicados de prensa enviados por autoridades a los medios de comunicación.	

Elaboración propia

Tabla 21. Fuentes utilizadas en notas sobre el asesinato de los jóvenes del 14N en Larepublica.pe

Tipo de fuente	Calificación de fuente	Ejemplos de fuentes identificadas
Primaria	Entrevista	Familiares de las víctimas mortales
		Fuentes anónimas verificadas
		Autoridades involucradas en el caso del 14N
		Abogados de las familias de las víctimas

Secundaria	Diarios web	Información proporcionada por medios escritos
	Institucionales	Comunicados de prensa enviados por autoridades a los medios de comunicación.

Elaboración propia

Un aspecto diferente que se evidenció en las entrevistas a los periodistas de Elcomercio.pe es que destinaron espacios de sus notas informativas para canalizar apoyo a los heridos de la represión policial en las marchas de noviembre: “Había mucha gente desesperada, había personas que no habían llegado a casa. Entonces, además del reporte de estas muertes, había que tratar de organizar la ayuda para las personas que en ese momento estaban buscando a los desaparecidos”, G. Pereyra (comunicación personal, 22 de enero de 2022).

Producción

Cabe resaltar que, debido a la pandemia del COVID-19, la mayoría de los redactores de estos diarios se encontraba trabajando en la cobertura desde su casa; así que los medios de comunicación más eficientes para comunicarse y coordinar las notas de cobertura de la muerte de Inti y Bryan era a través de llamadas y WhatsApp: “Es una nueva modalidad de trabajo, pero no se complicó mucho. Para la cobertura de las marchas y la muerte de Inti y Bryan ya estábamos acostumbrados a esta forma de trabajo. Lo supimos llevar”, G. Pereyra (comunicación personal, 22 de enero de 2022).

Por su parte, Oscar Chumpitaz de Larepublica.pe señaló las dificultades que se presentó en la cobertura: “Hacer un trabajo virtual o remoto te limita demasiado, refiriéndome al género policial porque uno hace sus fuentes haciendo calle. Entonces, a nosotros se nos limitaba, había muchas limitaciones porque nos tocaba policías y se cambiaban jefes. Teníamos que armar nuestras fuentes de nuevo y eso es difícil de conseguir a través del celular. Tu fuente la tienes que conseguir en la cancha”, O. Chumpitaz (comunicación personal, 10 de febrero de 2022).

Difusión

Respecto a **la manera en que los medios de comunicación analizados abordaron el tema del asesinato de los jóvenes en el 14N**, se evidenció -a través de las entrevistas a

profundidad a los periodistas- que cada periódico hizo un tratamiento respetuoso de la información. En el caso de Elcomercio.pe, los periodistas no podían presentar información “muy redundantes sobre las causas de las muertes en el titular. Desde el principio usábamos la palabra falleció más que murió, porque es una muerte reciente. No tan crudas. No omitir la verdad. En el tratamiento del texto igual, que no se contradiga el titular con el cuerpo, elegir bien las palabras. Más que todo por respeto”. (H. Medrano, comunicación personal, 21 de enero de 2022)

En tanto, el editor de Elcomercio.pe, R. León (comunicación personal, 23 de enero de 2022), aclaró que era necesario señalar que ambas víctimas del 14N habían fallecido por heridas de proyectiles de armas de fuego porque “los policías tenían las armas. En el titular tal vez no, pero en la bajada sí porque era un detalle a tener en cuenta. Estábamos hablando de la real posibilidad de que la policía haya causado esas muertes”.

En el caso de Larepublica.pe, el tratamiento de la muerte de los jóvenes del 14N -según confirmó C. Páucar (comunicación personal, 2 de febrero de 2022)- se involucró al comité editorial; por ende, era importante tener en consideración la opinión del director y subdirector sobre el tono de comunicación para informar el asesinato de Inti Sotelo y Bryan Pintado.

Además, en sus notas informativas, Larepublica.pe calificó de héroes del Bicentenario a los jóvenes del 14N. Esto, como se evidenció en las entrevistas, fue una decisión editorial.

“Si no hubiera sido por la entrega de estos dos jóvenes, no sé si se hubiera dado el giro histórico que se dio (...) Yo creo que en un contexto donde la audiencia genera sus propios mensajes, sus propios canales de comunicación, la labor del periodista ya no está solo en hacerlo suyo, sino en generar esa empatía con el público y aceptar que probablemente el público está generando información en ese momento más precisa que la que tú pudieras tener. Cuando estás involucrado en esto, tu reflexión va a una velocidad diferente y es imposible desligarla de la indignación. Nadie es tan frío para ello. Nosotros en La República no nos hacemos periodistas por ego, no nos hacemos periodistas por estar enterados primeros, sino porque queremos saber qué pasó para poder comunicarlo a las personas. El periodismo es un servicio informativo y como tal, debe responder a

las necesidades informativas de la comunidad en general”. (J. Álvarez, comunicación personal, 7 de febrero de 2022)

-Con relación a las **recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)** para la cobertura de una muerte en los medios de comunicación, la entidad afirma que deben ser responsables al brindar la información que, a su vez, debe contar con fuentes confiables, verídicas y chequeadas. En ese sentido, Elcomercio.pe y Larepublica.pe citaron, en todas sus notas informativas, las fuentes de las cuales obtuvieron los datos que se publicaron. Hubo fuentes, tanto primarias como secundarias. En el caso de las primarias, Elcomercio.pe y Larepublica.pe, consultaron directamente con los familiares de las víctimas Inti Sotelo y Bryan Pintado; así como a instituciones relacionadas al caso: Ministerio Público y Essalud. En tanto, recurrieron a fuentes secundarias, como otros medios de comunicación, cuando la información era de relevancia para sus lectores como, por ejemplo, la declaración de los abogados de las familias.

La OPS también es precisa al indicar que, al comunicar un deceso, es necesario que los medios utilicen términos precisos como muerte y evitar los eufemismos que intentan disminuir la gravedad de la situación. Elcomercio.pe y Larepublica.pe cumplieron con esta recomendación de la organización al ser claros sobre la muerte de los dos jóvenes en la marcha del 14N. Asimismo, el organismo internacional señala que la comunicación sobre la muerte debe ser empática y respetar las emociones de, en este caso, los familiares de las víctimas. Este punto quedó evidenciado en las notas informativas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe al respetar el duelo de las familias, pero cumpliendo con su función de informar sobre las muertes de los jóvenes en la marcha del 14N contra el gobierno de Manuel Merino.

Tabla 22. Titulares sobre el asesinato de los jóvenes del 14N en Elcomercio.pe

Medio de comunicación	Tipo de titular	Titulares de notas informativas analizadas
Elcomercio.pe	Titular simple	Se reporta la muerte de una persona en la segunda marcha nacional
		Marcha nacional: 2 trágicas muertes y la renuncia de Manuel Merino a la presidencia del Perú

		Reportan un segundo fallecimiento durante la segunda marcha nacional”
	Titular testimonio	Ministerio de Justicia “lamenta” la muerte de joven en marcha nacional contra Manuel Merino
		Hermano del segundo fallecido en la marcha nacional: “La Policía lo ha matado”
		Policía asegura que no usó canicas ni perdigones de plomo durante las protestas
		Abuela de joven fallecido en protesta: “Para mí es como mi muerte”
	Titular explicativo	Segunda marcha nacional: víctima mortal fue herida con proyectil de arma de fuego
		Bryan Pintado e Inti Sotelo: familiares piden que se respete el debido proceso durante investigaciones
		Segunda marcha nacional: necropsia confirma que Jack Pintado murió a causa de diez perdigones
		Bryan e Inti, los dos jóvenes que salieron a protestar y que merecen justicia
		Familiares y amigos de Jack Pintado protestaron en exteriores de comisaría por su muerte
		Velan restos de los dos jóvenes que fallecieron por impacto de perdigones en marcha nacional VIDEO

Elaboración propia

Tabla 23. Titulares sobre el asesinato de los jóvenes del 14N en Larepublica.pe

Medio de comunicación	Tipo de titular	Titulares de notas informativas analizadas
------------------------------	------------------------	---

Larepublica.pe	Titular simple	Confirman primer asesinato durante la segunda marcha nacional
		Confirman segundo asesinato en marcha contra régimen de Manuel Merino
		Represión policial mata a dos jóvenes
	Titular testimonio	Martín Vizcarra: “El país no permitirá que la muerte de estos jóvenes quede impune”
		Flores-Aráoz sobre eventual renuncia de Merino: “Si él se va, yo me voy”
		Padre de Bryan Pintado: “Vamos a llevar este caso hasta las últimas consecuencias”
	Titular explicativo	CIDH condenó la muerte de dos manifestantes del 14N y exige investigación
		Salieron diciendo “ya regreso mamá” y no volvieron
		Protestas por golpe de Estado: Jack e Inti, dos muertes que indignan a todos
		Familiares y amigos de Bryan Pintado lo despidieron entre aplausos y arengas
		“Necropsia revela que a Bryan Pintado le dispararon proyectiles de plomo y no de goma”
		“Voy a dar la vida por mi patria”: frase que describe a Inti y a Jack

-Agenda mediática y agenda pública. Según los criterios de **Maxwell McCombs (2004)**, para **definir si un tema es o no de interés**, el autor menciona que existen dos niveles de incertidumbre. En el caso del análisis realizado a las notas informativas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe sobre la muerte de Inti Sotelo y Bryan Pintado en la marcha del 14N en 2020, se evidenció que la cobertura tuvo un nivel de incertidumbre alta debido a que los lectores estaban constantemente en búsqueda de información

verificada, la cual fue proporcionada por ambos diarios nacionales a través de su página web, basándose en fuentes confiables y citadas en cada una de las publicaciones realizadas entre el 14 y 17 de noviembre de 2020.

-Valoración. Por último, tenemos a Pucheta (2011), quien refirió que la información que recibe el lector puede ser analizada de distintas maneras y, por tanto, generar distintas opiniones en la sociedad. Teniendo en cuenta su **Teoría de la valoración**, comprobamos que, tras el análisis de las notas informativas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe sobre la muerte de los jóvenes del 14N, la cobertura periodística ha sido implícita, no dando a denotar percepciones personales de los periodistas o del diario. En tanto, haciendo referencia a los subsistemas, se evidenció que no se han encontrado adjetivos que hayan dado a conocer el afecto que tiene el profesional de prensa sobre la noticia que está compartiendo.

-Imagen de la muerte. En cuanto a **la representación de la muerte de los jóvenes del 14N en la agenda informativa de Elcomercio.pe y Larepublica.pe**, tenemos que, para Foucault (2008), es necesario ubicar a la vida y a la muerte dentro del juego de la política. En el caso de los jóvenes asesinados en la marcha del 14N se evidenció que, en definitiva, era necesario brindar mayores detalles sobre el contexto político que se vive alrededor de muertes tan polémicas como las estudiadas. En ese sentido, y gracias al análisis de las notas informativas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe, se identificó que, además de los actores ciudadanos que fueron las víctimas, también hubo actores políticos como el entonces presidente Manuel Merino, los ministros de Estados y las autoridades de instituciones como Essalud y el Ministerio Público. Además, en la información proporcionada por los dos medios estudiados, se precisó que las marchas - y muertes consecuentes- se dio en un contexto de descontento social por el ascenso de Merino a la presidencia de la República. Foucault (2008) -según Quintanas (2010)- también refiere que la muerte se ha convertido en algo tan íntimo y familiar que, de ser expuesto en la sociedad, puede convertirse en una especie de ‘arma’ para ejercer poder sobre el resto de las personas. En el caso del asesinato de los dos jóvenes en las marchas del 14N, Elcomercio.pe y Larepublica.pe dieron a entender que estas muertes, ocurridas en un contexto social, impulsaron la salida de Manuel Merino del poder; así que, evidentemente, ejerció una presión.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La cobertura periodística de una muerte implica rigurosidad por parte de los redactores y editores de los medios de comunicación. Al finalizar la presente investigación que analiza la cobertura de los casos del suicidio de Alan García y la muerte de los jóvenes del 14N, se concluye que cada medio de comunicación estudiado -Elcomercio.pe y Larepublica.pe- determinó su propia agenda informativa, respetando el estilo periodístico y priorizando -en común- la verdad de los hechos que le presentaron a sus lectores, basándose en fuentes verificadas de información.

5.1 El acontecimiento y las fuentes oficiales determinaron los ejes temáticos principales de las agendas informativas

El objetivo principal de esta investigación fue identificar los elementos de la agenda informativa de los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe en las noticias sobre el suicidio de Alan García y el asesinato de los jóvenes del 14N. Al finalizar la investigación con la aplicación de los instrumentos, se concluyó que tanto Elcomercio.pe como Larepublica.pe definieron sus líneas temáticas basándose en los acontecimientos que tuvieron mayor relevancia dentro de la sociedad relacionados a los dos casos estudiados. Entre los temas tratados en el caso del suicidio del expresidente Alan García, destacó la actuación fiscal alrededor de la detención del exmandatario. En tanto, sobre el asesinato de los jóvenes del 14N, el tema con mayor exposición por parte de los medios fue la represión policial que desencadenó la muerte de los dos ciudadanos. En la investigación, se verificó que las líneas temáticas fueron establecidas en consenso entre los redactores y editores de cada uno de los medios analizados. Además, existió coordinación dentro de los equipos para precisar los actores clave, tanto políticos como ciudadanos, que fueron importantes para entender el contexto del hecho noticioso.

En el caso del suicidio de Alan García, se identificó que tanto en Elcomercio.pe y Larepublica.pe se incluyeron principalmente a actores políticos como la Policía Nacional, el Poder Judicial y el entonces Gobierno de Martín Vizcarra, entre otros. A través de las entrevistas con los periodistas involucrados en la producción de la

información, quedó evidenciado que la noticia del suicidio del expresidente produjo un cambio radical de la agenda dentro de ambos diarios digitales y fue fundamental verificar la información con el contraste de fuentes oficiales y fuentes adicionales. Con relación a las líneas temáticas, la investigación halló una línea en común en los dos diarios: comunicar quién fue el líder aprista, tanto en su vida política como privada.

En relación con la cobertura de la muerte de los jóvenes del 14N, los actores claves fueron las víctimas Inti Sotelo y Bryan Pintado, junto a sus familias y los abogados. También se incluyó a los actores políticos como el entonces presidente interino Manuel Merino y la Policía Nacional. En cuanto a las líneas temáticas, se abarcó quiénes fueron estas dos víctimas en vida, la represión policial vivida por los manifestantes del 14N, las decenas de heridos producto de la represión, el recién instalado gobierno de Merino y las posibles consecuencias judiciales que podrían recibir estos políticos de ser encontrados responsables de la muerte de los dos jóvenes durante la marcha del 14N.

Tratándose de hechos políticos, pero sobre todo policiales, se presumiría que los medios podrían haber desarrollado una labor de investigación basada en terceras fuentes, sobre todo en el caso de García. Sin embargo, en ambos casos estudiados, el uso de la fuente oficial como el principal recurso de la construcción de la información ratifica una tendencia sostenida en la prensa capitalina. Las institucionales, provenientes de organismos públicos, son consideradas en el Perú objetivas, confiables, de credibilidad (Rodríguez, 2016). Pero, eso no descartó el contraste de la información con diversas fuentes.

Como mencionaron los periodistas entrevistados, el uso de la fuente oficial contribuyó a la afirmación del que consideran es el valor periodístico principal: informar con la verdad. Esto, según precisaron en las entrevistas, incluye verificar la información y recurrir a fuentes confiables. La afirmación quedó comprobada en el trabajo de contraste de fuentes oficiales realizado por los periodistas; además de la estructuración realizada en las notas para la web donde se aprecia que los dos diarios buscaron dar un amplio contexto para que el lector entienda las dimensiones de la noticia.

Durante las coberturas, los periodistas recurrieron al uso de elementos editoriales como fotografías propias y videos elaborados por el mismo diario o, en su defecto, contenidos audiovisuales tomados de algún otro medio de comunicación, con los créditos

correspondientes. A pesar de ser hechos públicos, los periodistas -según precisaron en sus respectivas entrevistas- tuvieron que construir la noticia con base en lo difundido por las autoridades.

Por último, en cuanto al tratamiento de la muerte en la agenda informativa de Elcomercio.pe y Larepublica.pe en ambos casos estudiados, se identificó que cada uno de los medios de comunicación siguió su línea editorial y se respetó las decisiones de sus respectivos directores. En el caso del suicidio de Alan García, ambos periódicos tuvieron respeto por el expresidente, familiares y partidarios. Esta afirmación quedó evidenciada al evitar repetir la palabra 'suicidio' en el titular, que tuvo como propósito específico evitar incrementar el morbo alrededor de este caso que involucró a un expresidente de la República.

En cuanto al asesinato de los jóvenes Inti Sotelo y Bryan Pintado en la marcha del 14N, se siguió una línea similar porque así se decidió editorialmente en ambos medios de comunicación. Además, las familias hicieron el pedido explícito de que se respete el duelo ante la pérdida de los jóvenes; considerando principalmente el contexto en el que sucedieron estas muertes. La muerte tiene un peso bastante grande en la sociedad, por lo que ambos casos, como ha quedado evidenciado en este trabajo, fueron tratados con el respeto debido e, incluso, se rompió la 'barrera' que existe sobre que hablar de muerte es un tabú.

La información es poderosa dentro de la sociedad, y los periodistas son los encargados de brindarla de manera confiable y clara. Por ello, McCombs (2004) precisó que solo 5 temas de la agenda informativa suelen ser los que interesen realmente al lector; pero, en ambos casos estudiados, se vio un especial interés a la muerte. Debido a ello, se desglosaron más líneas temáticas alrededor de estos para abarcar el hambre de información. Ambas muertes tuvieron relevancia dentro de la sociedad, la cual, según McCombs (2004), radica en la polémica que generaron entre los ciudadanos. La incertidumbre –mencionada por McCombs (2004)- fue de nivel alto porque, tal cual se refleja en la cantidad de notas publicadas, el público continuó al pendiente de nueva información sobre estas muertes, incluso días posteriores al suceso

5.2 Los valores periodísticos de Elcomercio.pe y Larepublica.pe se respetaron al informar sobre la muerte

A partir del análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos en la investigación sobre el caso del suicidio de Alan García, se identificó el respeto hacia la prominencia del personaje de Alan García por su significado dentro de la sociedad peruana, según mencionan Sheikha y Negrini (2016). Los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe le dieron un trato serio a este tema de la agenda informativa, así que la información no tuvo ningún tono burlón o de ironía; además, se enriquecieron de fuentes de información para dar un panorama más amplio del suceso.

Respecto a los valores periodísticos, el valor de la verdad fue el más respetado por los periodistas de los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe para hablar sobre el exmandatario, así como el de la empatía para con los familiares de Alan García y simpatizantes del partido Aprista, así como con los lectores en general.

En relación al asesinato de los jóvenes del 14N, también se respetó la prominencia de los sujetos principales de la noticia (Sheikha y Negrini, 2016), pese a que Inti Sotelo y Bryan Pintado no eran personajes públicos, sino ciudadanos. Esto, por el contexto social y político en el que se dieron sus muertes. Asimismo, la veracidad de los hechos es el valor periodístico que se respetó en esta cobertura, lo que quedó demostrado al usar fuentes de información verificadas e informadas en cada una de las notas periodísticas que se publicaron en Elcomercio.pe y Larepublica.pe. También se debe poner énfasis, como mencionan Etxeberria (1995) y Mato (2014), en que se requiere de ética profesional en los periodistas para respetar el tratamiento de las muertes en los casos mencionados, lo cual quedó demostrado con el trato serio que se le dio, sin amarillismo de por medio.

Como mencionan Carrasco y Zapata (2017), el principio deontológico en la cobertura periodística de la muerte es la veracidad, seguido por el respeto a la humanidad de la víctima, lo cual ha quedado demostrado en el planteamiento de la información en cada nota periodística sobre las muertes de Alan García y los jóvenes de 14N. Además, Nogales y Torres (2018) mencionan que es preciso que los medios de comunicación den los detalles justos y necesarios para que el lector entienda el suceso, pero no recurrir al morbo alrededor de un acontecimiento como las muertes.

5.3 Las condiciones de producción de ambas noticias fueron distintas, pero lograron el objetivo en común de informar

Los dos diarios produjeron las notas informativas sobre el suicidio de Alan García y la muerte de los jóvenes del 14N basándose de fuentes primarias y secundarias, priorizando aquellas obtenidas de primera mano y que fueran confiables y contrastadas para ser publicadas en la plataforma web.

También se identificó que las condiciones de producción de ambos casos fueron diferentes y únicas por sí mismas. El suicidio de Alan García se dio en un contexto donde los periodistas podían asistir al lugar de los hechos para recabar la información; mientras que la muerte de los dos jóvenes ocurrió durante la marcha del 14N en medio de la pandemia del COVID-19 donde existían restricciones para la movilización de las personas y el personal de prensa no contaba con facilidades para buscar la noticia. Sin embargo, los redactores y editores de Elcomercio.pe y Larepublica.pe lograron manejar correctamente la información que se difundía, para que sus lectores forjen su propia opinión sobre estas muertes ocurridas en contextos políticos convulsionados.

Rodrigo-Alsina (1989) precisó que, en un suceso de índole importante dentro de la sociedad, se busca complacer a la audiencia con todos los datos verificados que se le puedan proporcionar con inmediatez. Esta premisa se cumplió en los casos estudiados. Tanto Elcomercio.pe y Larepublica.pe fueron publicando y actualizando la información que el lector necesitaba para entender bien el acontecimiento, ya que los datos son dinámicos. Además, se comprobó que las rutinas periodísticas de tres pasos, planteadas Rodrigo-Alsina (1989), se cumplieron en la cobertura de ambos medios de comunicación. La planificación, producción y difusión en los casos del suicidio de Alan García y el asesinato de los jóvenes del 14N se siguió con la finalidad de pasar los filtros correspondientes y que la información llegue a los lectores. Específicamente, hablando de la producción, los periodistas siguieron su dinámica de trabajo al momento de estructurar sus notas con los datos que se debían brindar a la sociedad; ya que, como refiere Lozano (2007), los periodistas son “recolectores rutinarios de noticias” para estar constantemente actualizando a los lectores de información.

Salaverría (2009) menciona que la situación de los medios de comunicación ha evolucionado principalmente debido al acceso de nuevas tecnologías. Esto propició que,

en el caso del asesinato de los jóvenes del 14N, el personal de prensa tenga las herramientas necesarias en casa para poder cubrir el acontecimiento. Como mencionaron los periodistas Elcomercio.pe y Larepublica.pe, las coordinaciones se hicieron por mensajería con el equipo de redacción y aprobado por el mismo medio para su publicación en la plataforma digital de cada medio, respectivamente. Y, los periodistas tomaron las precauciones necesarias para que la información que se proporcione por sus canales digitales continúe siendo relevante en la opinión pública (Wolf, 1987).

5.4 Hechos espectaculares no determinan necesariamente un tratamiento de espectacularización

El análisis realizado lleva a concluir que el tratamiento del suicidio de García y la muerte de los jóvenes en la marcha del 14N fueron hechos espectaculares en sí mismos, irrepetibles e inimaginados en cualquier sociedad. Fue importante que los medios de comunicación trataran los casos en su real dimensión, ahondado en los contextos que rodearon ambos casos y que finalmente, como anota Durkheim (1928), suelen ser determinantes en hechos de sangre como los que se estudian.

En el caso de la **representación de la muerte en el suicidio del expresidente Alan García**, la agenda informativa de Elcomercio.pe y Larepublica.pe se abordaron las condiciones previas y apremiantes que afrontaba el exmandatario. De esta manera, quedó claro que su muerte se vio acelerada por el proceso penal por corrupción que enfrentaba y que tarde o temprano lo llevaría a la cárcel. Por ello, el día que iba a ser capturado por una detención preliminar por el caso penal que afrontaba, decidió suicidarse. Esa fue la información que publicaron los medios, sin adjetivos ni críticas. Y es que, a diferencia de lo que plantea Durkheim, muchos pueden pensar que ser investigado por las autoridades y tener un pedido de detención en su contra no justifica o defiende la decisión de acabar con su vida, en este caso, tomada por Alan García.

El suicidio no fue tratado como un espectáculo (Foucault, 2008). Desde el punto de vista periodístico, recibió en las plataformas analizadas un tono de comunicación serio y responsable, tanto en los titulares como en el cuerpo de las noticias. Elcomercio.pe y Larepublica.pe honraron sus líneas editoriales. Además, los acontecimientos se

contaron a partir del contexto social y político (Romero y Gonnet, 2013) en el que se desarrollaron; lo que significa que Elcomercio.pe y Larepublica.pe dejaron de lado los clichés en el periodismo (Meneses y Granja, 2019) evitando poner la palabra suicidio en el titular, pero explican el suceso de manera clara en el cuerpo del texto.

Igual lectura podría hacerse de la **representación de la muerte de los jóvenes del 14N**, un hecho que se ubicó en el juego de la política (Foucault, 2008). Probablemente hubiera sido deseable una mayor profundización en terceras fuentes, y no solo en las oficiales, para contextualizar estas muertes en la historia de un país que ya ha visto el deceso de otras personas inocentes. No obstante, debe destacarse que las coberturas vincularan las muertes con el descontento social que vivía el país en esos días y con la caída de Manuel Merino del poder. Sus muertes ejercieron una importante presión. Como anota Foucault (citado por Quintanas, 2010), la muerte se ha convertido en algo tan íntimo y familiar que, de ser expuesto en la sociedad, puede convertirse en una especie de ‘arma’ para ejercer poder sobre el resto de las personas.

Además, cabe resaltar que, así como menciona Hall (2013), hablar de la muerte también implica identificar la representación social del mismo a través del lenguaje y cultura de la propia comunidad; por lo tanto, es importante entender el contexto en el que se desarrolla el acontecimiento. En las notas informativas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe mencionaban el contexto en el que se desarrolló tanto el suicidio de Alan García como el asesinato de los jóvenes del 14N; además, se hizo referencia - como mencionamos líneas arriba- a los actores implicados en cada uno de los casos para que el lector tenga la lectura completa de los sucesos.

Limitaciones del estudio

Durante la presente investigación, se identificaron algunas limitaciones para el normal desarrollo de la temática. En primer lugar, un factor que puede haber contravenido al normal desarrollo del trabajo es la distancia temporal con los hechos analizados en esta investigación. Por un lado, el suicidio del exmandatario Alan García sucedió el 17 de abril de 2019, por lo que la memoria de los periodistas puede no estar tan clara y olvidar ciertos detalles sobre la cobertura del suceso. Por otro lado, la muerte de Inti Sotelo y Bryan Pintado sucedió el 14 de noviembre de 2020, por lo que es un hecho más cercano, pero igualmente puede haber datos que no se recuerden.

En segundo lugar, al realizar una investigación que solo involucró a dos diarios de nuestro país (Elcomercio.pe y Larepublica.pe), está claro que los resultados no representan los patrones identificados en los demás medios de comunicación digitales del Perú. Incluso, no se puede generalizar para los medios impresos ni televisivos porque emplean una manera distinta para organizar sus agendas informativas.

Perspectivas de la investigación

En base al presente estudio, se ha identificado que existe la posibilidad de realizar nuevas investigaciones relacionadas al tema abarcado. En primera instancia, se puede empezar un estudio enfocado en los demás diarios digitales que existen en el Perú como Peru21, Gestión, Ojo, Correo y Exitosa, entre otros. Asimismo, se podría considerar la cobertura realizada por los medios de comunicación televisivos, los cuales -según la investigación- tuvieron un rol importante en la trasmisión de la muerte de Alan García y los jóvenes del 14N. Entre ellos se podría considerar a Latina Noticias, América Televisión, Canal N, RPP Noticias y Willax, entre otros que el investigador considere pertinentes analizar.

Otro enfoque, siguiendo la línea previa, sería la investigación del establecimiento de la agenda informativa en la cobertura del suicidio de Alan García y la muerte de los jóvenes del 14N desde la versión impresa de los diarios peruanos. Según el presente estudio, se identificó que los periodistas dedicados a la versión impresa poseen una manera distinta de trabajo, ya que cuentan con más tiempo para establecer la estructura de sus notas informativas y cuentan con -incluso- más fuentes que los periodistas de la versión digital. Aunque, también se halló que cada diario analizado posee un estilo diferente para redactar los hechos.

Por último, para investigaciones futuras se buscaría conocer la perspectiva del lector de los diarios digitales a través de entrevistas o encuestas sobre la cobertura del suicidio de Alan García y la muerte de los jóvenes del 14N. Principalmente, ese estudio serviría para conocer cómo percibieron las personas el trabajo realizado por estos medios de comunicación, si es que consideran que fue suficiente para satisfacer las necesidades del lector o, incluso, conocer qué es lo que hubieran querido ver en la cobertura de estos dos icónicos casos de los últimos años. Además, se podría identificar si los lectores

tienen alguna consideración ética relacionada a una cobertura periodística seria; o, en todo caso, prefieren un estilo directo y sensacionalista.

Implicancias prácticas

A partir de los resultados de la presente investigación, y habiendo identificado que la agenda informativa de los dos diarios tuvo que cambiar radicalmente tras confirmarse tanto el suicidio de Alan García como el asesinato de los jóvenes del 14N, se les recomienda no caer en el sensacionalismo en la cobertura de hechos fatídicos como una muerte, ya que debe primar el respeto a la integridad humana. Asimismo, se debe tener cuidado con la delgada línea entre el estilo periodístico serio y sensacional, esto implica que, al brindar detalles sobre el suceso, no se haga de manera meticulosa ya que esto conlleva al morbo; aunque, no se debe desviar del objetivo de mantener al lector informado.

Esta misma recomendación se puede replicar en otros diarios digitales nacionales como Peru21.pe, Ojo.pe, DiarioCorreo.pe, entre otros, con la finalidad de dejar de lado el sensacionalismo alrededor de un tema tan delicado como el deceso de una persona. Esto debe ser mucho más cuidado cuando se trata de un personaje público ya que una información imprecisa o especulativa puede afectar a los familiares, tal como precisaron los redactores de Elcomercio.pe y Larepublica.pe.

A los redactores de los dos diarios que estuvieron a cargo de la cobertura de los dos casos estudiados, se recomienda continuar con la verificación de las fuentes antes de la publicación de una noticia, con el fin de no cometer errores que puedan llevar a la desinformación del lector y este logre establecer su opinión sobre el suceso. Además, se sugiere distinguir si una fuente oficial continúa siendo confiable según el contexto que se vive. Por ejemplo, durante la cobertura de la muerte de Inti y Bryan, la Policía Nacional era una fuente oficial, pero no podía ser considerada como confiable porque sobre ellos pesaba la acusación de represión. Este proceso se debería repetir en cada una de las coberturas informativas que se realice, priorizando aquellas que involucran a personas afectadas.

A partir de la información recolectada durante la ejecución del estudio, se recomienda a los editores periodísticos cumplir con las etapas para poder publicar la nota informativa; más aún cuando se trata de comunicar una muerte. Tanto en Elcomercio.pe y

Larepublica.pe tienen las etapas bien definidas: redactor – editor del área – corrector de estilo – mesa central de edición – dirección periodística. Por ello, seguir esta línea de trabajo también servirá a otros diarios nacionales como Peru21.pe, Trome.pe, DiarioCorreo.pe y Ojo.pe para informar de manera correcta a sus lectores, priorizando la verificación de las noticias.

Por último, la recomendación para los lectores sería exigir al medio informativo especificar las fuentes utilizadas con la finalidad de tener la posibilidad de formar su propio criterio respecto a los sucesos. Esto se podría realizar mediante los correos proporcionados por los diarios para recibir sugerencias, los cuales están especificados en sus respectivas páginas web. Asimismo, se sugiere contrastar la data recibida en diversos medios de comunicación. La falta de verificación de la data obtenida podría provocar la desinformación del lector.

En síntesis, todos estos elementos de la agenda informativa de los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe en las noticias sobre el suicidio de Alan García y la muerte de los jóvenes del 14N fueron debidamente identificados para verificar la calidad de cobertura periodística que se realizó en ambos casos para preservar un respetuoso tratamiento de la muerte en la agenda informativa de ambos medios de comunicación digitales. De la misma manera, también se pueden brindar algunas recomendaciones, tanto a redactores como lectores, de la forma de consumir contenido informativo.

REFERENCIAS

- Ardèvol-Abreu, A., Gil de Zúñiga, H. y McCombs, Maxwell E. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. Tendencias en España (2014-2019). Profesional de la información, v. 29, n. 4, e290414.
<https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14>
- Aznar, H. (2004). Los Códigos Éticos del Periodismo y la Responsabilidad de los Profesionales. Revista Razón y Palabra. N° 40. Agosto-Septiembre 2004.
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n40/haznar.html>
- Begoña et al. (2010). Importancia, utilidad y conocimientos de los códigos éticos del periodismo en Euskadi. Revista de Comunicación Vivat Academia. Año XIII. N° 113. pp. 57-78
- Brajnovic, L. (1978) Deontología periodística. Pamplona, España. Ediciones Universidad de Navarra.
- Cárdenas, A. (2019). Durkheim, el suicidio y Alan García. Revista Ideele. N° 286. Instituto de Defensa Legal. Julio, 2019. Lima, Perú.
- Carrasco, M & Zapata, A (2017). Nivel de cumplimiento de los principios deontológicos en las noticias policiales de los diarios El Comercio y Trome. Diciembre 2016-mayo 2017. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo, Perú. Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3644/1/RE_CONT_MARIA.CARRASCO_ARATXA.ZAPATA_PRINCIPIOS.DEONTOL%c3%93GICOS_DATOS.PDF
- Castro, Y. (2018). Cobertura periodística de noticias policiales en los diarios La República y La Industria de Trujillo. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo, Perú. Recuperado de http://200.62.226.186/bitstream/upaorep/4700/1/RE_COMU_YURI.CASTRO_COBERTURA.PERIODISTICA_DATOS.pdf
- Chardon, M. (2011). Transformaciones del espacio público: los actores, las prácticas, las representaciones. Icrj' inclusiones. La Crujía Ediciones. Argentina.
- Cobo, S. (2012). Internet para periodistas: kit de supervivencia para la era digital. Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya. España.
- Congreso Constituyente Democrático. (1993). Constitución Política del Perú de 1993.
- Correa, G. (2017). Aporte de las prácticas periodísticas del noticiero regional 90 minutos a la calidad informativa sobre el conflicto armado, teniendo como referencia el accionar del paramilitarismo en el Valle de Cauca, entre julio de 1999 y diciembre del 2004. Universidad Autónoma de Occidente. Santiago de Cali, Colombia. Recuperado de <http://red.uao.edu.co/handle/10614/10058>
- Díaz, B. y De Frutos, R. (2017). Asesinatos, hostigamientos y desapariciones. La realidad de los periodistas latinoamericanos en el s. XXI". Revista Latina de Comunicación

Social, 72, pp.1.418 a 1.434.
<http://www.revistalatinacs.org/072paper/1226/76es.html>

Durkheim, E. (1928). El suicidio. Estudio de Sociología. Editorial Reus. Madrid, España.

El Comercio (2017). Principios Rectores Grupo El Comercio. Cuarta edición.

Entman, R. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. Journal of Communication; Autumn 1993; 43, 4; ABI/INFORM Global. pg. 51.

Fernandez, J. (2009). Análisis del tratamiento periodístico de una crisis internacional: el diario el tiempo frente al conflicto colombo – ecuatoriano de marzo del 2008.

Flores, Z., Guevara, C. & Chacón, L. (2012). Criterios deontológicos en el tratamiento informativo del dolor en la prensa colombiana: estudio comparado de El Espectador y El Tiempo - Caso Colmenares. Universidad de La Sabana. Chia, Colombia.
Recuperado de
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/7501/ZULMERY%20FLOREZ%20MU%c3%91OZ%20%28T%29%20FINAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Foucault, M. (1989). Derecho de muerte y poder sobre la vida. Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber, Madrid, Siglo XXI, pp. 161-194

Foucault, M. (1999). Estética, ética y hermenéutica. España.

Foucault, M. (2008). Tecnologías del yo. Pensamiento contemporáneo; 7. 1a ed. Buenos Aires, Argentina.

Garrido, F., Eleazar, A. & Catalán, D. (2018). “El uso por los periodistas de las recomendaciones de la OMS para la prevención del suicidio. El caso del periódico Abc”. Revista Latina de Comunicación Social, 73, pp. 810 a 827. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/073paper/1283/42es.html>

Gonzales, C. (2019) ¿Cómo reaccionó la prensa ante la noticia del suicidio del expresidente García Pérez? Medialab, UNMSM. Lima, Perú. Recuperado de <http://medialab.letras.unmsm.edu.pe/como-reacciono-la-prensa-ante-la-noticia-del-suicidio-del-expresidente-garcia-perez/>

Grupo El Comercio (s.f) Conoce todo sobre nosotros.
<https://grupoelcomercio.com.pe/nosotros/>

Grupo La República (s.f.) Quiénes somos. <https://larepublica.pe/politicas-y-estandares>

Hall, S. (2013). Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Corporación editora nacional. Ecuador.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7187/1/Hall%20S-Sin%20garantias.pdf>

Hernández, R. (2019). Alan García: la cronología de la investigación por el Caso Odebrecht. El Comercio. Lima, Perú. Recuperado de

<https://elcomercio.pe/politica/alan-garcia-cronologia-investigacion-caso-odebrecht-noticia-627046-noticia/?ref=ecr>

- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2023). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (Segunda. ed.). McGraw-Hill.
- Herrera, R; Ures, M & Martínez, J. El tratamiento del suicidio en la prensa española: ¿efecto werther o efecto papageno? Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. [online]. 2015, vol.35, n.125, pp.123-134. ISSN 2340-2733. <http://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352015000100009>
- Lira, A. & Ortiz, S. (2020). Congreso declara la vacancia del presidente Martín Vizcarra. El Comercio. Lima, Perú. Recuperado de <https://elcomercio.pe/politica/congreso/martin-vizcarra-vacancia-presidencial-vivo-congreso-debate-y-vota-este-lunes-mocion-que-busca-destitucion-del-mandatario-noticia/>
- López-Escobar, Esteban; Llamas, Juan-Pablo; McCombs, Maxwell E. (1996). “Una dimensión social de los efectos de los medios de difusión: agenda-setting y consenso”. Communication & society, v. 9, n. 1-2, pp. 91-125. <https://revistas.unav.edu/index.php/communication-and-society/article/view/35631>
- Lozano, C. (2009). Periodismo de catástrofes: La actualidad informativa como fuente de incertidumbres. En Moreno Castro, C. (Ed.) Comunicar los riesgos. Ciencia y tecnología en la sociedad de la información (231-248). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Lozano, C., Sánchez, M. & Morales, E. (2017). Periodismo de riesgo y catástrofe. En los telediarios de las principales cadenas de televisión en España. Madrid, Editorial Fragua, 188 páginas.
- Lozano, I. (2014). El silencio sobre el suicidio en la prensa: Análisis de la cobertura de la muerte de Érika Ortiz. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, España. Recuperado de <https://zaguan.unizar.es/record/31264#>
- Lozano, J. (1996). Teoría e investigación de la comunicación de masas. Alhambra Mexicana. México.
- Lozano, J. (2007). Teoría e investigación de masas. Pearson Educación de México. México.
- Macionis, J. y Plummer, K. (2011). Sociología. Madrid, España. Pearson Educación. 4ta edición.
- Mato, J. (2014). La muerte de la exclusiva: efectos de trasladar el periodismo a Internet. Estudios sobre el Mensaje Periodístico. Vol. 20, Núm. 1 (enero-junio), págs.: 195-210. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.
- McCombs, M. (2004). Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. Polity Press. Cambridge, Reino Unido.
- Meneses, M. y Granja, S. (2019) El tratamiento periodístico del suicidio en diarios digitales de Argentina, España y Perú. Index.comunicación, 9(1), 57-79.

- Morin, V. (1994). El tratamiento periodístico de la información. Madrid: Paraninfo
- Nicolás Gavilán, M. (2018). El peligro de ejercer periodismo en México: Análisis de la cobertura informativa del asesinato de Javier Valdez según el enfoque del peace journalism. *Revista de Comunicación* [online]. 2018, vol.17, n.1, pp.93-113. ISSN 1684-0933. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1684-09332018000100006&script=sci_arttext
- Nogales, A. & Torres, P. (2018). Calidad informativa y Periodismo de sucesos. Aproximación a la cobertura del caso Asunta. En A.I. Nogales Bocio, M.A. Solans García, C. Marta-Lazo (Ed.), *Estándares e indicadores para la calidad informativa en los medios digitales* (pp. 107-124). Sevilla: Egregius. Recuperado de <https://idus.us.es/handle/11441/93595>
- Oliva Marañón, C. (2014). El periodismo digital y sus retos en la sociedad global y del conocimiento. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 61, abril-junio, 2014, pp. 1-30. Móstoles, España. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950257004.pdf>
- Onofre, J. (2020). Análisis deontológico en la práctica profesional de los comunicadores sociales que difunden contenidos informativos en el canal 6 de la ciudad de Babahoyo, año 2020. Universidad Técnica de Babahoyo. Babahoyo, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/8851>
- Organización Mundial de la Salud (2019). *Prevención del suicidio: un recurso para los profesionales de los medios de comunicación. Actualización del 2017*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2018. Recuperado de: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/49121/OPSNMH180021_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y&ua=1
- Organización Panamericana de la Salud (2009). *Comunicación con los medios de comunicación. Comunicaciones sobre riesgos durante crisis y situaciones de emergencia. Módulo 14*. https://www.paho.org/disasters/dmdocuments/Modulo14_ComunicacionConLosMediosDeInformacion.pdf
- Organización Panamericana de la Salud (2020). *COVID-19 Consejos para informar. Guía para periodistas*. Washington, DC (Estados Unidos). https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52934/opscmupacovid-1920003_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Portocarrero, C y Fernández, V (2019). Conociendo un poco más al diario La República. Punto seguido.
- Redacción. (2020). *Marcha nacional: 2 trágicas muertes y la renuncia de Manuel Merino a la presidencia del Perú*. El Comercio. Lima, Perú. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/manuel-merino-anuncian-segunda-marcha-nacional-para-este-sabado-14-de-noviembre-en-contra-de-vacancia-presidencial-martin-vizcarra-nndc-noticia/?ref=ecr>

- Restrepo, J. (2014). Retos del periodismo de salud. Centro Médico Imbanaco. Cali, Colombia. <https://fundaciongabo.org/es/blog/periodismosalud/es-tarea-de-los-periodistas-la-defensa-de-la-vida>
- Sontag, S (2005). Sobre la Fotografía. Editorial Alfaguara S.A. Madrid (España). p.215-251
- Rodrigo-Alsina, M. (1989). La producción de la noticia. Barcelona, España. <https://www.um.es/tic/LIBROS%20FCI-I/La%20produccion%20de%20la%20noticia.pdf>
- Rodríguez, R. (2004). Teoría de la Agenda-Setting, aplicación a la enseñanza universitaria. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. CEE Limencop. España. Recuperado de: <http://www.obets.ua.es/obets/libros/AgendaSetting.pdf>
- Rodríguez, R. (2015). El respeto de códigos deontológicos en la prensa sensacionalista, caso “Abraham Chimborazo”. Diario “El Extra” Ecuador. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9024/TESIS%20Ricardo%20Rodr%c3%adguez%20J%c3%a1come.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, R. (2016). La prensa de sucesos en el periodismo español. Revista internacional de Historia de la Comunicación, N°6, Vol.1, pp. 22-44. Universidad de Sevilla, España.
- Rodríguez, R. (2016). Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrita. Correspondencias & Análisis, N° 6. Universidad de Sevilla, España.
- Romero, M. y Gonnet, J. (2013). Un diálogo entre Durkheim y Foucault a propósito del suicidio. Revista Mexicana de Sociología, vol. 75, núm. 4, octubre-diciembre, 2013, pp. 589-616. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México.
- Rosas, Y. (2019). El tratamiento de los feminicidios en el diario Trome durante el año 2018: la violencia simbólica, la muerte y el machismo en la construcción de las noticias. Tesis de pregrado. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Recuperado de <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/652033>
- Sábada, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la” teoría del encuadre” (framing) en comunicación. Comunicación y sociedad. 2001, vol.XIV, núm.2, p. 143-175.
- Salaverría, R. (2009). Los medios de comunicación ante la convergencia digital. Universidad de Navarra. España.
- Salaverría, R. y Cores, R. (2004). Géneros periodísticos en los cibermedios hispanos. Universidad de Navarra. España. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Salazar, L. (2021). La importancia de verificar datos en el periodismo y la comunicación. Uniminuto Radio. Recuperado de <https://www.uniminutoradio.com.co/la-importancia-de-verificar-datos-en-el-periodismo-y-la-comunicacion/>
- Saona, O. (2019). Principios éticos aplicados en el tratamiento periodístico de la coyuntura política: caso Álvarez, mayo 2014, en diario Correo de Chimbote. Universidad

- César Vallejo. Chimbote, Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46478>
- Scolari, C. (2008). Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Sheikha, N. y Negrini, M. (2016). A morte no telejornalismo: o olhar de jornalistas e de advogados sobre a apresentação do caso Bernardo no Jornal Nacional. Revista Razón y Palabra. Vol. 20. Núm. 3_94. pp.938 -984
- Tamayo, C. (2019). Cubrimiento de noticias sobre suicidio. Un acercamiento al tratamiento que podría realizar el periódico El Colombiano según las recomendaciones de la OMS. Corporación Universitaria Lasallista. Antioquia, Colombia. Recuperado de http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/2674/1/Cubrimiento_noticias_sobre_suicidio.pdf
- Tonon, G. (2011). La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales: diseño y desarrollo de una tesis doctoral. Kairos. Revista de Temas Sociales. ISSN1514-9331. Proyecto Culturas Juveniles. Publicación de la Universidad Nacional de San Luis. Argentina. Año 15. N°27.
- Ulpo et al. (2020). Principios deontológicos del periodismo digital: una aproximación axiológica. Revista Universidad, Ciencia y Tecnología. Vol. 24, N° 101. Junio 2020 (pp. 11-18). Universidad Rey Juan Carlos. Madrid, España. Recuperado de <http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/440/445>
- Vargas, M (2018). La Fotografía y la Muerte. Políticas de la Imagen e Imágenes Políticas. Argentina. Fundación para el Estudio de la Imagen y la Visualidad Contemporáneas. Centro de Estudios Visuales; NOiMAGEN; 1; 1; 5-2018; 74-91
- Wanta, W. (1997), The Public and the National Agenda: how people learn about important issues, Lawrence Erlbaum Associates, Mahwah, NJ.
- Wolf, M. (1987). La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. Grupo editorial Fabbri. Milán, Italia. Recuperado de <https://catedraco2.files.wordpress.com/2014/05/wolf-mauro-investigacion-de-la-comunicacion-de-masas.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: Ficha de codificación de notas periodísticas

Diario:	Nota:	Link:		
Fecha de publicación:		Fecha de recolección:		
VARIABLE	CATEGORÍAS	INDICADORES	Marcar X	OBSERVACIONES
Líneas temáticas y actores de la noticia	Temáticas por origen de la información	Político		
		Policial		
		Judicial		
		Otro		
	Tipos de actores	Políticos		
		Ciudadanía		

		Otros	
Estructura informativa	Titulares de la nota informativa	Titular simple	
		Titular pregunta	
		Titular testimonio	
		Titular explicativo	
	Tipo de fuente usada	Fuente primaria	
		Fuente secundaria	
	Calificación del género y tipo de soporte	Entrevista	
		Investigación	
		Diarios web	
		Otros medios de comunicación	
		Institucionales	
	Estilo periodístico	Sensacionalista	

	Audiovisuales (multimedia)	Serio o blanco	
		Fotos	
		Videos	
	Otro		
	Hipervínculos (hipertexto)	Enlaces internos	
		Enlaces externos	
		Enlace a tweet	
		Enlace a fuente oficial	
		Otro enlace	

Definiciones de las categorías de la ficha de codificación

Categoría	Significado	Fuente
<p>Temática política</p>	<p>Se encarga de informar respecto a las acciones del Gobierno, partidos políticos, campañas electorales y elecciones en sí mismas. La temática política está relacionada a todos los sucesos conectados a la red pública. (p. 23)</p> <p>Por ejemplo, dentro de la web del diario El Comercio, las notas del suicidio de Alan García se mostraron en la sección Política.</p>	<p>Robledo-Dioses, K. (2017). Periodismo Político: Una aproximación al rol social de la profesión y su relación con la democracia. <i>COMHUMANITAS: REVISTA CIENTÍFICA DE COMUNICACIÓN</i>, N 8, p. 22-32. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6498554.pdf</p>
<p>Temática policial</p>	<p>El periodismo policial abarca los sucesos que involucran violencia, tales como robos, secuestros y crímenes. Aquí intervienen las autoridades policiales y las noticias pueden estar rodeadas de especulaciones que conllevan una cobertura sensacionalista. (p. 3)</p> <p>Por ejemplo, dentro de Larepublica.pe, el tema de la muerte de los jóvenes del 14N fue cubierto por el apartado PNP.</p>	<p>Corbelle, M. (2011). Periodismo policial y sensacionalismo. Tesis de pregrado. Universidad del Salvador. Recuperado de https://racimo.usal.edu.ar/4705/1/P%C3%A1ginas%20desde500022937-Periodismo%20policial%20y%20sensacionalismo.pdf</p>

<p>Temática judicial</p>	<p>El periodismo judicial tiene la finalidad de informar a la ciudadanía sobre los hechos más importantes dentro de los organismos que administran la justicia; específicamente sobre aquellas denuncias o juicios penales. (parr. 20-21)</p> <p>Por ejemplo, todas las notas sobre el caso Odebrecht ha sido cubierto desde el ámbito judicial de las redacciones periodísticas.</p>	<p>Ronda Iglesias, Javier (2001): La especialización del periodismo judicial. <i>REVISTA LATINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL</i>, N 39. Recuperado de https://idus.us.es/handle/11441/97037</p>
<p>Actores políticos</p>	<p>Los actores políticos es un conjunto de personas que cumplen un rol dentro de la sociedad y tienen la capacidad de tomar acción política dentro de ella en búsqueda del poder y ejercerlo en representación. (p. 19)</p> <p>Por ejemplo, en el caso de Alan García, otros actores políticos fueron los ex presidentes y representantes de organismos públicos como Poder Judicial y Ministerio Público.</p>	<p>Piscopo, J. M. (2016, II semestre). Capacidad estatal, justicia criminal y derechos políticos. Nueva mirada al debate sobre la violencia contra las mujeres en política. Política y Gobierno XXIII.</p>
<p>Actores ciudadanos</p>	<p>Los actores ciudadanos son aquellos que pertenecen a</p>	<p>Cuoghi, I. (s.f) El ciudadano como actor</p>

	<p>una comunidad y participan activamente como individuos para construir un mismo status y garantizar la igualdad en la comunidad.</p> <p>(p. 78)</p> <p>Por ejemplo, en el caso de las marchas del 14N, ciudadanos son los padres o familiares de las víctimas.</p>	<p>social. Recuperado de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5890/cuoghimill09-2.pdf</p>
Titular simple	<p>Un titular simple significa que resume los datos más importantes de la nota y que sea fácil de recordar al lector. (p. 11)</p> <p>Por ejemplo, en el caso del expresidente, un titular simple sería “Alan García fue internado en el hospital Casimiro Ulloa”. No se brindan mayores detalles sobre su estado de salud.</p>	<p>Yataco, C. (2019). Características de los titulares periodísticos del diario La República y la comunicación política electoral– Keiko Fujimori II vuelta Electoral abril- junio del 2016. Tesis de pregrado. Universidad de San Martín de Porres. Recuperado de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5555/YATACO_GC.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>
Titular pregunta	<p>El titular pregunta incluye una interrogación dentro de su estructura, lo cual lleva al lector a preguntarse al respecto. Aunque, hay preguntas que se pueden responder con un ‘no’, por lo que en adelante el periodista podría incidir con un pensamiento propio.</p>	<p>Ley de Betteridge (1990). Ian Betteridge.</p>

	<p>Por ejemplo, “Alan García: ¿Qué tipo de ceremonia fúnebre recibe un expresidente?”.</p>	
<p>Titular testimonio</p>	<p>Dentro del titular testimonio, se incluyen citas textuales de lo que una persona relevante haya podido decir respecto a un tema específico. En este caso se usan sus palabras exactas, usualmente entre comillas.</p> <p>(p. 26)</p> <p>Por ejemplo, un titular testimonio sería “Ministra Zulema Tomás: ‘La situación de Alan García es crítica’”. Se usa una frase literal del personaje.</p>	<p>Strmisková, M. (2019). Comparación de los tipos de titulares usados en las secciones de Deporte y Cultura en el periódico El País y la prensa amarilla. Tesis de posgrado. Masarykova Univerzita. Recuperado de https://is.muni.cz/th/rd0d3/Bakalarska_prace.pdf</p>
<p>Titular explicativo</p>	<p>Los titulares explicativos se definen como aquellos en los que se presentan los detalles que ayuden a contextualizar el suceso.</p> <p>(p. 19)</p> <p>Por ejemplo, “General de la Policía aseguró que no usó perdigones de plomo durante las protestas”.</p>	<p>Strmisková, M. (2019). Comparación de los tipos de titulares usados en las secciones de Deporte y Cultura en el periódico El País y la prensa amarilla. Tesis de posgrado. Masarykova Univerzita. Recuperado de https://is.muni.cz/th/rd0d3/Bakalarska_prace.pdf</p>
<p>Fuente primaria</p>	<p>Las fuentes primarias son las que tienen información de primera mano porque</p>	<p>Ruiz, A. y Albertini, E. (mayo del 2008). Fuentes periodísticas: concepto, clasificación y modos de</p>

	<p>han participado en el suceso noticioso. Pueden haber tenido diferentes roles: involucrados o testigos.</p> <p>(p. 60)</p> <p>Por ejemplo, una fuente primaria es la entrevista directa a uno de los involucrados. En el caso de las marchas del 14N, una fuente primaria puede ser la entrevista a la Policía Nacional.</p>	<p>uso. <i>REVISTA TRAM[P]AS DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA</i>; N. 60. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/36422</p>
<p>Fuente secundaria</p>	<p>Las fuentes secundarias son aquellas que no han sido testigos de primera mano sobre el hecho noticioso, pero obtienen la data a partir de las fuentes primarias.</p> <p>(p. 16)</p> <p>Por ejemplo, una fuente secundaria puede ser la declaración del fiscal José Domingo Pérez a Canal N citado en una nota de Larepublica.pe.</p>	<p>Ruiz, A. y Albertini, E. (mayo del 2008). Fuentes periodísticas: concepto, clasificación y modos de uso. <i>REVISTA TRAM[P]AS DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA</i>; N 60. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/36422</p>
<p>Entrevista</p>	<p>Las entrevistas son aquellas en que el periodista se comunica con los testigos o personas implicadas directamente en el hecho; así como con agentes externos al suceso pero que</p>	<p>Ruiz, A. y Albertini, E. (mayo del 2008). Fuentes periodísticas: concepto, clasificación y modos de uso. <i>REVISTA TRAM[P]AS DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA</i>; N 60. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/36422</p>

	<p>tienen conocimiento concreto que puede aportar a la nota informativa.</p> <p>(p. 18)</p> <p>Por ejemplo, un periodista ha realizado una entrevista a los médicos que atendieron a Alan García en el hospital Casimiro Ulloa y los cita en su nota informativa.</p>	<p>edu.ar/handle/10915/36422</p>
Investigación	<p>La investigación periodística implica una metodología para conseguir la data requerida para dar a conocer un hecho noticioso a los lectores. Esto se consigue a través de la revisión de información, conversación con involucrados y contraste.</p> <p>(parr. 9)</p> <p>Por ejemplo, una reconstrucción de los hechos sucedidos el 14N. Periodistas decidieron averiguar la posición de las cámaras de seguridad y consultaron con las autoridades.</p>	<p>García, D. (enero de 2001). El periodismo de investigación en Argentina. <i>RAZÓN Y PALABRA</i>. N. 27, Año III, Vol. 2. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n22/22_dgarcia.html?fbclid=IwAR23gYB8Aq_oWQLQLVK2sKj2VsDjedQ2oEtsPg79xq88IvVRBE8QU7OxyZo</p>
Diarios web	<p>Los diarios web como fuente se refiere al uso de la información brindada por</p>	<p>Díaz, J. (2008) Definición teórica de las características del ciberperiodismo: elementos de la</p>

	<p>los nuevos medios programables en la web.</p> <p>Además, está que esta herramienta no es fija, sino que puede ser actualizada, dependiendo de cada diario. Estos principalmente están establecidos en un enlace específico dentro de internet.</p> <p>(p. 55-56)</p> <p>Por ejemplo, dentro de la nota de la muerte de los jóvenes del 14N hay un párrafo de una declaración de un familiar a RPP y Elcomercio.pe enlaza a la versión web de dicho medio de comunicación para establecer los créditos.</p>	<p>comunicación. <i>REVISTA DOXA COMUNICACIÓN</i>. n. VI, p. 53-91.</p> <p>Recuperado de:</p> <p>http://opendata.dspace.ceu.es/bitstream/10637/5921/1/n%c2%baVI_pp53_91.pdf</p>
<p>Otros medios de comunicación</p>	<p>Es aquella información que el periodista conoce a través de data emitida por otros medios de comunicación. Específicamente puede ser información específica sobre sucesos o incluso declaraciones de personajes involucrados en el hecho.</p> <p>(p. 17-18)</p> <p>Por ejemplo, las declaraciones emitidas por un funcionario de Essalud a</p>	<p>Ruiz, A. y Albertini, E. (mayo del 2008). Fuentes periodísticas: concepto, clasificación y modos de uso. <i>REVISTA TRAM[P]AS DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA</i>; N 60. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/36422</p>

	RPP y es citado por Larepublica.pe en su nota informativa.	
Fuentes institucionales	<p>Las fuentes institucionales tienen la capacidad de brindar información confiable a los periodistas, ya que forman parte del mismo organismo. Ello simplifica la verificación de la data obtenida. En ocasiones, también son los primeros en proporcionar la información al comunicador para la difusión.</p> <p>(p. 7)</p> <p>Por ejemplo, la Policía Nacional publica en su página web un informe sobre su actuación en las marchas del 14N.</p>	<p>Corradini, M. (2020). Noticiabilidad, fuentes y un concepto ético del periodismo. 2º Congreso Latinoamericano de Comunicación de la UNVM. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. Universidad Nacional Villa María, Córdoba, Argentina.</p> <p>Recuperado de https://www.aacademica.org/segundo.congreso.latinoamericano.de.comunicacion.de.la.unvm/2</p>
Estilo sensacionalista	<p>El estilo sensacionalista está caracterizados por el uso de la retórica y brindar detalles de la vida privada de las personas. Además, el sensacionalismo busca crear un impacto en el lector, a través de las sensaciones.</p> <p>(p. 35)</p> <p>Por ejemplo, un titular sensacionalista sería “¡Se</p>	<p>Dillon, A. (2010). La construcción del caso Galliano en Clarín [en línea] : periodismo policial y sensacionalismo, <i>ECOS DE LA COMUNICACIÓN</i>, N 3, p. 33-50. Recuperado de https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/6780</p>

	<p>murió! Alan García falleció por una hemorragia cerebral masiva debido a proyectil de arma de fuego y un paro cardiorespiratorio”. Este titular brinda muchos detalles innecesarios para captar la atención del lector.</p>	
<p>Estilo serio</p>	<p>Dentro del estilo serio, se tiene que la línea editorial simplemente muestra los hechos sin emitir juicio ni detalles morbosos sobre el hecho. (p. 286)</p> <p>Por ejemplo, un titular serio sería “Dos jóvenes fallecen durante marchas contra Manuel Merino”. No se brindan mayores detalles y está la información esencial, respetando a los familiares de las víctimas.</p>	<p>Hernando, L. (2001). Lengua y estilo del editorial. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, n.º 7: 279-293, UCM. Recuperado de https://core.ac.uk/download/pdf/38814365.pdf</p>
<p>Fotos</p>	<p>Las fotografías periodísticas son el resultado de dos factores: decisión del fotógrafo y requerimiento editorial. Esto quiere decir que deben ir acorde al tema que se está tratando en el medio de comunicación para acercar a la realidad al lector.</p>	<p>Karam, T. (2003) Fotografía Periodística, Discurso Visual y Derechos Humanos en la Prensa de la Ciudad de México. <i>RAZÓN Y PALABRA</i>. N 36. México. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n36/tkaram.html</p>

	<p>(parr. 6)</p> <p>Por ejemplo, la imagen desde un dron sobre la multitudinaria marcha del 14N publicada en la web de El Comercio.</p>	
Videos	<p>Un video periodístico sigue una pauta: combina las imágenes, el audio y la información u historia, con una narración comúnmente lineal dirigida al usuario.</p> <p>(p. 6)</p> <p>Por ejemplo, Elcomercio.pe realiza un video sobre la represión en las marchas de noviembre contra Manuel Merino, captado por los reporteros gráficos y videos de usuarios de Twitter.</p>	<p>Rausell, C. (2005). Hacia una definición del relato audiovisual interactivo. <i>REVISTA TELOS: CUADERNOS DE COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN</i>, N.º. 62. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1262973</p>
Enlaces	<p>Los enlaces son nodos que construyen una red dentro de palabras claves del texto informativo.</p> <p>(p. 113)</p> <p>Por ejemplo, dentro de una nota de Elcomercio.pe sobre Alan García se pueden colocar algunos enlaces a otras notas del mismo tema, para que el usuario permanezca en la web del diario.</p>	<p>Pérez, S. (2004). El concepto de hipertexto en el periodismo digital: análisis de la aplicación del hipertexto en la estructuración de las noticias de las ediciones digitales de tres periódicos españoles (www.elpaís.es, www.elmundo.es, www.abc.es). Tesis de pregrado. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de https://eprints.ucm.es/id/eprint/4668/</p>

<p>Enlaces internos</p>	<p>Los enlaces internos son aquellos que se encuentran adjuntos en una nota informativa y te dirigen hacia otras noticias del propio medio de comunicación digital.</p> <p>(p. 74)</p> <p>Por ejemplo, la palabra Manuel Merino dentro de Larepublica.pe tiene adscrito un link que te redirige a otra página del diario que contiene más noticias sobre este personaje.</p>	<p>Díaz, J. (2008) Definición teórica de las características del ciberperiodismo: elementos de la comunicación. <i>REVISTA DOXA COMUNICACIÓN. N. VI</i>, p. 53-91.</p> <p>Recuperado de: http://opendata.dspace.ceu.es/bitstream/10637/5921/1/n%c2%baVI_pp53_91.pdf</p>
<p>Enlaces externos</p>	<p>Los enlaces externos son todos los incluidos en una nota digital que te llevan a otra página web distinta a la que te encontrabas.</p> <p>(p. 74)</p> <p>Por ejemplo, en una nota sobre la represión policial, Elcomercio.pe coloca un enlace a la web de la Defensoría del Pueblo, quienes se pronunciaron al respecto.</p>	<p>Díaz, J. (2008) Definición teórica de las características del ciberperiodismo: elementos de la comunicación. <i>REVISTA DOXA COMUNICACIÓN. N. VI</i>, p. 53-91.</p> <p>Recuperado de: http://opendata.dspace.ceu.es/bitstream/10637/5921/1/n%c2%baVI_pp53_91.pdf</p>
<p>Tweet</p>	<p>El tweet es un publicación dentro de la red social Twitter que tiene como máximo 140 caracteres y</p>	<p>Cobos, T. (2010). Twitter como fuente para periodistas latinoamericanos. <i>Razón y Palabra</i>,</p>

	<p>puede incluir multimedia como fotos o videos; así como enlaces a otras páginas web.</p> <p>(p. 3)</p> <p>Por ejemplo, se incluye un tweet del ministerio de Salud informando la situación de Inti Sotelo dentro de una nota sobre la muerte de los jóvenes del 14N.</p>	<p>N. 73, agosto-octubre. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/1995/199514908045.pdf</p>
--	--	--



ANEXO 2: Consentimiento informado¹

Yo, _____ (nombre completo), a través del presente documento expreso mi voluntad de participar en la investigación titulada: “El tratamiento de la muerte en la agenda informativa. El suicidio de Alan García y el asesinato de dos jóvenes en la marcha del 14N”.

Consideraciones:

- Se trata de un proyecto de investigación para mi tesis de licenciatura en Comunicación en la Universidad de Lima.
- No hay ningún tipo de costo para la participación en el estudio.
- La participación dentro del presente estudio es completamente voluntaria.
- La entrevista será utilizada para fines académicos únicamente.
- El propósito del estudio es llegar a conclusiones que puedan servir para identificar la manera en la que los medios de comunicación comunican el tema de la muerte e implementar mejoras en caso se requiera.
- No existe ningún tipo de riesgo para los participantes.
- Puede retirarse de la entrevista en cualquier momento, sin perjuicio de nada.
- Si no quiere responder a alguna pregunta puede simplemente decir “paso”.
- La presente entrevista no es anónima, por lo cual podré utilizar su nombre al mencionar la información que me pueda proporcionar sobre el tema.
- La duración aproximada de la entrevista es de 30 minutos.
- La entrevista se realizará de manera virtual a través de la plataforma Zoom y será grabada en su totalidad.

Habiendo sido informado del propósito de la investigación, así como de los objetivos, y teniendo la confianza plena de que la información que se vierte en la entrevista será solo y exclusivamente para fines de la investigación en mención, doy mi consentimiento para participar en este estudio.

¹ Este consentimiento informado se elaboró sobre la base del estudio “Análisis de la situación comunicacional de la ley de aborto terapéutico en mujeres de un centro de salud del Minsa” realizado por Ana María Hildebrandt de los Heros de 2019. Recuperado de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10065/Hildebrandt_de_1os_Heros_Ania_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

¡Muchas gracias de antemano por su participación!

Entrevistado/a:

Entrevistadora: Alejandra Sánchez Arnedo

Fecha de hoy:

ANEXO 3: Guías de preguntas para entrevistas a periodistas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe

Guía de preguntas para el caso del suicidio del expresidente Alan García

Fecha:

Hora:

Lugar: Reunión virtual Zoom

Entrevistador: Alejandra Sánchez Arnedo

Entrevistado/a:

(nombre completo, edad, género, periódico, cargo)

Introducción

Este trabajo de investigación está enfocado en el análisis del tratamiento de la muerte en la agenda informativa, en los casos del suicidio de Alan García y el asesinato de los jóvenes del 14N. Por lo tanto, se entrevistará a los periodistas que han participado del proceso de producción de las notas informativas.

Características de la entrevista

La duración aproximada de la entrevista es de 30 minutos y se tratarán diversos aspectos en base al tema mencionado. La información aquí proporcionada tiene estricto carácter académico y no será usada con otros fines.

En este caso, abordaremos solamente el caso del suicidio del expresidente Alan García.

Temática general

En primer lugar, vamos a conversar sobre cómo abordan en la redacción el tema de la muerte en general.

1. Dentro del diario, ¿se rigen por algún protocolo o manual periodístico para escribir sobre muertes? ¿Cuáles son? ¿cuál es este protocolo? ¿desde cuándo se aplica? ¿cuál fue la fuente de ese protocolo? ¿quién los asesoró?
2. Cuando escriben la noticia sobre un suicidio, ¿cuál es la forma correcta de comunicarse con el lector? ¿podría dar un ejemplo?
3. ¿Cuáles son las palabras que usted debe usar como periodista para respetar el luto de los familiares? ¿Hay algunas palabras que ustedes no deben usar?

Temática específica

Muchas gracias por ese acercamiento al tema estudiado; ahora, vamos a hablar del caso en particular que usted ha cubierto.

4. El suicidio del expresidente Alan García sucedió en horas de la mañana, ¿cómo es que marcó la agenda informativa del día esta noticia? ¿qué cambios se hicieron? ¿cómo fue la reacción dentro de la redacción?
5. ¿Cómo fue la planificación de la estructura de las notas informativas alrededor del tema? ¿había alguna pauta en específico?
6. ¿Cuáles fueron las líneas temáticas que tomaron en cuenta para la elaboración de las notas informativas?
7. ¿Cómo identificaron a los actores claves en este caso? ¿tal vez por la repetición de nombres en otros medios de comunicación? ¿recuerda quiénes fueron?
8. Al momento de producir las notas, ¿qué fuentes usaron? ¿hubo investigación propia adicional?
9. ¿Cuáles son los valores periodísticos del diario que ustedes practicaron para escribir sobre el suicidio del expresidente? ¿hay alguno en específico que nunca puede faltar?
10. ¿Podría indicar los elementos editoriales que fueron más usados en estas notas? ¿Fotografías, videos, publicaciones de redes sociales, hipervínculos?
11. ¿Cuáles fueron las condiciones de producción de las notas periodísticas sobre el suicidio de Alan García? ¿hubo alguna complicación?
12. Al usar una palabra tan fuerte como 'suicidio', ¿en algún momento pensaron en cambiarla y dejarla sólo como 'muerte'? ¿quiénes toman estos tipos de decisiones? ¿se hace en consenso con los demás editores?

13. **DIARIO EL COMERCIO:** Los titulares en El Comercio, a diferencia de otros medios, no daban tantos detalles específicos sobre la forma en la que falleció el expresidente, ¿esto se rige en algún protocolo interno? o ¿fue una decisión interna de la sección hacerlo de tal manera?

DIARIO LA REPÚBLICA: Al principio, algunos titulares de La República eran detallados y luego eso fue cambiando con los días, ¿por qué decidieron hacerlo así?

14. En síntesis, en base a su experiencia de ese día, ¿cómo describiría la situación de escribir sobre el suicidio del expresidente de la República? Tanto a nivel profesional como personal

Esas fueron todas las preguntas que se realizaron para el presente estudio, muchas gracias por su tiempo y su disposición para la entrevista, ¡hasta una próxima oportunidad!

Guía de preguntas para el caso de la muerte de los jóvenes del 14N

Fecha:

Hora:

Lugar: Reunión virtual Zoom

Entrevistador: Alejandra Sánchez Arnedo

Entrevistado:

(nombre completo, edad, género, periódico, cargo)

Introducción

Este trabajo de investigación está enfocado en el análisis del tratamiento de la muerte en la agenda informativa, en los casos del suicidio de Alan García y el asesinato de los jóvenes del 14N. En este caso, se entrevistará a los periodistas que han participado del proceso de producción de las notas informativas.

Características de la entrevista

La duración aproximada de la entrevista es de 30 minutos y se tratarán diversos aspectos en base al tema mencionado. La información aquí proporcionada tiene estricto carácter académico y no será usada con otros fines.

En este caso, abordaremos solamente el caso del asesinato de los dos jóvenes durante las marchas del 14 de noviembre del 2020.

Temática general

En primer lugar, vamos a conversar sobre cómo abordan en la redacción el tema de la muerte en general.

1. Para escribir sobre la muerte, ¿el diario se rige por algún protocolo o manual periodístico para escribir sobre muertes? ¿Cuáles son? ¿cuál es este protocolo? ¿desde cuándo se aplica? ¿cuál fue la fuente de ese protocolo? ¿quién los asesoró?
2. ¿Cuál es la forma correcta de comunicar una muerte al lector? ¿podría dar un ejemplo? ¿reciben capacitaciones al respecto? ¿hay palabras que se deben o no poner?

Temática específica

Muchas gracias por ese acercamiento al tema estudiado; ahora, vamos a hablar del caso en particular que usted ha cubierto.

3. En la muerte de Inti Sotelo y Bryan Pintado en la marcha del 14N, donde había mucha información sin confirmar, ¿cómo se organizaron para brindarle la noticia a los lectores?
4. ¿Cómo fue la planificación de la estructura de las notas informativas? ¿había alguna pauta en específico?
5. ¿Cuáles fueron las líneas temáticas que tomaron en cuenta para la elaboración de las notas informativas?
6. ¿Cómo identificaron a los actores claves en este caso? ¿tal vez por la repetición de nombres en otros medios de comunicación? ¿recuerda quiénes fueron?
7. Debido a que la noticia sucedió en la noche del 14 de noviembre, ¿cómo es que marcó la agenda informativa del día siguiente esta noticia? ¿se postergaron otras notas? ¿Cómo fue la coordinación del equipo?

8. Al momento de producir la nota, ¿qué fuentes usaron? ¿hubo investigación propia adicional?
9. ¿Cuáles son los valores periodísticos del Diario que ustedes practican para escribir sobre muertes? ¿hay alguno en específico que nunca puede faltar?
10. ¿Podría indicar los elementos editoriales que fueron más usados en estas notas? ¿Fotografías, videos, publicaciones de redes sociales, hipervínculos?
11. Considerando que nos encontrábamos en pandemia, ¿cuáles fueron las condiciones de producción de las notas periodísticas sobre la muerte de los jóvenes del 14N? ¿hubo alguna complicación? ¿podría haberse hecho un trabajo más exhaustivo si no hubiera existido restricciones por el coronavirus?
12. **DIARIO EL COMERCIO:** Los titulares en El Comercio no eran tan explícitos sobre los detalles de cómo murieron estos dos jóvenes, ¿en qué se basaron para elegir la forma de presentar la noticia a los lectores?
DIARIO LA REPÚBLICA: La República calificó de héroes a los jóvenes del 14N, ¿esa fue una decisión editorial?
13. En base a su experiencia de ese día, ¿cómo describiría la situación de escribir sobre la muerte de dos jóvenes durante las marchas del 14 de noviembre? Tanto a nivel profesional como personal

Esas fueron todas las preguntas que se realizaron para el presente estudio, muchas gracias por su tiempo y su disposición para la entrevista, ¡hasta una próxima oportunidad!

ANEXO 4: Listado de notas informativas de Elcomercio.pe y Larepublica.pe

Noticias sobre el caso de Alan García en Elcomercio.pe

Fecha de publicación	Titular	Enlace
17-04-2019	Alan García fue internado en el hospital tras dispararse en la cabeza	https://elcomercio.pe/politica/alan-garcia-internado-hospital-casimiro-ulloa-detencion-disparo-cabeza-noticia-nndc-627431-noticia/
17-04-2019	Alan García delicado y con pronóstico reservado, informa el Minsa	https://elcomercio.pe/politica/alan-garcia-disparo-cabeza-detenido-casa-noticia-nndc-627438-noticia/
17-04-2019	“La situación de Alan García es muy crítica y muy grave”, afirma ministra Tomás	https://elcomercio.pe/politica/situacion-alan-garcia-critica-grave-afirma-ministra-tomas-nndc-noticia-627442-noticia/
17-04-2019	Martín Vizcarra: "Consternado por el fallecimiento del ex presidente Alan García"	https://elcomercio.pe/politica/martin-vizcarra-consternado-fallecimiento-ex-presidente-alan-garcia-nndc-noticia-627487-noticia
17-04-2019	Salvador del Solar expresó sus condolencias por el fallecimiento de Alan García	https://elcomercio.pe/politica/alan-garcia-murio-salvador-solar-expreso-condolencias-fallecimiento-alan-garcia-noticia-nndc-627500-noticia/
17-04-2019	Ollanta Humala sobre Alan García: Respetemos el dolor de sus seres queridos	https://elcomercio.pe/politica/ollanta-humala-alan-garcia-respetemos-dolor-seres-queridos-noticia-nndc-627524-noticia/
17-04-2019	Personalidades apristas lamentaron fallecimiento de Alan García	https://elcomercio.pe/politica/murio-alan-garcia-personalidades-apristas-lamentaron-fallecimiento-ex-presidente-noticia-nndc-627558-noticia/
17-04-2019	Alan García: ¿Qué tipo de ceremonia fúnebre recibe un ex presidente?	https://elcomercio.pe/politica/murio-alan-garcia-tipo-ceremonia-recibe-ex-presidente-noticia-nndc-627505-noticia/
17-04-2019	Familia de Alan García rechazó honores fúnebres para ex presidente	https://elcomercio.pe/politica/murio-alan-garcia-velatorio-sera-partidario-afirma-jorge-castillo-noticia-nndc-627571-noticia/
17-04-2019	Declaran tres días de duelo nacional por muerte de Alan García	https://elcomercio.pe/politica/murio-alan-garcia-declaran-tres-dias-duelo-nacional-viernes-noticia-nndc-627629-noticia
17-04-2019	Alan García falleció: ex presidente del Perú se suicidó	https://elcomercio.pe/politica/alan-garcia-fallecio-ex-presidente-suicido-detenido-nndc-noticia-627459-noticia/

	antes de ser detenido en su casa	
17-04-2019	Alan García: Ex presidente del Perú falleció, sigue el minuto a minuto [EN VIVO]	https://elcomercio.pe/politica/alan-garcia-murio-ex-presidente-peru-vivo-sigue-minuto-minuto-caso-odebrecht-directo-noticia-627044-noticia/
18-04-2019	Alan García: Susalud investiga filtración de presuntas imágenes de ex presidente dentro de hospital	https://elcomercio.pe/lima/sucesos/alan-garcia-susalud-investiga-filtracion-presuntas-imagenes-ex-presidente-hospital-casimiro-ulloa-noticia-627663-noticia/
18-04-2019	Alan García: así se desarrolló último día del velorio del ex presidente FOTOS	https://elcomercio.pe/politica/alan-garcia-velatorio-ex-presidente-fotos-noticia-nndc-628087-noticia/
19-04-2019	Alan García: dirigentes llaman a fortalecer el Apra en funeral del ex mandatario	https://elcomercio.pe/politica/alan-garcia-dirigentes-piden-unidad-fortalecer-apra-despedida-ex-presidente-noticia-nndc-628096-noticia/
19-04-2019	Restos de García llegaron a camposanto para ser cremados en ceremonia privada	https://elcomercio.pe/politica/restos-alan-garcia-llegaron-camposanto-cremados-ceremonia-privada-fotos-noticia-628154-noticia/
20-04-2019	Alan García fue despedido por familiares y simpatizantes	https://elcomercio.pe/politica/alan-garcia-velatorio-funeral-vivo-incidencias-viernes-presidente-directo-noticia-627816-noticia/
20-04-2019	Alan García: la carta que le dejó a sus hijos y que fue leída en el funeral	https://elcomercio.pe/politica/alan-garcia-carta-le-dejo-hijos-leida-velatorio-noticia-628085-noticia/

Elaboración propia

Noticias sobre el caso de Alan García en Larepublica.pe

Fecha de publicación	Titular	Enlace
17-04-2019	Alan García intentó suicidarse con un disparo en la cabeza	https://larepublica.pe/politica/1451394-alan-garcia-suicidarse-disparo-cabeza-ordenan-detencion-preliminar-odebrecht-video/
17-04-2019	Ministra Tomás informó que el estado de salud de Alan García "es muy crítico"	https://larepublica.pe/politica/1451408-alan-garcia-noticias-ministra-zulema-tomas-situacion-alan-garcia-critico-casimiro-ulloa/

17-04-2019	Alan García murió tras dispararse en la cabeza para evitar ser detenido	https://larepublica.pe/politica/1451446-alan-garcia-murio-dispararse-cabeza-evitar-detencion-preliminar-odebrecht-suicidio-video/
17-04-2019	Martín Vizcarra lamentó el fallecimiento del expresidente Alan García	https://larepublica.pe/politica/1451459-alan-garcia-martin-vizcarra-lamento-fallecimiento-expresidente/
17-04-2019	Alan García: familia del expresidente rechazó que reciba honores de jefe de Estado	https://larepublica.pe/politica/1451545-alan-garcia-recibira-honores-jefe-decision-familiar-exequias-seran-privado-mauricio-mulder/
17-04-2019	Alan García: restos del expresidente serán velados en la Casa del Pueblo	https://larepublica.pe/politica/1451580-alan-garcia-sera-velado-casa-pueblo-video/
17-04-2019	Ministerio de Salud informó las causas médicas de la muerte de Alan García	https://larepublica.pe/politica/1451598-alan-garcia-murio-ministerio-salud-informo-causas-medicas-fallecimiento-hospital-casimiro-ulloa
17-04-2019	Alan García: Apra emitió comunicado tras fallecimiento de ex presidente	https://larepublica.pe/politica/1451610-alan-garcia-apra-emitio-comunicado-fallecimiento-ex-presidente-velatorio-casa-pueblo/
17-04-2019	Declaran duelo nacional por muerte de Alan García	https://larepublica.pe/politica/1451671-alan-garcia-declaran-duelo-nacional-17-18-19-muerte-expresidente/
17-04-2019	Alan García: Susalud investigará filtración de videos de expresidente en hospital	: https://larepublica.pe/politica/1451955-muerte-alan-garcia-susalud-investigara-filtracion-videos-expresidente-hospital-casimiro-ulloa/
18-04-2019	Alan García: restos de expresidente serán cremados este viernes	https://larepublica.pe/politica/1452157-muerte-alan-garcia-restos-expresidente-seran-cremados-viernes-santo-cementerio-huachipa-casa-pueblo-velorio/
18-04-2019	Alan García: Daño por el impacto de la bala fue irreversible	https://larepublica.pe/politica/1452690-alan-garcia-dano-impacto-bala-irreversible-apra/

Elaboración propia

Notas informativas sobre el caso de los jóvenes del 14N en Elcomercio.pe

Fecha de publicación	Titular	Enlace
14-11-2020	Se reporta la muerte de una persona en la segunda marcha nacional	https://elcomercio.pe/lima/sucesos/segunda-marcha-nacional-deja-su-primer-fallecido-protestas-manuel-merino-martin-vizcarra-protestas-noticia/

14-11-2020	Ministerio de Justicia “lamenta” la muerte de joven en marcha nacional contra Manuel Merino	https://elcomercio.pe/lima/ministerio-de-justicia-lamenta-la-muerte-de-joven-en-marcha-nacional-contra-manuel-merino-protestas-cercado-de-lima-nndc-noticia/
14-11-2020	Reportan un segundo fallecimiento durante la segunda marcha nacional	https://elcomercio.pe/lima/sucesos/reportan-un-segundo-fallecimiento-durante-la-segunda-marcha-nacional-manuel-merino-noticia/
14-11-2020	Hermano del segundo fallecido en la marcha nacional: “La Policía lo ha matado”	https://elcomercio.pe/lima/sucesos/hermano-del-segundo-fallecido-en-la-segunda-protesta-nacional-la-policia-lo-ha-matado-protestas-contra-manuel-merino-nndc-noticia/
14-11-2020	Segunda marcha nacional: víctima mortal fue herida con proyectil de arma de fuego	https://elcomercio.pe/lima/sucesos/segunda-marcha-nacional-primer-fallecido-fue-herido-con-proyectil-de-arma-de-fuego-protesta-contra-manuel-merino-nndc-noticia/
15-11-2020	Marcha nacional: 2 trágicas muertes y la renuncia de Manuel Merino a la presidencia del Perú	https://elcomercio.pe/lima/sucesos/manuel-merino-anuncian-segunda-marcha-nacional-para-este-sabado-14-de-noviembre-en-contra-de-vacancia-presidencial-martin-vizcarra-nndc-noticia/
15-11-2020	Abuela de joven fallecido en protesta: “Para mí es como mi muerte” VIDEO	https://elcomercio.pe/lima/marcha-nacional-jack-brian-pintado-sanchez-abuela-de-joven-fallecido-en-protesta-para-mi-es-como-mi-muerte-nndc-noticia/
15-11-2020	Bryan Pintado e Inti Sotelo: familiares piden que se respete el debido proceso durante investigaciones	https://elcomercio.pe/lima/sucesos/bryan-pintado-e-inti-sotelo-familiares-piden-que-se-respete-el-debido-proceso-durante-investigaciones-noticia/
15-11-2020	Segunda marcha nacional: necropsia confirma que Jack Pintado murió a causa de diez perdigones	https://elcomercio.pe/lima/necropsia-confirma-que-jack-pintado-murio-a-causa-de-diez-perdigones-segunda-marcha-nacional-martin-vizcarra-manuel-merino-noticia/
16-11-2020	Bryan e Inti, los dos jóvenes que salieron a protestar y que merecen justicia	https://elcomercio.pe/lima/sucesos/jack-bryan-sotelo-y-jordan-inti-pintado-los-dos-jovenes-que-salieron-a-protestar-y-que-merecen-justicia-marcha-nacional-manuel-merino-desaparecidos-noticia/

16-11-2020	Familiares y amigos de Jack Pintado protestaron en exteriores de comisaría por su muerte	https://elcomercio.pe/lima/policiales/jack-pintado-sanchez-familiares-y-amigos-protestaron-en-exteriores-de-comisaria-de-san-martin-de-porres-por-muerte-del-joven-estudiante-nndc-noticia/
16-11-2020	Velan restos de los dos jóvenes que fallecieron por impacto de perdigones en marcha nacional VIDEO	https://elcomercio.pe/lima/sucesos/velan-restaurantos-de-los-dos-jovenes-que-fallecieron-por-impacto-de-perdigones-en-marcha-nacional-video-inti-sotelo-jack-pintado-nndc-noticia/
17-11-2020	Policía asegura que no usó canicas ni perdigones de plomo durante las protestas	https://elcomercio.pe/lima/sucesos/jack-bryan-pintado-sanchez-policia-asegura-que-no-uso-canicas-ni-perdigones-de-plomo-durante-la-protesta-del-ultimo-sabado-en-lima-inti-sotelo-camargo-nndc-noticia/

Elaboración propia

Notas informativas sobre el caso de los jóvenes del 14N en Larepublica.pe

Fecha de publicación	Titular	Enlace
14-11-2020	Confirman primer asesinato durante la segunda marcha nacional	https://larepublica.pe/sociedad/2020/11/14/reportan-a-joven-fallecido-durante-la-segunda-marcha-nacional/
14-11-2020	Confirman segundo asesinato en marcha contra régimen de Manuel Merino	https://larepublica.pe/sociedad/2020/11/14/confirman-segundo-asesinato-en-segunda-marcha-contra-merino/
15-11-2020	CIDH condenó la muerte de dos manifestantes del 14N y exige investigación	https://larepublica.pe/politica/2020/11/15/cidh-condeno-la-muerte-de-dos-manifestantes-del-14n-y-exige-investigacion/
15-11-2020	Martín Vizcarra: “El país no permitirá que la muerte de estos jóvenes quede impune”	https://larepublica.pe/politica/2020/11/15/martin-vizcarra-el-pais-no-permitira-que-la-muerte-de-estos-jovenes-queda-impune-mdga
15-11-2020	Represión policial mata a dos jóvenes	https://larepublica.pe/sociedad/2020/11/15/represion-policial-mata-a-dos-jovenes
15-11-2020	Flores-Araóz sobre eventual renuncia de Merino: “Si él se va, yo me voy”	https://larepublica.pe/politica/2020/11/15/flores-araoz-sobre-eventual-renuncia-de-merino-si-el-se-va-yo-me-voy

15-11-2020	Salieron diciendo “ya regreso mamá” y no volvieron	https://larepublica.pe/sociedad/2020/11/15/salieron-diciendo-ya-regreso-mama-y-no-volvieron
16-11-2020	Protestas por golpe de Estado: Jack e Inti, dos muertes que indignan a todos	https://larepublica.pe/sociedad/2020/11/16/protestas-por-golpe-de-estado-jack-e-inti-dos-muertes-que-indignan-a-todos/
16-11-2020	Padre de Bryan Pintado: “Vamos a llevar este caso hasta las últimas consecuencias”	https://larepublica.pe/sociedad/2020/11/16/padre-de-bryan-pintado-vamos-a-llevar-este-caso-hasta-las-ultimas-consecuencias/
16-11-2020	Familiares y amigos de Bryan Pintado lo despidieron entre aplausos y arengas	https://larepublica.pe/sociedad/2020/11/16/familiares-y-amigos-de-bryan-pintado-lo-despidieron-entre-aplausos-y-arengas/
16-11-2020	Necropsia revela que a Bryan Pintado le dispararon proyectiles de plomo y no de goma	https://larepublica.pe/sociedad/2020/11/15/proyectiles-encontrados-en-el-cuerpo-de-bryan-pintado-fueron-de-plomo-y-no-de-goma
17-11-2020	“Voy a dar la vida por mi patria”: frase que describe a Inti y a Jack	https://larepublica.pe/sociedad/2020/11/17/voy-a-dar-la-vida-por-mi-patria-frase-que-describe-a-inti-y-a-jack/

Elaboración propia

ANEXO 5: Matriz de variables

OBJETIVOS	VARIABLE GENERAL	VARIABLE INTERMEDIA	CATEGORÍAS	INDICADORES	PROCEDIMIENTOS
Identificar las líneas temáticas y los actores tratados en la agenda informativa de Elcomercio.pe y Larepublica.pe en el tratamiento de la muerte en ambos casos a tratar en la investigación.	Líneas temáticas y actores de la noticia	Temáticas por su origen de la información	Político		Análisis de contenido de la información digital
			Policial		
			Judicial		
			Local		
			Otro		
		Tipos de actores	Políticos	(Lista de nombres de actores)	
			Autoridades de Gobierno	(Lista de nombres)	
			Ciudadanía		
Otro					
Identificar los elementos editoriales y valores periodísticos de Elcomercio.pe y Larepublica.pe que subyacen en las noticias sobre las muertes estudiadas.	Elementos editoriales y valores periodísticos	Textos	Titular simple	Veracidad	Análisis de contenido/ Entrevistas personales a profundidad
			Titular pregunta	Calidad	
			Titular testimonio		
			Titular explicativo	Rigurosidad	
			Fuente primaria: entrevista		
			Fuente primaria: investigación	Innovación	
			Fuente secundaria: diarios web	Actualidad	
			Fuente secundaria: páginas web	Autonomía	
		Audiovisuales (multimedia)	Fotos		
			Videos		

			Otro			
		Hervínculos (hipertexto)	Enlaces internos			
			Enlaces externos			
			Enlace a tweet			
			Enlace a fuente oficial			
			Otro enlace			
Precisar las condiciones de producción de las noticias en ambos diarios digitales sobre el suicidio de Alan García y la muerte de los dos jóvenes en la marcha del 14N.	Condiciones de producción	Variables sociodemográficas	Perfil del periodista	Edad	Entrevistas personales a profundidad	
				Sexo		
				Nivel de instrucción		
				Trayectoria		
		Prácticas periodísticas	Planificación	Actividades cumplidas en cada etapa		
			Producción			
			Difusión			
		Sentimientos del periodista hacia la muerte	Actitudes	Temor		
				Ansiedad		
				Tristeza		
				Decepción		
		Principios éticos a los que adhiere el periodista	Aprobación	Objetividad/verificación de fuentes		
				Rechazo		Respeto
				Neutral		Solidaridad
				Otro		

ANEXO 6: Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE GENERAL	VARIABLE INTERMEDIA	CATEGORÍAS	UNIVERSO, MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS	TIPO DE ESTUDIO	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN	
El tratamiento de la muerte en la agenda informativa. El suicidio de Alan García y el asesinato de dos jóvenes en la marcha del 14N.	¿Cuál fue la agenda informativa de los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe en las noticias sobre el suicidio de Alan García y el asesinato de los jóvenes del 14N?	OBJETIVO GENERAL Identificar los elementos de la agenda informativa de los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe en el tratamiento de la muerte en las noticias sobre el suicidio de Alan García y la muerte de los jóvenes del 14N.				UNIVERSO - Notas periodísticas de todos los medios digitales del Perú sobre el suicidio de Alan García y el asesinato de los ciudadanos en la marcha del 14N. - Periodistas de todos los medios digitales del país involucrados en la producción de información sobre los casos mencionados	Estudio de tipo: <i>Exploratorio, descriptivo y comparativo.</i> Investigación <i>cuantitativa</i>	Ficha de análisis de contenido de las notas periodísticas seleccionadas Entrevistas a profundidad (Se tiene planeado hacer de 10 a 15 preguntas por periodista)	
		OBJETIVO ESPECÍFICO I Identificar las líneas temáticas y los actores tratados en la agenda informativa de Elcomercio.pe y Larepublica.pe en el tratamiento de la muerte en ambos casos a tratar en la investigación.	Líneas temáticas y actores de la noticia	Temáticas por su origen de la información	Político	Tipos de actores			Político
					Policial				Judicial
					Local				Otro
					Políticos				Autoridades de Gobierno
		OBJETIVO ESPECÍFICO II Identificar los elementos editoriales y valores periodísticos de El Comercio.pe y Larepublica.pe que subyacen en las	Elementos editoriales y valores periodísticos	Textos	Otro				Titular simple
					Titular pregunta				Titular testimonio
					Titular explicativo				Fuente primaria: entrevista
									MUESTRA - Notas periodísticas de todos los diarios digitales Elcomercio.pe y Larepublica.pe sobre el suicidio de Alan García y el asesinato de los ciudadanos en la marcha del 14N. - Periodistas de los diarios Elcomercio.pe y Larepublica.pe involucrados en la producción de

	noticias sobre las muertes estudiadas.			Fuente primaria: investigación	información sobre los casos mencionados UNIDAD DE ANÁLISIS Tratamiento de la agenda informativa de los medios digitales sobre la muerte: caso del suicidio de Alan García y asesinato de los jóvenes del 14N		
				Fuente secundaria: diarios web			
				Fuente secundaria: páginas web			
			Audiovisuales (multimedia)	Fotos			
				Videos			
				Otro			
			Hipervínculos (hipertexto)	Enlaces internos			
				Enlaces externos			
				Enlace a tweet			
				Enlace a fuente oficial			
				Otro enlace			
	OBJETIVO ESPECÍFICO III Precisar las condiciones de producción de las noticias en ambos diarios digitales sobre el suicidio de Alan García y la muerte de los dos jóvenes en la marcha del 14N.	Condiciones de producción	Variables sociodemográficas	Perfil del periodista			
			Prácticas periodísticas	Planificación			
				Producción			
				Difusión			
			Sentimientos del periodista hacia la muerte	Actitudes			
			Principios éticos a los que adhiere el periodista	Aprobación			
				Rechazo			
				Neutral			



Licenciatura 2023-II

INFORME DE ORIGINALIDAD

11%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
2	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	larepublica.pe Fuente de Internet	<1%
4	radio.uchile.cl Fuente de Internet	<1%
5	doczz.es Fuente de Internet	<1%
6	elcomercio.pe Fuente de Internet	<1%
7	dadun.unav.edu Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	documentop.com Fuente de Internet	<1%

10	es.wikipedia.org Fuente de Internet	<1 %
11	www.obets.ua.es Fuente de Internet	<1 %
12	intellectum.unisabana.edu.co Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	www.razonypalabra.org.mx Fuente de Internet	<1 %
15	www.revistalatinacs.org Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Universidad Adolfo Ibáñez Trabajo del estudiante	<1 %
17	peru21.pe Fuente de Internet	<1 %
18	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante	<1 %
19	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1 %
20	repository.lasallista.edu.co Fuente de Internet	<1 %
21	dspace.utpl.edu.ec	

Fuente de Internet

<1 %

22

core.ac.uk

Fuente de Internet

<1 %

23

eprints.ucm.es

Fuente de Internet

<1 %

24

issuu.com

Fuente de Internet

<1 %

25

www.mscperu.org

Fuente de Internet

<1 %

26

eprints.uanl.mx

Fuente de Internet

<1 %

27

tesis.pucp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

28

Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola

Trabajo del estudiante

<1 %

29

worldwidescience.org

Fuente de Internet

<1 %

30

www.scribd.com

Fuente de Internet

<1 %

31

es.m.wikipedia.org

Fuente de Internet

<1 %

32

diariocorreo.pe

Fuente de Internet

<1 %

33

medialab.unmsm.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

34

www.coursehero.com

Fuente de Internet

<1 %

35

18cov.gch2020.eu

Fuente de Internet

<1 %

36

Submitted to Keiser University

Trabajo del estudiante

<1 %

37

ibdigital.uib.es

Fuente de Internet

<1 %

38

repositorio.umaza.edu.ar

Fuente de Internet

<1 %

39

repository.unad.edu.co

Fuente de Internet

<1 %

40

www.educoea.com

Fuente de Internet

<1 %

41

digibug.ugr.es

Fuente de Internet

<1 %

42

fido.palermo.edu

Fuente de Internet

<1 %

43

gestion.pe

Fuente de Internet

<1 %

44	www.periodismo.uchile.cl Fuente de Internet	<1 %
45	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	<1 %
46	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
47	repositorio.upp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
48	econbib.ksplibrary.org Fuente de Internet	<1 %
49	moam.info Fuente de Internet	<1 %
50	okina.univ-angers.fr Fuente de Internet	<1 %
51	repositorio.uns.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
52	www.sociedadeducacion.org Fuente de Internet	<1 %
53	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
54	repositorio.utdt.edu Fuente de Internet	<1 %
55	www.checaweb.com Fuente de Internet	<1 %

56

www.goconqr.com

Fuente de Internet

<1 %

57

www.goodreads.com

Fuente de Internet

<1 %

58

catalogo.pedagogica.edu.co

Fuente de Internet

<1 %

59

centropsicoanaliticomadrid.com

Fuente de Internet

<1 %

60

es.slideshare.net

Fuente de Internet

<1 %

61

etesario.ufg.edu.sv

Fuente de Internet

<1 %

62

repository.ugc.edu.co

Fuente de Internet

<1 %

63

revistas.pucp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

64

tiempo.hn

Fuente de Internet

<1 %

65

wn.com

Fuente de Internet

<1 %

66

www.kimt.com

Fuente de Internet

<1 %

67

www.liberalismo.org

Fuente de Internet

<1 %

68

www.teatroespanol.es

Fuente de Internet

<1 %

69

www.unesco.org

Fuente de Internet

<1 %

70

1library.co

Fuente de Internet

<1 %

71

Eva Matarín Rodríguez-Peral. "Inmigración y COVID-19: Análisis de los informativos en televisión durante la pandemia", methaodos revista de ciencias sociales, 2020

Publicación

<1 %

72

Jesús Frausto Ortega. "tema del agua en la prensa de Piedras Negras, Coahuila (México)", Revista de El Colegio de San Luis, 2023

Publicación

<1 %

73

Orietta Marquina Veja. "LAS PROTESTAS JUVENILES EN LA LIMA DEL BICENTENARIO", Tessituras: Revista de Antropología e Arqueología, 2022

Publicación

<1 %

74

archiveofourown.org

Fuente de Internet

<1 %

75

asice.se

Fuente de Internet

<1 %

belt.es

76

Fuente de Internet

<1 %

77

docshare.tips

Fuente de Internet

<1 %

78

docta.ucm.es

Fuente de Internet

<1 %

79

dspace.ups.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

80

go.gale.com

Fuente de Internet

<1 %

81

idoc.pub

Fuente de Internet

<1 %

82

ojs.correspondenciasy analisis.com

Fuente de Internet

<1 %

83

pricila.senacyt.gob.pa

Fuente de Internet

<1 %

84

qdoc.tips

Fuente de Internet

<1 %

85

repositorio.ucp.edu.co

Fuente de Internet

<1 %

86

ri.uagro.mx

Fuente de Internet

<1 %

87

ri.ues.edu.sv

Fuente de Internet

<1 %

88	sedici.unlp.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
89	tesis.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
90	uvadoc.uva.es Fuente de Internet	<1 %
91	www.ahe.es Fuente de Internet	<1 %
92	www.dropbox.com Fuente de Internet	<1 %
93	www.ehu.eus Fuente de Internet	<1 %
94	www.semanticscholar.org Fuente de Internet	<1 %
95	www.wikiwand.com Fuente de Internet	<1 %
96	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 9 (1993)", Brill, 1995 Publicación	<1 %
97	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 9 (1993)", Brill, 1996 Publicación	<1 %

98

"Report of the eighteenth session of the Western Central Atlantic Fishery Commission, Managua, Nicaragua, 26–29 July

2022/Rapport de la dix-huitième session de la Commission des pêches pour l'Atlantique Centre-Ouest, Managua, Nicaragua, 26-29 juillet 2022/Informe de la decimoctava reunión de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental, Managua, Nicaragua, 26-29 de julio de 2022", Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), 2023

Publicación

<1 %

99

Salcedo Maldonado, Jorge Luis, Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Ciència Política i de Dret Públic. "La Visibilidad mediática de actores políticos en la red : la política de gestión de contenidos digitales y la propiedad intelectual en España y en el Reino Unido : tesis doctoral /", Bellaterra : Universidad Autònoma de Barcelona, Departamento de Ciencia Política y Derecho Público,, 2012

Fuente de Internet

<1 %

100

archive.org

Fuente de Internet

<1 %

101

bdigital.uao.edu.co

Fuente de Internet

<1 %

102	cadenamegaspace96-5fm.webnode.com.ar Fuente de Internet	<1 %
103	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
104	e-spacio.uned.es Fuente de Internet	<1 %
105	edepot.wur.nl Fuente de Internet	<1 %
106	evelrowdieshighlands-mc.ch Fuente de Internet	<1 %
107	fundaciongabo.org Fuente de Internet	<1 %
108	hastalaraizblog.home.blog Fuente de Internet	<1 %
109	institucional.us.es Fuente de Internet	<1 %
110	mdd.unah.edu.hn Fuente de Internet	<1 %
111	ojs2017.uc3m.es Fuente de Internet	<1 %
112	orbicom.ca Fuente de Internet	<1 %
113	prezi.com Fuente de Internet	<1 %

114	repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080 Fuente de Internet	<1 %
115	repositorio.uca.edu.ni Fuente de Internet	<1 %
116	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
117	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
118	revista.religacion.com Fuente de Internet	<1 %
119	rnnoticias.com Fuente de Internet	<1 %
120	rpp.pe Fuente de Internet	<1 %
121	upc.aws.openrepository.com Fuente de Internet	<1 %
122	www.comercioexterior.ub.es Fuente de Internet	<1 %
123	www.elatinoweekly.com Fuente de Internet	<1 %
124	www.gmistral.com.ar Fuente de Internet	<1 %
125	www.ifsw.org Fuente de Internet	<1 %

126	www.nacion.com Fuente de Internet	<1 %
127	www.radioreloj.cu Fuente de Internet	<1 %
128	www.scielo.cl Fuente de Internet	<1 %
129	www.sindicat.org Fuente de Internet	<1 %
130	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Trabajo del estudiante	<1 %
131	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 36 (2020) (VOLUME II)", Brill, 2022 Publicación	<1 %
132	Fermín Garrido-Fabián, Antonio Eleazar Serrano-López, Daniel Catalán-Matamoros. "El uso por los periodistas de las recomendaciones de la OMS para la prevención del suicidio. El caso del periódico Abc", Revista Latina de Comunicación Social, 2018 Publicación	<1 %
133	repositorio.ucsg.edu.ec Fuente de Internet	<1 %

www.uctunexpo.autanabooks.com

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias Apagado

Excluir bibliografía Activo